



## **Municipalidad de Guajiquiro, La Paz**

### **Proyecto Focal II**

**Fortalecimiento de capacidades Locales en el  
municipio de Guajiquiro, La Paz.**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
GUAJIQUIRO, LA PAZ  
2020-2025**



*Municipalidad de Guajiquiro, La Paz, Honduras, C.A.  
E-mail: [mguajiquirolapaz@gmail.com](mailto:mguajiquirolapaz@gmail.com)  
Departamento de Unidad Técnica Municipal*

El presente documento se elaboró en el período comprendido entre Junio del 2018 a Noviembre de 2020, a solicitud de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Mancomunidad De Municipios Del Sur Del Departamento De La Paz (MAMSURPAZ). El documento contiene el Plan de Desarrollo 2020– 2025, que incluye los proyectos más relevantes que servirán de insumos para la ejecución de acciones en las comunidades del Municipio.

**Inocencio Hernández Rodríguez**

**Alcalde Municipal de Guajiquiro, La Paz, Honduras**

**Facilitadores Técnicos Municipales proyecto FOCAL II**

**Noé Corea López**

**Feliciano Corea Gómez**

**Supervisión Técnica Proyecto FOCAL II**

**Gerardo Lanza**

Agradecimiento: El Equipo Técnico Constructor del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) agradece el apoyo recibido de la Municipalidad de Guajiquiro, y principalmente a los líderes comunitarios quienes fueron los principales proveedores de insumos e ideas para alcanzar el objetivo fina

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR DEL  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
(MAMSURPAZ)**

**Municipalidad de Guajiquiro, La Paz.**

**Plan de Desarrollo Municipal Guajiquiro, La Paz.**

**Técnicos Municipales proyecto FOCAL II**

**Noé Corea López**

**Feliciano Corea Gómez**

**Supervisión Técnica Proyecto FOCAL II  
Gerardo Lanza**

Levantado y preparado Con el apoyo técnico de la  
Agencia de cooperación Internacional del Japón JICA  
Apoyo técnico y financiero de la Municipalidad de  
Guajiquiro, La Paz, Honduras, Centro América

## **Mensaje Del Alcalde Municipal**

### **Estimados/as:**

Me es grato saludar a todos los habitantes del municipio de **Guajiquiro**, agradecerles infinitamente por su ardua labor y confianza. Es el momento oportuno para continuar llevando desarrollo, ánimo y esperanza dentro de nuestra comunidad.

Guajiquiro es un municipio con un enorme potencial para el desarrollo. Como alcalde del Municipio me he comprometido a accionar el desarrollo de una actitud positiva hacia los niños, jóvenes y adultos, generando y promoviendo la confianza de la sociedad, abriendo espacios de participación en las decisiones; en tal sentido apoyo la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, trazando la ruta hacia mejorar la condiciones de vida de los habitantes del municipio en coordinación con la mancomunidad, instituciones y organizaciones que apoyan a este hermoso municipio.

**Que Dios nos bendiga a todos.**

**Inocencio Hernández Rodríguez.**  
Alcalde Municipal  
Guajiquiro, La Paz, Honduras 2018 – 2022

## Contenido

Mensaje Del Alcalde Municipal .....	4
Resumen Ejecutivo.....	8
Introducción .....	10
1. Marco de referencia .....	12
1.1 Antecedentes Históricos del Municipio.....	12
1.2 Ubicación Geográfica de Guajiquiro.....	13
1.2.1 Límites Territoriales:.....	13
1.3 Características Físicas .....	13
1.3.1 Topografía .....	13
1.3.2 Hidrografía .....	15
1.4 Características Biológicas.....	16
1.4.1 Vegetación. ....	17
1.5 Características sociales.....	18
1.5.1 Costumbres: .....	18
1.5.3 Comidas y bebidas típicas .....	19
1.6 Justificación Del Proceso .....	19
1.7 Metodología.....	20
Fase II: Inducción a nivel de los municipios:.....	21
2 Diagnóstico situacional del territorio .....	26
2.1 Principales Indicadores:.....	26
2.1.1 Población.....	26
2.1.2 Salud .....	29
2.2 Servicios Básicos E Infraestructura.....	31
2.2.1 Servicios Básicos.....	31
2.2.2 Agua potable: .....	32
2.2.3 Letrinas / Alcantarillado:.....	32

2.2.4 Energía Eléctrica: .....	33
2.2.5 Vivienda .....	34
2.2.6 Educación .....	37
2.2.7 Igualdad entre los sexos a nivel educativo .....	41
2.3 Infraestructura .....	48
2.3.1 Vial .....	48
2.3.2 Telefonía y Correos.....	49
2.3.3 Social.....	49
2.3.4 Educativa .....	49
Mancomunidad MAMSURPAZ /Municipalidad de Guajiquiro.....	52
2.3.5 Salud .....	53
2.3.6 Productiva .....	54
2.4 Desempeño Municipal.....	54
2.5 Presencia Institucional en el Municipio.....	55
2.6 Sociedad Civil .....	57
2.7 Inversión Social .....	59
3 Plan estratégico de desarrollo territorial .....	59
3.1 VISION COMPARTIDA .....	59
3.2- LINEAS ESTRATEGICAS.....	59
3.3 OBJETIVOS DE LINEA ESTRATEGICA.....	60
3.4 Planes Zonales territoriales .....	60
PLAN INVERSIÓN ANUAL DE 2020 .....	123
4. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN .....	126
4.1 Organización Comunitaria: .....	126
4.2 Organización Municipal:.....	127
4.3 Gestión de recursos:.....	127
4.4 Plan de comunicación:.....	128
5. Costos y financiamientos.....	130
5.1 Costos .....	130
5.2 Financiamiento:.....	132
6. Viabilidad del plan.....	133

6.1 Social.....	133
6.2 Técnico:.....	133
6.3 Seguimiento y evaluación:.....	133
6.4 Limitantes y riesgos:.....	134
6.4.1 Limitantes:.....	134
6.4.2 Riesgos:.....	134
6.5 Principales conclusiones (en el marco de los ODM y la ERP).....	134
6.5.1 A nivel de ingresos y seguridad alimentaria:.....	134
6.5.2 A nivel de educación y fuerza de trabajo emergente.....	134
6.5.3 A nivel de igualdad de género.....	135
6.5.4 A nivel de salud.....	135
6.5.5 A nivel de agua y saneamiento.....	135
6.5.6 A nivel de las viviendas.....	136
Anexos.....	138
Galería de fotos.....	172
Bibliografía.....	200

## Resumen Ejecutivo

A principios del año 2018 La Mancomunidad de Municipios del Sur, departamento de La Paz, MAMSURPAZ, inicia la gestión para que los municipios socios se incluyeran en el proceso de planificación para el desarrollo local impulsado por la SEIP y JICA en Honduras a través del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales, FOCAL II. Siendo la MAMSURPAZ la encargada de dirigir y supervisar el proceso en los municipios.

El Municipio de Guajiquiro, La Paz, inicia el proceso de planificación municipal a partir del Levantamiento de Indicadores Socioeconómicos, tomando la municipalidad la decisión de dirigir y ejecutar todas las acciones que requiere la metodología de FOCAL II, realizando el proceso de forma participativa integrando las comunidades, organizaciones comunitarias, técnicos municipales, técnicos de Mancomunidad y Organizaciones de Cooperación presentes en el Municipio. Logrando de esta manera un nuevo modelo de planificación participativa encaminada hacia el desarrollo sostenible y mejoramiento de vida; con esfuerzo y seguimiento al conformar la planificación comunitaria al construir el Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), convirtiendo así a los líderes comunitarios en protagonistas del futuro y de la calidad de vida de sus comunidades.

La Municipalidad de Guajiquiro, La Paz, está convencida de que la Planificación es de Vital Importancia para el desarrollo integral de Municipio. Desde que se inicia el proceso se pone a disposición los recursos humanos y financieros para emprender el proceso de Fortalecimiento de Capacidades Locales FOCAL II, impulsado por la Agencia de Cooperación del Japón JICA den Honduras, esfuerzo promovido por la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización SDHJGD, asigno recursos económicos para la elaboración del PDM – Guajiquiro, por lo cual se les está agradecidos por su iniciativa y participación en la ejecución de este proceso.

El Municipio de Guajiquiro cuenta con una línea base socioeconómica con parámetros utilizables para medir los avances en el desarrollo local, herramienta que ya se ha empezado a utilizar por las organizaciones y cooperantes interesados en orientar recursos para el desarrollo en el municipio, así como también será de importancia para los gobiernos municipales que vendrán en el futuro. La planificación para el desarrollo local está dada por los Planes de Desarrollo Comunitario PDC, Planes de Desarrollo Zonal, Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP, PIMA), siendo estos los pilares sobre el cual

se fundamenta el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025 PDM.

Año 2020 Guajiquiro municipio encaminado hacia el desarrollo integral se encuentra en el momento de construir su destino, diseñar nuevas rutas y promover el desarrollo sostenible que anhelan todos los habitantes de este municipio; de la mano con los objetivos de la Visión de país Plan de Nación, que se han plasmado en el documento único de planificación llamado Plan de Desarrollo Municipal, este abarca el desarrollo de los catorce ejes temáticos que comprende la metodología FOCAL II: Ordenamiento Territorial, Salud y Nutrición, Educación, Recursos Naturales y Ambiente, Grupos Vulnerables, Vivienda, Agua y Saneamiento, Economía, Seguridad Alimentaria, Tierra, Participación, Seguridad Ciudadana, Infraestructura Social y Turismo.

Agradeciendo sinceramente a la cooperación JICA, a la secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, a la mancomunidad de

Municipios Del Sur Del Departamento La Paz MAMSURPAZ, técnicos Municipales, Lideres y lideresas de las comunidades, organizaciones locales, Corporación Municipal, Instituciones de Gobierno y ONG que participaron en el proceso FOCAL II, por su esfuerzo y dedicación para hacer posible que el municipio de Guajiquiro cuente con una herramienta de planificación PDM, y sobre todo que las comunidades ahora tengan su plan de desarrollo comunitario, por el cual la municipalidad está dispuesta a enfocar los recursos existentes en el municipio identificando y priorizando las necesidades primordiales, con el propósito del mejoramiento de la calidad de vida de la población; e incidir para que los recursos gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación sean invertidos para el bienestar de los habitantes de este municipio.

## Introducción

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo Municipal de Guajiquiro, La Paz socio actual de la mancomunidad MAMSURPAZ, el cual incluye una lista de proyectos priorizados por las comunidades detallados en Planes Zonales, un Plan de Inversión Plurianual a 5 años y un anteproyecto de Plan de Inversión Anual del 2020, ha sido preparado en el año 2019, representan la base para la ejecución de proyectos en el municipio.

La base de este plan son los Planes de Desarrollo Comunitario, obtenidos del Levantamiento de La Línea Base por cada Aldea y caserío del Municipio; previamente capacitados Técnicos Municipales y Líderes Comunitarios, quienes asumieron la facilitación en el Levantamiento de la Línea Base y la preparación de los Planes de Desarrollo Comunitario en asambleas públicas en sus comunidades; posteriormente, realizaron asambleas para la priorización y preparación de Planes a nivel Zonal y de estos resultados se preparó el Plan Plurianual, del cual se derivan los Planes de Inversión Anual.

Este documento contiene introducción, resumen ejecutivo, y seis capítulos de los cuales se describen a continuación:

**Capítulo I:** Trata sobre el marco referencial, que incorpora los antecedentes históricos del municipio, la ubicación geográfica, el contexto biofísico, la justificación del proceso, los beneficiarios, la metodología y el periodo previsto para la ejecución del plan de inversión plurianual.

**Capítulo II:** Se describe el diagnóstico socioeconómico del municipio, que incluye los principales indicadores, la infraestructura básica existente, la institucionalidad existente en apoyo al desarrollo y las principales potencialidades y problemas.

**Capítulo III:** Detalla el Plan de Desarrollo del Municipio, que incluye la visión compartida del municipio, las líneas y proyectos estratégicos, los planes de zonas territoriales, el plan de inversión plurianual y el anteproyecto de plan de inversión anual para el 2020.

**Capítulo IV:** Trata sobre la organización para la gestión del plan, mostrando las condiciones a nivel de organización social comunitaria, la organización municipal, el papel

institucional, la gestión de recursos, la viabilidad de las ideas de proyectos y las limitantes y riesgos en la gestión del plan.

# 1. Marco de referencia

## 1.1 Antecedentes Históricos del Municipio

Entre los pobladores de Guajiquiro se reporta la existencia del poblado ya en el siglo XVI, siendo dirigido por los denominados “Nobles” o caciques indígenas. En el año de 1791 formaba parte del pueblo colonial conocido como curato de Cururú, para integrarse el año de 1889 al circuito de Opatoro. Según el atlas del Municipio de La Paz, en la división política territorial del 1889, Guajiquiro era considerado municipio. Su cabecera municipal fue fundada antes de la conquista, su moneda era la plata, la forma de vestir en esa época era sombrero de palma, camisa de manta y pantalón de poliéster, caites de cuero o de hule, las viviendas en un 100% antes del año 1900 eran de caña de maíz, sácate y canal de madera, su forma de escribir era con una pluma y tinta en pliegos de papel.

Su nombre significa “Río de los guajes” palabra mexicana. Entre los pobladores se maneja el significado de “Canasta de Agua”, “Tumbilla de Agua” y “Hombre de Agua” el primer nombre en dialecto Lenca fue Guaxerique que significa Canasta de Agua. El 20 de enero se celebra el día de San Sebastián (Feria patronal), festival de la mora (del 16 al 18 de abril). A nivel municipal de cuenta con 9 conjuntos de cuerda.

El municipio de Guajiquiro cuenta con un total de 45 aldeas, 17 caseríos de las cuales sus habitantes son de descendencia de Lenca, dedicadas al cultivo de hortalizas, manejo de animales de patio y ganado en menor escala, principalmente producción de granos básicos en especial el maíz y frijol, lo cual es su medio de subsistencia. Su población aproximadas de 15500 habitantes, altura promedio entre los 400 a 2200 msnm y la temperatura que prevalece las bajas entre los 06°C y 18°C y máximas de 17°C a 30°C, su extensión territorial es de 274.6 Km<sup>2</sup>.

## **1.2 Ubicación Geográfica de Guajiquiro**

El Municipio de Guajiquiro se encuentra localizado al sur oriental del departamento de la Paz, al sur del país, a 1930 metros sobre el nivel del mar.

### **1.2.1 Límites Territoriales:**

**Al Norte:** Limita con municipios de Chinacla, Santa María, San Pedro de Tutule y San Sebastián en el departamento de Comayagua.

**Al Sur:** Limita con municipios de Mercedes de Oriente y San Juan.

**Al Este:** Limita con parte del municipio de San Sebastián, Lamani Comayagua y Aguanqueterique en La Paz.

**Al Oeste:** Limita con municipio de Opatoro y Santa Ana

## **1.3 Características Físicas**

### **1.3.1 Topografía**

El territorio al norte del municipio tiene una topografía montañosa, mientras que al sur existe una gran parte de planicie combinado con terrenos de montaña, lo que hace que se considere una topografía variable (30% a 50% pendiente), esto se ve reflejado en el rango de elevación del territorio que va desde 400 hasta 2200 metros sobre el nivel del mar.

Guajiquiro es el municipio N° 06 del Departamento de la Paz, con una población de cultura predominante Lenca. En el municipio hay 45 aldeas: .Geográficamente el municipio está dividido en 3 zonas:

### **Zona Norte**

Corresponde al área geográfica del Norte del Municipio que incluye Guajiquiro y toda la zona de montaña y comprende las siguientes comunidades y caseríos:

- ❖ Guajiquiro Centro
- ❖ Palo Blanco
- ❖ San Marcos
- ❖ San Matías
- ❖ El Pinar
- ❖ Linderos
- ❖ Ingrula
- ❖ Bajillal
- ❖ La Laguna
- ❖ Duraznal
- ❖ San Juan
- ❖ El Peñón
- ❖ San José
- ❖ Los Laureles
- ❖ Buenos Aires
- ❖ Altamira
- ❖ Pasguare
- ❖ Guajiquirito
- ❖ Quilitos

### **Zona Media**

- ❖ Vegas del Paraíso
- ❖ San Bartolo
- ❖ Jicarito
- ❖ Las Flores
- ❖ Pueblo Nuevo
- ❖ Potreritos

### **Zona Sur**

- ❖ San Pedro
- ❖ San Antonio
- ❖ San Miguel
- ❖ Delicias
- ❖ San Felipe
- ❖ Nueva Suyapa
- ❖ Guanacaste
- ❖ Dolores
- ❖ Talanga
- ❖ La Crucita
- ❖ Santa Rosita
- ❖ Guapinol
- ❖ Nueva Esperanza
- ❖ El Ocotal
- ❖ Jaguas
- ❖ Palagua
- ❖ Yupe
- ❖ Monte Grande
- ❖ San José del Rosario

### 1.3.2 Hidrografía

Las pequeñas quebradas que se encuentran en el extremo más al norte del municipio drenan hacia la cuenca del río Ulúa, y el resto de las aguas drenan la cuenca del Río Goascorán. La red hídrica en esta zona está compuesta por las siguientes quebradas; quebrada Ingrula, quebrada Guasca pare, quebrada Honda, Río Santa Cruz, Río Cancire, Río Carrizal.

La red hídrica de la zona sur del municipio de Guajiquiro está compuesta por los siguientes Ríos y Quebradas; Río Delicias, Río Potreros, Río Canje, Río Nicho, Río Motagua, Río Rancho Grande, Río Palagua, Río Guardia, Río Las Piñas, Río Guara Muto, Río Las Pavas, estos en su mayoría drenan en el río Goascorán.

**Suelos:** Los suelos del municipio de Guajiquiro son francos arcillosos y francos arenosos y bien drenados. En la zona montañosa del Norte los terrenos son poco profundos y más profundos en la zona Sur donde se encuentran las planicies. Se considera que 90% del territorio es de vocación Forestal y el 10% es apropiado para cultivos anuales.

**Clima:** También el clima ejerce influencia sobre todos los elementos del paisaje natural, por ejemplo la vegetación natural en un área determinada. Los tipos de suelo son grandemente afectados por la lluvia, la temperatura y el relieve.

El clima de Guajiquiro se puede determinar como un clima de altura templado, de bosque nublado pero variable con una temperatura promedio de 18 ° C.

En el sector sur podemos hablar de un clima cálido, donde se cosechan algunas verduras, no hay muchas tierras adecuadas para cultivar y su vegetación es de guamil bajillo. Y con una temperatura promedio es de 25 °C.

**Recurso aire:** El municipio tiene excelentes condiciones de aire con muy poca contaminación, considerándose uno de los recursos más valiosos de la zona ya que por su elevación y contar con un área de bosque protegido existe un potencial para la venta de oxígeno.

# MAPA DE LÍMITES Y ALDEAS DEL MUNICIPIO DE GUAJIQUIRO, LA PAZ



**SIMBOLOGIA**

-  Comunidades
-  Carretera
-  Límite de municipio

El municipio se encuentra dentro del área protegida como categoría de manejo Zona Productora de agua según decreto 90- 2006, el 80 por ciento del municipio está declarado como zona de reserva. Formamos parte del río Goascorán y el Río Lempa desde nuestro municipio por lo cual pertenecemos a la Región 13 del golfo de Fonseca con lo de Plan de Nación y Visión de País.

#### **1.4.1 Vegetación.**

Guajiquireo cuenta con un Área Protegida, que es importante por su diversidad biológica, especialmente el bosque de conífera donde se encuentran las siguientes cinco especies de pino ubicadas en El Pinar, Pasguare, Duraznal, estas comunidades son parte de la reserva biológica de Guajiquireo:

- 1 *P. tecunumani*
- 2 *P. oocarpa*
- 3 *P. ayacahuite*
- 4 *P. maximinoi*
- 5 *P. subustros*

Con una vegetación de hoja ancha y latifoliado, también cuenta con mucho bosque y fauna y flora como: Venado cola blanca, Guatusas, conejos, armadillos leoncillos, zorrillos, oso hormiguero, perezoso, comadreja, pizotes, erizo, gato de monte, mico ligero, taltuzas, nutria, tigrillos, mapaches, guazalo, coyote, ardilla, garrobo, Reptiles(cascabel, matín, zumbadora, serpiente mica, falso tamagás café, iguana, escorpión, guarda caminos, pichetes, lagartijas, cascabel, coralillo, coral, culebra verde, tamagás, culebra negra.) aves(Cesereque, búhos, zorzales, palomas, codornices, zaranco, guaco, cacalote, tanuna, gorriones, carpintero, chorchá, golondrinas , sanate, gualcha, torogos, murciélagos, jilgueros, variedad de colibrís, jilguero gris y café, codorniz pintada, picos de navaja, hurracas y variadas de insectos) y diferentes tipos de hongos .

#### **Plantas comestibles:**

Bledo, mostaza, flor de Izote, perejil, hongos (silvestres comestibles rojos y amarillos), Chipilín, chinartuto, duraznos manzanas, mangos guineos, naranjas limones, piñas.

**Plantas Medicinales:** quina, liquidámbar, resina, hipa zote, orégano, jengibre, cola de caballo, ruda, artemisa, sábila, hoja de maría, palo de golpe, cordoncillo, ciprés, eucalipto, suelda con suelda, almendra, flor blanca, calaguala, flor de sauco, hierba-buena, cilantro, piñón.

## **1.5 Características sociales**

Nos caracterizamos por ser un municipio organizado en cada una de las comunidades, manejando nuestras costumbres, tradiciones, religión por nuestro patrimonio y por conservar nuestros recursos naturales. Guajiquiro es un municipio de gente amigable y trabajadora, en la zona norte se dedican al cultivo de maíz frijoles para auto consumo como también hortalizas en pequeña escala, frutales de altura como durazno, manzanas y la mora silvestre que en la época de cosecha las mujeres lencas se dedican a la recolección de esta fruta, para la transformación ya sea vino, jalea u otros productos, en la zona sur del municipio se dedican al cultivo de café ya que es mayor fuente de ingresos la mayoría de sus familias tienen sus pequeñas parcelas como también hoy con el apoyo de instituciones se ha diversificado el cultivo de hortalizas, frutales como mangos, limones, nances, plátano, camote, las cuales se comercializan con los vecinos y parte de la producción se exporta, como parte de su cultura una diversidad de costumbres, tradiciones y gastronomía típica, entre las que mencionamos las siguientes:

### **1.5.1 Costumbres:**

- Aseo diario de las viviendas y sus exteriores.
- Tomar café por la mañana y por la tarde.
- Reunirse en familia en fechas especiales como ser navidad, año nuevo, día de la madre, día del padre, cumpleaños de los familiares.
- Reuniones amistosas en los espacios públicos.
- Celebrar cumpleaños
- Hacer paseos a los ríos o quebradas para semana santa.
- Visitar los enfermos.
- En algunas ocasiones se celebran las tradicionales posadas en la mayoría de las comunidades.

### **1.5.2 Tradiciones:**

- Celebración de ferias patronales.
- Reuniones en las iglesias (católicas y Evangélicas).
- Asistencia a misa los domingos.
- Asistencia a Cultos.
- Desfile del 15 de septiembre
- Celebración de procesiones en Semana Santa.
- Realizar Mojigangas en las ferias
- Celebración de Reinados en las ferias
- Fiestas bailables en ocasiones especiales con el cierre de la feria
- Llevarles flores a los muertos para el día de los difuntos.

- Celebrar el novenario de 9 días, 40 días, 6 meses y primer año a las personas fallecidas.
- Celebración de Misas
- Celebrar la Navidad y el Año Nuevo.

### **1.5.3 Comidas y bebidas típicas**

- Tamales ticucos
- Pan hecho en casa como también (totopostes, quesadillas, rosquetes)
- Nacatamales
- Sopa de gallina india –gallina en mara.
- Ayote en miel
- Tamalitos, riguas y atol de elote
- Tortilla de maíz.
- Chipilín, bledo, mostaza y verdulaga
- Chicha de maíz y mora.

### **1.6 Justificación Del Proceso**

La planificación juega un papel importante en la vida de cada individuo, por tal razón consideramos que es una pieza fundamental para el desarrollo en cualquier área de la vida, por lo que es de suma importancia la creación de un Plan de Desarrollo Municipal.

El plan de desarrollo municipal con enfoque de participación comunitaria es la herramienta fundamental para el desarrollo local del municipio, fortaleciendo la gestión local considerando decisiones que inciden en las condiciones de calidad de vida de los habitantes mediante la participación y el empoderamiento serán la inspiración para el desarrollo local.

El nivel de participación alcanzado en la elaboración, partiendo de la identificación y capacitación de los líderes comunitarios, quienes asumieron la responsabilidad en la facilitación y elaboración de la línea base y de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) que fueron capacitados por los Técnicos Municipales y de la Mancomunidad de Municipios del sur departamento de la Paz, que representan la base para la consolidación del Plan de Desarrollo Municipal.

Con la formulación de los Planes de Desarrollo Comunitarios se identificaron por cada comunidad las deficiencias y potencialidades existentes, así como el consolidado de la situación general del municipio, en el marco de los ODM y la ERP.

### **1.7 Beneficiarios**

El Municipio de Guajiquiro según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), para

el año 2016 Guajiquiro cuenta con una población de (13291 aproximado) habitantes de los 6744 son mujeres y 6547 hombres, distribuidos en 45 comunidades y 3 Zonas Territoriales. Para el proceso de construcción de esta herramienta se actualizó dicha distribución en cinco sectores. La ejecución y seguimiento de este plan beneficia a todas las comunidades y por consiguiente a sus habitantes; particularmente aquellos proyectos que tienen dimensión de estratégicos. Debe manifestarse que la particularidad que tiene este PDM en su construcción es que fue totalmente participativo, las ideas plasmadas corresponden al sentir y pensar de los involucrados. Contando con esta característica, las decisiones y proyectos a ejecutarse deben ser participativos convirtiéndose el gobierno local en facilitadores de los procesos. Acompañar, controlar dar seguimiento a los planteamientos de esta herramienta y a las diferentes acciones que se emprendan en las comunidades, será la función de las diferentes instancias técnicas municipales.

### **1.7 Metodología**

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal es con enfoque de Fortalecimiento de la Capacidades Locales, donde se ha adquirido un alto nivel de compromiso participativo de las comunidades y sus organizaciones, la municipalidad y todos los actores que realizan acciones en diferentes sectores para el desarrollo local.

**Este proceso fue desarrollado mediante las siguientes fases:**

#### **Fase I: Preparatoria:**

- ✓ Elaboración y concertación de la propuesta metodológica.
- ✓ Preparación de la propuesta técnica, plan general de trabajo y presupuesto.
- ✓ Socialización de la propuesta con equipo técnico Municipales, Mancomunidad y los Alcaldes.
- ✓ Elaboración propuesta de carta de compromisos con los municipios.
- ✓ Negociación de apoyo técnico con otras instituciones y proyectos.
- ✓ Elaboración de material de capacitación.
- ✓ Realización de taller de capacitación a técnicos municipales e institucionales sobre la metodología.

## **Fase II: Inducción a nivel de los municipios:**

- ✓ Socializar la propuesta con las Corporaciones Municipales y negociación carta de compromisos (certificación punto de acta).
- ✓ Constitución del equipo técnico municipal líder del proceso.
- ✓ Elaboración propuesta plan de trabajo a desarrollar en cada municipio.
- ✓ Elaboración plan mínimo de comunicación.
- ✓ Identificación de líderes sociales que formarán el equipo comunitario facilitador.
- ✓ Realización de talleres de capacitación a los equipos técnicos municipales y comunitarios sobre la metodología para levantamiento de línea base y preparación de los PDC. (cuatro módulos de capacitación de 8 horas por módulo).

## **Fase III: Levantamiento de Línea Base:**

Se levantó línea base con apoyo de líderes comunitarios dirigidos por técnicos municipales donde en cada comunidad se realizó levantamiento casa por casa de datos demográficos y socioeconómicos llevando un control de calidad permanente hasta lograr obtener las boletas llenas para posteriormente vaciarlas a una base digital que fue recopilada por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), donde actualmente contamos con una base de datos en el portal electrónico [www.focal2.sdhjgd.gob.hn](http://www.focal2.sdhjgd.gob.hn).

## **Fase IV: Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario:**

- ✓ Identificación y concertación de los ejes temáticos de análisis y las variables determinantes.
- ✓ Disponer de los indicadores de línea de base por cada comunidad, en el marco de los ODM y la ERP.
- ✓ Preparación del plan de trabajo del equipo líder comunitario.
- ✓ Levantar los listados de los participantes en cada jornada.
- ✓ Levantar cuadro sobre instituciones y organizaciones existentes en la comunidad
- ✓ Realización de jornadas comunitarias para preparar análisis sobre situación socioeconómica, análisis problemático local, análisis de actividades y

potencialidades productivas, alternativas planteadas como ideas de proyectos y su priorización, consolidación del Plan de Desarrollo Comunitario, y listados de los participantes por evento realizado.

- ✓ Socialización y validación de la propuesta de plan y papel de los Patronatos en su gestión (certificación de los puntos de actas de aprobación de los planes en asamblea comunitaria)

#### **Fase V: Elaboración planes zonales:**

- ✓ Validar mapa de zonificación del municipio.
- ✓ Selección de los representantes zonales.
- ✓ Realización de talleres zonales por municipio para la priorización de proyectos zonales y levantamiento de listados.
- ✓ Preparación programación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados.
- ✓ Socialización y aprobación de los planes zonales por la Corporación Municipal. (certificación de punto de acta)

#### **Fase VI: Construcción (revisión) de la visión compartida y proyectos estratégicos:**

- ✓ Diagnóstico general del municipio por eje temático.
- ✓ Elaboración de la visión compartida del municipio.
- ✓ Definición de las líneas estratégicas.
- ✓ Definición de los objetivos de línea.
- ✓ Identificación, priorización y programación de proyectos estratégicos.

#### **Fase VII: Elaboración del Plan de Inversión Municipal Plurianual:**

- ✓ Preparación de la programación del plan con los siguientes resultados anteriores.
- ✓ Proyectos estratégicos priorizados por línea estratégica.
- ✓ Proyectos de desarrollo social y productivo priorizados por cada plan zonal.
- ✓ Proyectos de infraestructura priorizados por cada plan zonal.

- ✓ Preparación del Plan de Inversión Anual para el primer año de ejecución.
- ✓ Levantamiento listado de representantes y de la Corporación Municipal que participaron en la concertación del Plan de Inversión Municipal Plurianual.

#### **Fase VIII: Consolidación y redacción del plan:**

- ✓ Elaboración de presupuesto consolidado.
- ✓ Redacción del plan con sus anexos.
- ✓ Planes de Desarrollo Comunitario.
- ✓ Planes Zonales de Desarrollo Territorial.
- ✓ Plan de Inversión Municipal Plurianual.
- ✓ Plan de Inversión Anual.

#### **Fase IX: Socialización, revisión final y edición:**

- ✓ Jornada para la socialización y validación de los planes con las Corporaciones Municipales y los representantes comunitarios en cabildo abierto. (papel de la Corporación y los Patronatos en la gestión) <sup>2</sup> Revisión final del documento.
- ✓ Edición y entrega de los documentos.

#### **Fase X: Implantación del Plan**

- ✓ Elaboración de fichas y perfiles de proyectos.
- ✓ Preparación y concertación de planes operativos de inversión anual municipal.
- ✓ Jornada de socialización con entes de gobierno y de la cooperación.
- ✓ Gestión de proyectos.
- ✓ Ejecución de proyectos.

#### **Fase XI: Seguimiento y Evaluación**

- ✓ Los Patronatos en asambleas comunitarias analizan trimestralmente los avances en la ejecución del plan y reportan a la UTM.

- ✓ La Corporación Municipal mensualmente analiza los avances en la ejecución del plan y anualmente evalúa los resultados alcanzados.
- ✓ Jornadas de evaluación con representantes zonales una vez al año y reformulan el plan en los casos necesarios.

Para realizar este proceso de planificación se capacitaron de 3 a 5 líderes de cada comunidad los cuales desarrollaron las asambleas comunitarias en cada una de sus localidades. Se realizaron un total de 31 talleres de capacitación y asambleas comunitarias, con la participación de más de 93 líderes representantes de las diferentes organizaciones de las 45 comunidades del municipio de Guajiquiro.

En cada una de las asambleas comunitarias y talleres se reflexionaba sobre la situación socioeconómica actual de la comunidad, observados los resultados de frecuencia simple de línea base. De esa manera se recapacitaba en cuanto a la situación en la que reencuentra el municipio, surgiendo así potenciales ideas de proyecto las cuales pasaban a la priorización y programación presupuestaria.

Se desarrollaron los diferentes formatos de organizaciones e instituciones existentes que intervienen en la comunidad, se identificaron los diferentes rubros productivos, se concertó la zonificación municipal, el nombramiento de los representantes ante la asamblea zonal, desarrollando las asambleas zonales y el taller sobre planificación estratégica.

## **1.9 Período**

El siguiente cuadro presenta el Plan de Desarrollo Municipal está contemplado ejecutarse en un periodo de cinco (5) años del 2020 al 2025, dentro de este Término de tiempo se ha contemplado los proyectos por eje, determinado la inversión aproximada por año.

No	Eje Temático	Cantidad de Proyectos por Año						Cantidad de proyecto por bloque			
		2020	2021	2022	2023	2024	2025	sociales	Productivos	Infraestructura	Ambiente
1.	Salud y Nutrición.	3	8	8	5	4	4	11	-	1	-
2.	Educación.	0	13	10	6	6	5	9	-	5	-
3.	Recursos Naturales y Ambiente.	2	8	7	2	1	1	1	-	-	11
4.	Grupos Vulnerables.	11	33	27	18	7	7	35	9	4	-
5.	Vivienda.	0	7	11	7	4	0	3	-	3	-
6.	Agua y Saneamiento.	1	7	9	5	2	1	2	-	8	-
7.	Economía.	0	4	10	7	2	0	4	7	4	-
8.	Seguridad Alimentaria.	0	4	5	3	1	0	1	9	-	4
9.	Tierra.	0	7	10	7	2	1	7	4	-	3
10.	Participación.	0	6	5	2	1	1	9	-	-	-
11.	Seguridad Ciudadana.	1	10	5	4	1	1	10	-	6	-
12.	Infraestructura Social.	0	6	8	11	5	2	2	-	15	-
13.	Turismo.	0	4	9	8	2	0	4	-	10	-
	<b>TOTAL</b>	8	117	124	93	38	23	<b>98</b>	<b>29</b>	<b>56</b>	<b>18</b>

## 2 Diagnóstico situacional del territorio

### 2.1 Principales Indicadores:

#### 2.1.1 Población

Para la realización del análisis de la población clasificada por edades hemos dividido la misma en 12 rangos, tratando de conocer la segmentación de la población, principalmente de niñez y juventud, en función de la población por atender en dos sectores importantes como lo son la salud y la educación.

Guajiquiro cuenta a Julio del 2016 con una población de (13291 aproximado), dado el caso en el levantamiento de la información no todas los hogares entraron en el proceso lo cual solo se muestra la información de los hogares que se sometieron a la realización del levantamiento de la información, de los cuales 6547 son hombres y 6744 mujeres. En el siguiente cuadro puede observarse el comportamiento de la población por rango de edades y su clasificación por sexo, donde se muestra una predominancia en el rango de 7 a 12 años, seguido de los ubicados en los rangos de 19 a 25 y de 31 a 40 años.

***Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipalidad de Guajiquiro, La Paz Población clasificada por rangos de edades.***

Rangos de Edades	Nº de Personas	%	Clasificación por Genero			
			Mujeres	%	Hombres	%
Menores de 1 año	258	1.94%	117	1.73	141	2.15 %
De 1 a 4 años	1044	7.85%	517	7.67%	527	8.05%
De 5 a 6 años	618	4.65%	335	4.97%	283	4.32%
De 7 a 12 años	1804	13.57%	856	12.69%	948	14.48%
De 13 a 15 años	1107	8.33%	551	8.17%	556	8.49%
De 16 a 18 años	1008	7.58%	508	7.53%	500	7.64%
De 19 a 23 años	1229	9.25%	595	8.82%	634	9.68%

De 24 a 30 años	1531	11.52%	796	11.80%	735	11.23%
De 31 a 40 años	1736	13.06%	892	13.23%	844	12.89%
De 41 a 50 años	1116	8.40%	600	8.90%	528	8.06%
De 51 a 64 años	1085	8.16%	557	8.26%	528	8.06%
De 65 años y más	755	5.68%	420	6.23%	335	5.12%
Total	13291	100.00%	6744	100.00%	6547	100.00%

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025

Como podrá observarse, la mayoría de la población del municipio se encuentra entre la niñez y juventud, tanto que la mitad de la misma (50.25 %) en el rango de edades de 7 a 30 años, lo que muestra que es una población que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos. Los datos muestran una leve mayoría de las mujeres por sobre los hombres, las primeras representan el 51% de la población total y los segundos el 49%.

El municipio se divide en la cabecera municipal, 45 aldeas y 17 caseríos. En total en el municipio hay 3374 edificaciones, de las cuales 2686 son viviendas que están ocupadas, 571 son viviendas desocupadas y 219 corresponde a edificios públicos o edificios privados no utilizados como viviendas. (en el momento del levantamiento se encontraron varios planteles mismos que hoy son viviendas habitadas) El casco urbano de Guajiquiro posee en su gran mayoría el total de edificaciones del municipio; Las aldeas de mayor población son, Santa Rosita, San Miguel, San Matías y San José como puede observarse en el siguiente cuadro:

**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipalidad de Guajiquiro, La Paz**  
**Vivienda por aldeas.**

N°	Comunidad	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Otras
1	Guajiquirito	76	18	0
2	San Juan	53	15	3
3	El Pinar	57	7	6
4	San Bartolo	16	1	2
5	Buenos Aires	34	6	3
6	El Peñon	24	7	3

7	Laureles	31	6	1
8	San Jose	162	54	12
9	Palo Blanco	87	0	5
10	Ingrula	52	15	6
11	San Marcos	88	12	7
12	Pueblo Nuevo	28	11	2
13	Tamara	59	22	6
14	Flores	38	0	5
15	Nueva Esperanza	29	11	3
16	Linderos	66	9	3
17	Potreritos	25	5	8
18	Las Delicias	53	24	7
19	Guanacaste	30	13	0
20	San Jose del Rosario	28	4	4
21	San Pedro	32	5	4
22	Monte Grande	66	3	3
23	Nueva Suyapa	20	5	3
24	Talanga	57	7	8
25	Jicarito	24	10	3
26	Guapinol	23	4	3
27	EL Ocotal	66	14	6
28	Palagua	48	13	9
29	Jaguas	73	18	4

30	San Miguel	104	15	5
31	Dolores	51	12	3
32	San Antonio	86	16	21
33	San Felipe	29	10	6
34	San Matias	108	4	6
35	Santa Rosita	234	86	7
36	Yupe	82	1	0
37	Quilitos	22	4	6
38	Duraznal	30	12	5
39	Guajiquiro Centro	112	51	12
40	Pasguare	148	1	2
41	Las Vegas	22	6	2
42	Altamira	69	28	5
43	La Laguna	18	3	2
44	Bajillal	33	2	2
45	Las Crucitas	13	2	2
	<b>Total</b>	<b>2606 (80)</b>	<b>571</b>	<b>219</b>

*Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025*

Como podrá deducirse de estos cuadros existe un promedio de 5.14 personas por vivienda y considerando que el área territorial del municipio es de 274.6 km<sup>2</sup>, nos arroja una densidad poblacional es de 48.40 habitantes por Km<sup>2</sup>.

### **2.1.2 Salud**

La integración familiar es un factor fundamental en la salud individual, principalmente de los niños, por ello en la información a recolectar se consideró oportuno conocer la

cantidad de madres solteras jefes de familia, en virtud que las mismas son responsables del cuidado de los hijos y de obtener los recursos para la manutención del hogar, lo que en buena medida conlleva a no dedicarle el tiempo necesario en atención a los niños. En concordancia con lo anterior, determinamos la cantidad de hogares existentes en el municipio, siendo un total de 2686, así mismo, establecimos el número de madres solteras que es de 354, dando como resultado que en el 8.79% de los hogares hay una madre soltera, sin embargo, si el análisis lo hacemos en función de las familias tenemos que un 8.85% de las mismas es dirigida por una madre soltera, siendo esto preocupante en tanto la formación de los hijos carece del modelo de padre, con las consiguientes consecuencias que ello implica.

Por otro lado, en el 2019 nacieron en el municipio un total de 295 niños, lo que significa una tasa de natalidad de 8.51 por mil habitantes, siendo esta una de las tasas más bajas de la región. Hay que considerar que en aproximadamente el 17.1% de los hogares viven dos o más familias, generalmente con nexos de consanguinidad, la mayoría de estas familias son dirigidas por madres solteras que no han podido formar su hogar separadamente.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) tienen programado reducir la mortalidad materna en  $\frac{3}{4}$  partes, en tanto la ERP propone reducirla a la mitad, en cuanto a esto la tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2015 fue de 0.47 % por 170 partos atendidos; en tanto, la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años fue de 12.51% por 1000 niños ubicados en este rango de menores de 5 años; en este sentido los ODM proponen reducir mortalidad niños menores de 5 años a  $\frac{2}{3}$  y la ERP reducirla a la mitad.

Hay que tomar en consideración que en las áreas rurales del país, generalmente los partos son atendidos por parteras y en algunos casos por médicos ya que la salud ha inculcado a las madres en estado de embarazo que la atención en el hospital es más confiable por cualquier emergencia pero sin embargo en algunos casos por parteras y/o enfermeras, en el caso de Guajiquiro, durante el 2020, del total de partos, el 11% fueron atendidos por enfermeras, el 4% por parteras y el 84% por médicos, siendo muy significativo el porcentaje de partos atendidos; sin embargo, el 1% de ello indica que todavía muchas mujeres prefieren tener sus hijos en casa o que las precarias condiciones económicas no les permiten desplazarse con anticipación al hospital regional o un médico privado.

Con relación al problema de la desnutrición la ERP propone reducir a la mitad la desnutrición en niños menores de 2 años, según salud ya que en esta etapa se mantiene una mayor vigilancia, pues marca el desarrollo y crecimiento de niños, siendo ésta en el municipio de 5% de acuerdo a los datos de salud con base al 2015. Analizando el cuadro de prevalencia de enfermedades nos encontramos que 5 se identificaron como las de mayor incidencia en la población, donde las IRAS, el dengue clásico, enfermedades de la piel y las diarreas son las enfermedades predominantes; con un porcentaje más alto de las IRAS que corresponde al 43.60% de incidencia en el total de la población, seguido de diarreas con un 20.37%, seguido el dengue clásico con 11.84%, las enfermedades de la piel con un 7.50% y otras enfermedades en el 6.21% de la población.

Si el análisis lo hacemos por incidencia en las viviendas no encontramos que las IRAS se manifiestan en un mayor número de viviendas (68.50% de las viviendas ocupadas) y diarreas en el 20.23%; las IRAS ataca principalmente a la población infantil como consecuencia de las condiciones climáticas y del ambiente en general, en tanto en enfermedades de la piel en el 7.50% y otras enfermedades con un 6.21%.

El siguiente cuadro muestra las enfermedades con mayor prevalencia en las viviendas y en la población; en cuanto a esto los ODM solamente establecen reducir el paludismo, el VIH y otras enfermedades.

### **Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipalidad de Guajiquiro, La Paz Incidencia de enfermedades**

<b>Enfermedades</b>	<b>Nº de personas afectadas</b>	<b>Porcentaje del total de población</b>
IRAS	1355	43.60%
Dengue Clásico	368	11.84%
Paludismo	108	3.47%
Dengue hemorrágico	34	1.09%
Chagas	35	1.13%
Alcoholismo	72	2.32%
Discapacidad niños menores de 5 años	61	1.96%
Tuberculosis	4	0.13%
Cáncer	12	0.39%
Diarreas	633	20.37%
De la Piel	233	7.50%
Otras	193	6.21%

*Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025*

Como puede observarse, otras enfermedades que muestran un nivel preocupante de incidencia, por las consecuencias en el mediano y largo plazo, son las discapacidad en niños menores de 5 años con un 1.96% y el alcoholismo, a las cuales muy poca atención les brinda salud pública.

## **2.2 Servicios Básicos E Infraestructura**

### **2.2.1 Servicios Básicos**

No toda la población del municipio cuenta con servicios básicos de agua, letrinas y energía eléctrica; además, los servicios de recolección de basura y de aseo de calles no son recibidos en el municipio excepto la cabecera municipal que cuenta con el servicio de tren

de aseo y en unos meses se construirá el sistema de aguas negras. Los servicios existentes muestran las siguientes coberturas y comportamientos. (Ver anexos #2 al #6)

### **2.2.2 Agua potable:**

En cuanto al servicio de agua los ODM proponen reducir el porcentaje de personas que carecen de agua y la ERP plantea incrementar el acceso a un 95% al agua potable y saneamiento básico.

En Guajiquiro los hogares que reciben este servicio mediante acueducto con llave domiciliar representan el 54.06%, sin embargo, el resto de la población de alguna manera se las ingenia para obtenerla; 40.14% de las viviendas están conectadas mediante manguera aprovechando vertientes de agua cercanas, o a través de llaves públicas o pozos de agua realizado por los mismos habitantes, como también de vertientes o quebradas. Aun cuando la mayoría de la población tiene de alguna manera acceso a este servicio, existe el problema que el agua que reciben no es totalmente apta para consumo humano, en vista que las fuentes son contaminadas y no todas reciben ningún tipo de tratamiento ya que son pocas las que le dan el tratamiento adecuado a los sistemas de agua en la actualidad con apoyo de instituciones se está trabajando en procesos con juntas administradoras de agua para lograr que se le dé el tratamiento al agua y que esta sea apta para consumo humano ya que el municipio presenta un alto grado de desnutrición.

En cuanto a las formas de administración en su mayoría las 40 juntas administradoras de agua existentes, que poseen acueductos son las Juntas de Agua las que administran los sistemas aunque algunas tienen debilidades en el manejo de sus fondos, buscando estrategias para mejorar la administración de sus sistemas se coordina con instituciones como apoyo para dar capacitaciones a los miembros de cada junta como también asistencia técnica y en la actualización de sus personerías jurídicas.

### **2.2.3 Letrinas / Alcantarillado:**

El 22.27% de las viviendas poseen letrinas lavables, el 57.97 fosa simple, lo que hace un total real de 77.73% y el 22.27% no poseen con letrinas, del total real, en su mayoría todo el sistema de letrinas del municipio ya caduco lo que significa que hay un alto grado de contaminación ya que la mayoría se encuentran en mal estado. Se han realizado gestiones para nuevos proyectos de letrinas en diferentes comunidades del municipio.

Lo anterior demuestra que hay un porcentaje considerable de hogares que sus necesidades fisiológicas las realizan al aire libre, y aun en los casos de familias con letrinas existe el pleno reconocimiento de los efectos por el uso de éstas en la contaminación de las aguas subterráneas.

#### 2.2.4 Energía Eléctrica:

Guajiquiro es uno de los municipios con una cobertura media del sistema eléctrico nacional, en la actualidad dicha cobertura de este servicio es del 80% del total de las viviendas, servicio que lo reciben la población del casco urbano y 20 en el sector norte y 14 comunidades en el sector sur, no obstante, aún faltan 11 comunidades que no tienen este servicio.

En este caso con alianzas de ONGS e instituciones gubernamentales se propone lograr un 100% de cobertura del servicio de energía eléctrica; situación que se ve complicada pues en las comunidades donde ya existe este servicio hay problemas que tienen que ser resueltos, por lo que se requiere de mejorar el mantenimiento del sistema de alumbrado y la capacidad de los transformadores, como también el alumbrado público es deficiente en tiempos de invierno es donde se tiene más problemas

En los siguientes ítems describimos la infraestructura básica existente en el municipio y las carencias que este tiene en los ámbitos: vial, social, electricidad, educativos, productivos, etc., para mayor detalle del tipo de infraestructura básica social por comunidad.

Guajiquiro, La Paz es uno de los municipios que cuenta con la mayor parte electrificación en sus comunidades ya que solo 34 comunidades del sector norte y sur, quedando todavía 11 comunidades sin electrificar. Sin embargo, se está gestionando un proyecto de energía solar (paneles) como una alternativa para los hogares de comunidades en las que no se cuenta con el servicio ante mencionado. (Ver anexo # 4)

#### **Mancomunidad MAMSURPAZ /Municipio de Guajiquiro. La Paz Viviendas con Servicios públicos**

<b>Tipo de servicio</b>	<b>Nº de viviendas reciben servicio</b>	<b>% del total de las viviendas</b>	<b>Promedio días reciben servicio</b>
Agua domiciliar con manguera	591	22.85%	7 días a la semana
Agua domiciliar por acueducto	1398	54.06%	7 días a la semana en la mayoría de las comunidades
Agua llave publica o pozo	338	13.07%	7 días a la semana
Letrina	1499	57.97%	
Tren de aseo	67	59.82%	1 vez por semana
Aseo de calles	166	6.42%	1 vez por semana

Energía eléctrica domiciliar	592	22.89%	7 días a la semana
Reservorio de agua Lluvia	32	1.24%	7 días a la semana

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025

### 2.2.5 Vivienda

En el municipio existe un total de 3476 viviendas de las cuales el 77% se encuentran ocupadas. Con relación a la tenencia de la vivienda el 77.3% de las mismas son propias totalmente pagadas, un 4.06% son alquiladas, un 3.79% la ocupan en forma prestada por otro familiar y el 6.30% posee vivienda propia pero la está pagando. De los que son propietarios de sus viviendas sólo el 5.44% posee dominio pleno de la misma, el 18.21% poseen escritura pública, el 76.35% poseen dominio útil documento privado y el 0.01% no poseen documentos. El número de piezas por viviendas y la cantidad de piezas utilizadas como dormitorio son indicadores importantes para correlacionar con los niveles de ingresos; los datos muestran la distribución de las viviendas desde una a más de seis piezas, el siguiente cuadro es ilustrativo de este comportamiento:

#### Cuadro # 10

#### Mancomunidad MAMSURPAZ/Municipio de Guajiquiro, La Paz Distribución de viviendas por el número de piezas con que cuentan

Nº de piezas por vivienda	Cantidad viviendas según nº de piezas	%	Cantidad viviendas por Nº de piezas como dormitorio
1	641	24.79%	1540
2	860	33.26%	692
3	536	20.73%	259
4	308	11.91%	51
5	156	6.03%	12
6	46	1.79%	4
7	14	0.55%	1
8	4	0.16%	1
9	6	0.23%	2

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025

El cuadro anterior muestra que la distribución del número de piezas por vivienda es variada, inclusive el número de viviendas con una sola pieza es de 24.90%, el 33.24% poseen dos

piezas y si agrupamos la cantidad de viviendas que tienen hasta tres piezas determinamos que es el 20.65% del total, inclusive las viviendas que tienen tres piezas o más son utilizadas para cocina, sala comedor y dormitorio.

De los datos se puede deducir que el mayor porcentaje de las viviendas tienen cuatro o más piezas, mas sin embargo existe en base a los datos de los resultados de la información obtenida es que los hogares sobre cuantas piezas utiliza como dormitorio los resultados muestran que en el 59.55% de las viviendas utilizan una sola pieza, y si esto lo comparamos con el promedio de 3.7 personas por vivienda deducimos que el nivel de hacinamiento es considerable (1.44).

### **Cuadro # 11**

#### **Mancomunidad MAMSURPAZ/ Municipio de Guajiquiro, La Paz**

#### **Número de familias por vivienda:**

<b>Nº de familias por vivienda</b>	<b>%</b>	<b>Nº de familias</b>
Viviendas con una familia	82.25%	2127
Viviendas con dos familias	13.19%	341
Viviendas con tres familias	3.02%	78
Viviendas con cuatro familias	0.50 %	13
Viviendas con cinco familias	0.27%	5
Viviendas con seis familias	0.04%	1
Viviendas con nueve y más familias	0.08%	2
<b>Total</b>	<b>99.35%</b> (0.65)	<b>2567</b> (119)

*Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025*

Otro dato importante relacionado con las condiciones de las viviendas es la disponibilidad de baños que tengan las mismas, lo cual, también representa un indicativo sobre las facilidades que ofrecen al bienestar familiar, en este sentido los resultados obtenidos muestran que el 36.73% de las viviendas no cuentan con un baño, por lo que la población de este segmento realizan su aseo personal al aire libre en el patio de la casa o en quebradas o ríos cercanos.

#### **Mancomunidad MAMSURPAZ /Municipio de Guajiquiro**

#### **Distribución de viviendas por el número de baños con que cuentan:**

<b>Nº de baños por vivienda</b>	<b>Cantidad de viviendas</b>	<b>%</b>
Viviendas sin baños	950	36.73%
Viviendas con un baño	1593	61.60%
Viviendas con dos baños	38	1.48%
Viviendas con tres baños	2	0.08%
Viviendas con 4 y más baños	3	0.12%

*Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025*

Por otro lado, la mayoría de las viviendas muestran algún grado de deterioro debido a los bajos recursos económicos de las familias que las habitan, factor que les impide darle un apropiado mantenimiento a las viviendas, muestra de ello es que solo 11.18% de las viviendas se encuentran en buenas condiciones, un 56.61% en regulares condiciones y el 31.98% en malas condiciones, esto es un indicador que después lo correlacionamos con los ingresos de las familias para validar la situación económica real de la población.

Para estimar las condiciones de las viviendas establecimos unos parámetros a seguir al momento de las entrevistas; por ejemplo, en condiciones buenas se consideraron aquellas viviendas que no presentaban ningún tipo de problemas en su estructura, a nivel del techo, paredes, pisos etc., o aquellas que ofrecen las condiciones necesarias para vivir. Las viviendas en condiciones regulares se estimaron aquellas que presentaban uno o dos problemas, pero que ofrece condiciones para vivir sin un alto riesgo durante un tiempo determinado.

En condiciones malas se estimaron aquellas viviendas que presentaban problemas en su estructura a nivel de techo, paredes y pisos; en esto también hay que considerar el tipo de material que son construidas, y sobre esto nos encontramos que la mayor cantidad de viviendas fueron construidas de adobe (54.41%), un 35.11% son de bahareque, un 10.02% son bloque, ladrillo y madera.

Además, también se observaron los principales problemas de las viviendas, resultando que el 15.24% de las mismas no tienen repello, el 16.17% poseen piso de tierra, el 4.26% no tiene cielo falso y el 32.32% poseen el techo en mal estado y problemas estructurales; si consideramos por salubridad la importancia del cielo falso como un elemento de una vivienda en buen estado, nos encontramos que el porcentaje de viviendas en condiciones regulares a malas sería mayor.

El tipo de combustible que utilizan las familias para cocinar es otro indicador importante de analizar, observándose que en el 99.65% de las viviendas se utiliza la leña como combustible y el 0.35% utilizan la electricidad gas volátil o kerosen, principalmente en las comunidades donde se tiene acceso a este servicio; lo anterior es un indicativo de mayor consumo de leña por lo que la población requiere de obtener más recurso utilizando este de manera no racional incrementando la deforestación en los bosques de nuestro municipio otro factor importante es el incremento de la población por lo que hay más necesidad de consumo.

**Mancomunidad MAMSURPAZ/ Municipio de Guajiquiro, La Paz**  
**Tipo de combustible que utilizan para cocinar:**

Tipo de combustible	Nº de viviendas	%
Utilizan electricidad	5	0.20%
Utilizan gas volátil	4	0.16%
Utilizan Kerosén	0	0.00%
Utilizan Leña y eco fogón	2567	99.65%
Total	2553	100%

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025

**2.2.6 Educación**

La edad escolar se estimó en el rango de 5 a 18 años, o sea desde preescolar hasta finalizar la secundaria, en este sentido el levantamiento se realizó estimando los rangos de edades según el nivel educativo a lograr por los niños, tomando en consideración este parámetro, los resultados obtenidos muestran que en el municipio hay 4537 niños y jóvenes que se encuentran en este rango de edad (34.13% del total de la población); y de este total el 34.93% son varones y el 33.36% son mujeres.

Del total en edad escolar están estudiando 5708, que se distribuyen en 51.03 % de varones y 48.97% de mujeres, y el resto no lo hacen (2049), y de éstos que en la actualidad no estudian el 35.90% son varones. El siguiente cuadro muestra la cobertura actual:

**Cuadro # 14**

**Mancomunidad MAMSURPAZ/ Municipio de Guajiquiro, La Paz**  
**Niños en edad escolar vs niños que actualmente estudian (de 5 a 18 años)**

Rango de edades niños en edad escolar	Niños(as) en edad escolar			Niños(as) que estudian (2015)			% cobertura actual		
	Total	Var	Muj	Total	Var	Muj	Total	Var	Muj
5 a 6 años	618	283	335	470	216	254	64.87%	9.85%	55.02%
7 a 12 años	1804	948	856	1780	939	841	125.4%	32.82%	92.58%
13 a 15 años	1107	556	551	1098	554	544	70.35 %	51.60%	18.75%
16 a 18 años	1008	500	508	999	495	504	35.35%	17.63%	17.72%

<b>Total</b>	4537	2267	2250	4347	2204	2134	299.97%	111.63%	184.07%
--------------	------	------	------	------	------	------	---------	---------	---------

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025

Como puede observarse los índices de cobertura son bajos en todos los niveles, con la aparente excepción del nivel primario, sin embargo en éste inclusive no están estudiando todos los que tienen edad de estar en este nivel, en tanto 2,049 niños que no están estudiando corresponde al mismo, que representa el 35.90% del total, lo cual indica que actualmente están en este nivel niños que corresponde a otros niveles, sea que tengan 13, 14 o más años, o que tengan 5 años.

Por otro lado, estimando la población en edad escolar que cursan o cursaron un grado educativo nos encontramos que del total en edad de hacerlo el 93% estudia o ha estudiado algún nivel, aunque los que no pasaron al siguiente nivel, de los primeros grados (preescolar y primer grado) seguro que la mayoría no aprendió a leer y escribir, como podrá compararse con los datos del cuadro # 15.

Distribuyendo la población estudiantil por niveles educativos nos encontramos que el 55.16% de los que estudian están en preescolar, 92.64% está en el nivel primario, el 51.83% en el nivel de plan básico y el 17.84% en diversificado y un 20.94% en nivel universitario. La cantidad de niños en edad escolar que no han estudiado ningún grado son 2049 que representa el 35.90% del total en esta edad. Todos estos datos pueden observarse en el cuadro resumen # 15, y en lo sucesivo se muestra un breve análisis por cada nivel.

### **Nivel Preescolar:**

Analizando los indicadores obtenidos a la luz de los ODM y ERP nos encontramos con las siguientes metas y resultados: duplicar cobertura neta en educación pre básica en niños de 5 años, en los resultados nos encontramos que en total hay 562 niños en edad de estudiar en este nivel, que representa el 9.85% de los que están en edad de estudiar; de éstos están estudiando 310 niños (55.16%).

### **Mancomunidad MAMSURPAZ /Municipio de Guajiquiro, La Paz**

**Distribución niños en edad escolar y los que actualmente estudian o estudiaron (de 5 a 18 años)**

Nivel educativo	Estudia ahora		Grado que cursa	Niños en edad escolar	
	Si	No	%	Cantidad	%

Pre Escolar	Niños y Niñas	310	(252) 2049	55.16%	562	9.85%
Primer Grado	Niños y Niñas	354	0	92.64%	453	4.40%
Segundo Grado	Niños y Niñas	297	0	5.20%	669	6.49%
Tercer Grado	Niños y Niñas	382	0	6.69%	741	7.19%
Cuarto Grado	Niños y Niñas	423	0	7.41%	705	6.84%
Quinto Grado	Niños y Niñas	361	0	6.32%	573	5.56%
Sexto Grado	Niños y Niñas	1300	0	22.78%	3469	33.68%
Básico	Varones y Señoritas	1528	0	26.97%	1067	18.69%

Diversificado	Varones y señoritas	523	0	9.23%	1009	17.68%
Universitario	varones y Señoritas	55	0	0.97%	1195	20.94%
Ningún Nivel	Varones y señoritas	0	0	0.00%	45	0.79%

### **Nivel Primario:**

Con relación a la meta a lograr en el ciclo completo enseñanza primaria, los datos muestran que los niños en edad de estudiar primaria (7 a 12 años) son 1875 que representan el 32.85% de total en edad escolar, sin embargo, en este nivel están estudiando 1737 niños, lo que indica, como ya se explicó, que una buena cantidad de niños en edad de estar en otros niveles están estudiando la primaria, no obstante, hay un porcentaje de niños en edad de estudiar primaria no están en este nivel o no estudian.

### **Nivel Básico:**

También la ERP propone lograr cobertura neta del 95% en los dos primeros ciclos de educación básica, en este sentido en el municipio hay 1067 niños en edad de estar en este nivel, de los cuales estudian el 51.83% (553), y hay un 30.33% que cursaron en este nivel, pero no continuaron.

### **Nivel diversificado:**

La cantidad de jóvenes en este nivel es de 1009(17.68% del total en edad escolar) de los cuales el 17.84 % está estudiando y un 9.06 % lo ha cursado y está en el nivel universitario; de estos resultados se deduce que la población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es sumamente bajo (3.01%).

Además de lo anterior, otra meta propuesta es lograr que el 50% de la fuerza de trabajo emergente complete la educación secundaria; los datos arrojan que la fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años) son de 2076 jóvenes (36.37% del total en edad escolar) de los cuales sólo 12.84% actualmente estudia en la secundaria, incluyendo el 4.2% que ya pasó por este nivel.

El siguiente cuadro muestra la situación del analfabetismo en la población a partir del inicio de la edad escolar, encontrándonos que el 6.15% de la población de este nivel no sabe leer y escribir, si en otro caso no tomamos en consideración a los que están en edad preescolar y partimos con la edad de primaria este porcentaje se reduciría al 3.02% que siempre es considerable.

**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz.  
Población sabe leer y escribir por rango de edades:**

Rangos de edades	Total de personas	%	Saben leer y escribir	%	No saben leer y escribir
De 5 a 6 años	618	4.65	470	8.12	148
De 7 a 12 años	1804	13.57	1780	30.79	24
De 13 a 15 años	1107	8.33	1098	18.99	9
De 16 a 18 años	1008	7.58	999	17.27	9
De 19 a 23 años	1229	9.25	1217	21.05	12
De 24 a 30 años	1531	11.52	1514	26.17	17
De 31 a 40 años	1736	13.06	1702	29.42	34
De 41 a 50 años	1116	8.40	1081	18.68	35
De 51 a 64 años	1085	8.16	1040	17.98	45
De 65 años y mas	755	5.68	666	11.52	89
Total	11989	90.02	11567	100% <sup>c/u</sup>	422

*Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025*

Además de lo anterior, habrá que considerar que de acuerdo a los resultados obtenidos el 0.79% de la población en edad de estudiar no ha cursado ningún grado, y el 35.90% no está estudiando en la actualidad lo cual contribuye a reproducir el analfabetismo.

**2.2.7 Igualdad entre los sexos a nivel educativo**

Los ODM establecen lograr la igualdad de género en enseñanza primaria y secundaria y al revisar los indicadores observamos que, de los que estudian primaria, el 125.4% son niños y niñas, de los que están en edad de hacerlo por género, lo cual indica en términos relativos que los varones tienen mayor acceso a este nivel.

En tanto a nivel de secundaria el 91.0% son varones y mujeres mostrando en este caso mayor acceso para las niñas.

Si analizamos, a nivel general, los datos de los niñas que actualmente estudian o han cursado un grado educativo determinamos que hay más varones que mujeres, pero, si el

análisis lo hacemos en función del acceso educativo de la población existente en esos segmentos establecemos que las niñas han accedido en un mayor porcentaje a la educación que los niños, ejemplo de ello es que el 64.25% de las niñas que tienen edad de estudiar primaria, lo han hecho y en el caso de los niños este porcentaje es del 64.09%, y en el caso de los que actualmente estudian el acceso de las niñas es similar al de los varones, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz**  
**Equidad en el acceso al sistema educativo según género**

Genero	En edad de estudiar	Estudian o han estudiado	%	Están estudiando	%
Varones	2921	2913	51.03	2030	49.3
Mujeres	2845	2795	48.97	2734	46.92
Total	5766	5708	100	5564	96.22

**Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025**

**2.2.8 Economía**

Guajiquiro basa su actividad económica en la producción, principalmente de hortalizas. El cultivo de hortalizas se concentra en las comunidades de la parte norte del municipio, sin embargo, existen grupos productivos en algunas comunidades del sector sur. También existen pequeños productores de café, que han sido afectados por la enfermedad de la roya dañando en gran parte la economía de los productores y por ende del municipio. En la zona se cuenta con varias instalaciones sencillas para el lavado de café uva perteneciente a medianos y pequeños productores. La mayor parte del café producido se comercializa a través de los intermediarios al municipio de Tutule y Márcala.

La mayoría de hortalizas se produce en tierra preparada con sistemas propios de cada productor, últimamente gracias al apoyo de USAID ACS se han logrado la construcción de 8 distritos de riego por goteo. La cosecha de hortalizas se concentra en los meses de noviembre a marzo.

Además del café, se produce maíz, frijol estos en su mayoría es para autoconsumo y otros cultivos como otras variedades de banano (majoncho, caribes, guineo mantequilla, bales, guineo chiquito, mínimos), cítricos como limas, naranjas, limones y hortalizas, en el sector norte del municipio se cultiva la mora silvestre por lo existen empresas en pequeña escala que se dedican a la transformación de la fruta como ser vino jaleas u otros derivados. También, en un mínimo porcentaje se da producción de leche, destinados una parte al consumo familiar y la otra representa una fuente de ingresos para las familias rurales.

También, existen en el municipio diferentes conjuntos de cuerdas que hoy en día este tipo de grupos musicales se está perdiendo y que sirven para la promoción de los valores culturales del Municipio.

Con el apoyo de algunos programas de desarrollo gubernamental y de cooperantes internacionales algunas instituciones con sede local brindan servicios de asistencia técnica y capacitación a los micro y pequeños productores, entre estas tenemos a USAID- ACCESO, IHCAFE, EMPREDESUR, NUESTRA CUENCA GOASCORAN, IDE etc., aunque hay que resaltar que la asistencia brindada no logra atender ni un 15% de la demanda de estos servicios que son necesarios para mejorar la producción, productividad y mercadeo.

Otro ejemplo de esto último es que consultados los hogares si alguien de la familia había obtenido algún préstamo, sólo en el 14.04% de los mismos manifestaron que sí (y de estos el 100% lo ha obtenido sólo un miembro), lo anterior es determinante en el nivel tecnológico de la agricultura y de la capacidad de movilización de recursos de la microempresa no agrícola, esto si consideramos que el 47.09% de la Población Económicamente Activa se encuentra en el sector primario de la economía.

#### **Fuerza laboral:**

En concordancia con lo ya expuesto, la mayor fuerza de trabajo predominante en el municipio está en el sector primario, específicamente en la producción agropecuaria, existen 3317 micro y pequeños productores y jornaleros dedicados directamente a este sector, que representa el 85% del total de la población económicamente activa.

Calculando la Población en Edad de Trabajar (PET) del municipio determinamos que está constituida por 10,301 personas que representa el 77.50% del total de la población; de ésta la Población Económicamente Activa (PEA) está constituida por 4,851 personas, o sea el 47.09% de la PET. Analizando el comportamiento de la PEA ocupada y desocupada se estableció que el 47.09 % de la PEA está ocupada, por tanto, existe un desempleo abierto de 30.41% de la PEA.

Igualmente analizamos la Población Económicamente Inactiva (PEI) que está constituida por estudiantes, amas de casa u oficios domésticos, jubilados, rentistas y discapacitados, la cual está compuesta por una población de 5,450 personas que representa el 52.91% de la PET. En el siguiente cuadro se muestra la distribución agrupada de las principales profesiones u oficios en el municipio, donde sobresalen los oficios domésticos, productores agropecuarios, jornaleros y profesionales de media.

#### **Cuadro # 18**

##### **Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz**

##### **Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la familia en edad de trabajar;**

<b>Agrupaciones</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Profesional Universitario	55	0.1%
Profesional Secundario/Técnicos	596	6%
Labrador - Agricultores	3317	33%

Jornaleros	12	0%
Comerciantes	67	1%
Estudiantes	4257	43%
Jubilados/Incapacitado/Rentista	13	0%
Oficios Domésticos	1681	17%
Total	7604	100%

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II –JICA 2020-2025

Para conocer a mayor detalle la distribución de la población en edad de trabajar por profesión u oficio, identificándose un total de 100 sin tomar en consideración a los estudiantes, jubilados, discapacitados y rentistas; de este total las profesiones que sobresalen son los maestros de educación primaria, peritos mercantiles, bachilleres y secretarías; en tanto los oficios más relevantes son: oficios domésticos, labradores, jornaleros, albañiles, comerciantes al por menor, carpinteros, albañiles, mecánicos y sastres.

Hay que diferenciar la profesión u oficio de la población en edad de trabajar y la ocupación que ejerce al momento de levantar la información censal, en este sentido en el municipio hay 105 ocupaciones entre las que sobresalen: amas de casa, oficios domésticos, labrador, jornaleros, comerciantes al por menor, empleadas domésticas, albañiles, maestros de primaria, carpinteros, peritos, mecánicos; el siguiente cuadro muestra la agrupación de las principales ocupaciones y en el anexo 19 el detalle de las mismas.

#### Cuadro # 19

**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz.**

**Agrupación de ocupaciones de los miembros de la familia en edad de trabajar.**

Ocupaciones	Cantidad	Trabaja		PEA	PEI	Cantidad %
		SI	NO			
Profesionales técnicos y afines	600	229	371	238	362	6%
Comerciantes, vendedores afines y microempresarios	105	67	49	80	25	1%
Labrador/Agricultor/ Ganadero	2931	2818	113	2854	77	28%
Jornalero	12	12	0	12	5	0%
Empleada domestica	255	255	0	255	167	3%
Ama de Casa	2126	2119	7	1387	534	21%
Estudiante	4257	18	4250	18	4250	41%

Jubilado/Discapacitado/Rentista	15	10	5	07	10	0%
Total	10301	5528	4795	4851	5430	100%

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA, 2020-2025

El cuadro anterior no solo muestra la agrupación de las ocupaciones, sino que también la PEA ocupada - desocupada y la Población Económicamente Inactiva, donde puede observarse en que sectores prevalece la fuerza laboral del municipio.

### 2.2.9 Ingresos:

Primero hay que expresar que auscultar el nivel de ingresos familiares y por capital es uno de los aspectos más difíciles de obtener con la población, en virtud que a nadie le satisface compartir sus ingresos, principalmente si cree que pueden ser utilizados para efectos tributarios, en el caso del censo que nos ocupa el tema se abordó por dos ángulos a fin de asegurarse de lograr la información más fidedigna.

Para esto, se preguntó directamente el ingreso mensual al momento de consultar la ocupación de las personas y considerando la posibilidad que la información no sea muy realista se les preguntó a las cabezas de familia cuantos son los ingresos mensuales del hogar, según rangos establecidos, obteniéndose los siguientes resultados:

#### Cuadro # 20

Mancomunidad MAMSURPAZ /Municipio de Guajiquiro, La Paz

Hogares con ingresos mensuales según rangos:

Rango de Ingresos	Hogares	%
Ingresos menores a Lps. 1,000.00	952	38.02
Ingresos entre 1,000.00 a 2,000.00	638	25.48
Ingresos entre 2,000.00 a 4,000.00	318	12.70
Ingresos entre 4,000.00 a 8,000.00	315	12.58
Ingresos entre 8,000.00 a 12,000.00	153	6.11
Ingresos entre 12,000.00 a 20,000.00	97	3.87
Ingresos entre 20,000.00 a 30,000.00	12	0.48
Ingresos entre 30,000.00 a 50,000.00	2	0.08
SR	17	0.68
Total	2504	100%

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL – JICA 2020-2025

Como resultado se obtuvo que el 38.02% de los hogares tienen ingresos menores de mil lempiras y que para el 38.18% es menor o igual a los cuatro mil; si correlacionamos estos datos con las ocupaciones de la PEA nos encontramos que el 55% de esta PEA ocupada son jornaleros, obreros, trabajadoras domésticas, artesanos, sin considerar a pequeños agricultores que también jornalean para subsistencia y que representan una cantidad considerable.

En cuanto a otros ingresos adicionales, el 2.20% de los hogares reciben remesas del exterior, que en un 57.81% son menores de 1,000.00 Lempiras y 6.25% entre 1000.0 y 2000.0, en su mayoría estas remesas son enviadas por personas que emigraron a los Estados Unidos. Al respecto en el 18.8% de los hogares algún miembro de la familia ha emigrado y de estos en el 25% los emigrados son de dos o más miembros. Relacionando los ingresos con la seguridad alimentaria, los ODM plantean reducir a la mitad las personas con hambre, consultados los jefes de familia si desde su perspectiva consideran que los ingresos les ajustan para una alimentación balanceada de la familia, los resultados obtenidos muestran que el 63.11% de los mismos expresan que los ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos, al 30.16% dos tiempos y al 2.90% consideran que solo un tiempo.

La mayoría de las familias que tienen los menores ingresos son campesinas que no tienen oportunidades permanentes de trabajo como jornaleros, sin embargo, realizan pequeños cultivos para satisfacer al menos las necesidades de autoconsumo, por tanto el hecho que los ingresos no ajusten no significa que no están cubriendo las necesidades alimentarias, aunque no en las condiciones y requerimientos óptimas de consumo humano.

Retomando las metas de los ODM y la ERP, la primera plantea reducir a la mitad el porcentaje de personas que ganen menos de un dólar diario (< \$ 1.00) y la segunda reducir la pobreza en 24 puntos, en este sentido los datos obtenidos nos muestran que el número promedio de hogares con ingresos diarios per cápita menor a \$ 1.00 es de 1820 (promedio familiar de 4.6 miembros) que equivale a un 70.38% de la PEA ocupada, tal como se observa en el siguiente cuadro:

### **Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz Ingreso promedio diario individual y per cápita de la PEA ocupada**

Rango ingreso mensual Lps.	Nº de personas PEA ocupadas		Ingreso promedio ingreso individual \$	Ingreso promedio diario hogar Por cápita \$	% acumulado menos \$ 1.00 x día	# de hogares
	Nº	%				
Menor 1000.00	3087	64	47.96	70.38	38.02	2087
1001-2000	430	9	26.46	13.46	25.48	1118
2001-4000	278	6	9.30	15.70	12.70	393
4001-8000	644	13	11.24	0.46	12.58	475

8001-12000	305	6	4.35		6.11	184
12001 y mas	107	2	0.69		4.43	29
Total	4851	100	100	100	100	4226

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025

**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz**  
**Ingresos promedios a nivel de hogares**  
**Menores a \$ 1.00 diario**

Ingreso Mensual	Hogares	Ingreso Promedio	% acumulado menor a \$1.00
Menor a 2000	<b>1820</b>		
2001-4000	<b>348</b>		
4001-8000	<b>406</b>		
8001-20000			
20001 en adelante	<b>2</b>		
Total	<b>1304</b>		

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025

**2.2.10 Acceso a la tierra:**

Considerando que la mayor parte de la PEA está en el sector primario, los resultados anteriores hay que analizarlos a la luz de las familias que trabajan la tierra y mantienen sus cultivos de granos básicos u otros, en este sentido nos encontramos que en el 47.92% de los hogares, algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra, de este total en el 79.6% de los mismos al menos un miembro lo hace; esto tiene estrecha relación con el hecho que el 55% de la PEA ocupada son jornaleros, agricultores o personas que están relacionadas con actividades agropecuarias.

Es necesario aclarar que no todos los que trabajan la tierra por cuenta propia son propietarios de la tierra, los resultados obtenidos reflejan que solo el 78.00% de los hogares que la trabajan poseen tierra propia totalmente pagada, un 6.81% poseen tierra que la están pagando, un 7.12% trabaja la tierra pero alquilada, un 2.86% trabaja con tierra prestada, y un 1% mantiene sus tierras en litigio. De los que poseen tierra totalmente pagada es importante resaltar que sólo el 3.40% tienen dominio pleno sobre la misma, lo cual representa una limitante al momento que estén interesados en la obtención de un crédito en el sistema bancario. Del total de hogares el 15.82% no poseen tierra.

Relacionando lo anterior con la producción de alimentos, el 76.06% de los que trabajan la tierra (1967 hogares) producen alimentos como granos básicos (maíz y frijoles), incluyendo café. De este total que producen alimentos, solo el 32.71% les es suficiente para el autoconsumo y cubrir con las necesidades de alimentación en la familia, el resto tiene dificultades de producción en mayor escala por los bajos recursos económicos de la familia

(familias que solo producen pequeñas parcelas de tierra), aunque también les afecta la baja tecnología aplicada. A pesar de que los niveles de producción y productividad no son los óptimos, la consulta arrojó que el 4.14% de los hogares que producen alimentos obtienen excedentes para la venta, principalmente de café y frijol, lo cual representa un efecto importante en la economía familiar y tiene relación con los resultados de los ingresos familiares y de la PEA ocupada.

### **2.2.11 Participación**

En Guajiquiro, como en el resto de la región, se ha caracterizado por ser un municipio participativo con todos los actores ya con varias experiencias en varios procesos aplicando algunos mecanismos como las asambleas públicas y cabildos abiertos, así como la realización de procesos de planificación con el apoyo de instituciones y municipalidad. Sin embargo, desde varios años atrás existen procesos de participación social y comunitaria, ejemplo de ello son los Patronatos, Juntas de Agua, Iglesias, Sociedad de Padres de Familia y Clubes Deportivos; entre otros, empero, a pesar de estas organizaciones y del interés institucional, todavía hay que fortalecer procesos que impulsen la conciencia y la participación de los ciudadanos en sus diferentes ámbitos siempre hay personas que son apáticas a participar en estos procesos.

Los resultados del levantamiento censal muestran que un alto porcentaje de personas no son miembros ni participan con ninguna organización, tal es el caso que en el 41.61% de los hogares los hombres no están organizados y en el 50.70% de los que los hacen sólo participa uno de los hombres de la familia. En el caso de las mujeres esta situación se muestra en el 63.69% de los hogares. Como podrá deducirse de los datos anteriores, a nivel de las organizaciones civiles participan más mujeres que hombres, esto es un proceso que actualmente está tomando mucha importancia en la gestión comunitaria y municipal, y varias organizaciones tienen una mayor participación de la mujer, tal es el caso de las sociedades de padres de familia y de las iglesias donde evidentemente la participación de la mujer es mayor. A nivel del gobierno local entre los espacios de participación que brinda se identifican los cabildos abiertos, las asambleas comunitarias, reuniones; eventos y procesos ejecutados con apoyo de instituciones públicas y OPDS.

## **2.3 Infraestructura**

### **2.3.1 Vial**

Guajiquiro se comunica mediante una carretera primaria principal que conecta con el municipio de Tutule, en el sector norte y en la zona sur la carretera que conecta con el municipio de San Juan y la carretera del canal seco.

Las condiciones actuales de la mayoría de las vías son regulares, se deterioran con frecuencia debido muy poco mantenimiento y las lluvias de invierno las deterioran rápidamente por su mal conformación.

En se detallan las distancias que hay entre cada una de las comunidades a la cabecera municipal, así como el tipo de vía y su estado actual, donde puede observarse que la mayoría de las comunidades del sector norte están relativamente cerca de la cabecera y algunas comunidades tienen distancias que oscilan entre los 10 y 30 km. (ver anexo #3)

### **2.3.2 Telefonía y Correos**

Con relación al servicio de la telefonía celular el municipio posee una cobertura en el 40% de las comunidades del municipio y el 60% de las aldeas incomunicadas tienen que trasladarse a las aldeas que poseen cobertura para realizar sus llamadas y la conexión a internet. Las empresas con cobertura de señal de telefonía y conexión a internet en el municipio son Tigo y Claro.)

### **2.3.3 Social**

La infraestructura social religiosa y de esparcimiento es importante para el crecimiento y formación espiritual y de los valores de la niñez y juventud, en cada una de las comunidades existe un centro de oración ya sea de la religión católica como la evangélica sin embargo, al revisar esta situación se observa que es necesario motivar e impulsar a la sociedad a involucrarse a las actividades religiosas para una mejor convivencia social.

Este tipo de infraestructura social existente en las diferentes comunidades del municipio, donde sobresalen las iglesias, canchas deportivas, centros comunales y áreas recreativas. En cuanto a la disponibilidad de canchas deportivas la mayoría de las comunidades cuenta con una, aunque no poseen las condiciones óptimas necesarias siendo consideradas como pequeños campos donde los jóvenes practican fútbol, también en el casco urbano de Guajiquiro Centro existe una cancha multiusos.

### **2.3.4 Educativa**

Cuenta con 2 Directores Distritales de Educación con sede uno en zona norte y otro en zona sur de Guajiquiro con una infraestructura existente del sistema educativo del municipio está constituido por 9 centros pre-escolares que cuentan con su propio edificio, si en la mayoría de las comunidades con apoyo de la alcaldía hay 35 CEPREB EL que brinda la educación es una voluntaria[o] cada uno cuenta con un aula, y con una preparación adecuada para cubrir este nivel educativo ; A nivel de primaria existen 34 escuelas (02 Proheco y 32 oficiales), en

secundaria hay 10 centros de Educación Básica y 3 Institutos Técnicos.

**Cuadro # 2**

**Mancomunidad MAMSURPAZ/ Municipalidad de Guajiquiro.**

**Centros Educativos de Educación Pre-Escolar Existente y Alumnos Por Comunidad**

Nº	Comunidad	Nombre del centro educativo	Tipo del centro	Nº de maestros	Niños	Niñas	Total
1	Guajiquiro Centro	Victorio Sánchez Cruz	Oficial	1	8	11	19
2	San José	Carlos Adalberto Castro	Oficial	1	8	8	16
3	Pasguare	Rigoberto López Rubio	Oficial	1	5	7	12
4	Altamira	Sonrisas Infantiles	Oficial	1	3	3	6
5	San Marcos	Dulce Infancia	Oficial	1	13	2	15
6	Guajiquirito	Mario Ildefonso Hernández	CEPB	1	4	4	8
7	San Matías	Jane Ayde Hernández Gómez	CEPB	1	12	6	18
8	Linderos	Gerzan Humberto Castillo	CEPB	1	8	8	16
9	Ingrula	Luz Esperanza	CCEPREB	1	2	2	4
10	Duraznal	Luz y Vida	CCEPREB	1	2	3	5
11	Jicarito	Superación	CCEPREB	1	5	1	6
12	Flores	Bellas Flores	CCEPREB	1	3	0	3
13	San Juan	Mi Despertar	CCEPREB	1	9	3	12
14	Laureles	Sonrisas Infantiles	CCEPREB	1	4	2	6
15	P. Nuevo	Infancia Feliz	CCEPREB	1	2	2	4
16	Palo Blanco	Estrellitas del Centro	CCEPREB	1	4	1	5
17	San Bartolo	Gracias a Dios	CCEPREB	1	2	3	5
18	Quilitos	Nuevo Milenio	CCEPREB	1	4	0	4
19	Tamara	Alegrías Infantiles	CCEPREB	1	5	3	8
20	El Pinar	Nuevo Amanecer	CCEPREB	1	5	2	7
21	Nueva Esperanza	Nueva Esperanza	CCEPREB	1	1	4	5
22	Yupe	Sagrado Corazón	CCEPREB	1	4	2	6

23	Guanacaste	Esperanza del Mañana	CCEPREB	1	1	5	<b>6</b>
24	Dolores	Nuevo Amanecer	CCEPREB	1	2	4	<b>6</b>
25	San Pedro	Hacia un Futuro Mejor	CCEPREB	1	8	5	<b>13</b>
26	San Felipe	Nueva Generación	CCEPREB	1	1	2	<b>3</b>
27	Bramadero	Mi Despertar	CCEPREB	1	4	3	<b>7</b>
28	El Ocotal	Niños Felices	CCEPREB	1	3	6	<b>9</b>
29	Monte Grande	Patria	CEPB	1	10	5	<b>15</b>
30	Jaguas	Alba Luz Ramírez	CEPB	1	6	7	<b>13</b>
31	San Miguel	Superación Infantil	CEPB	1	4	11	<b>15</b>
32	Talanga	Esperanzas del Saber	CEPB	1	7	8	<b>15</b>
33	San Antonio	Mi Honduras	CEPB	1	7	5	<b>12</b>
34	Palagua	Kelvin López Ramírez	CEPB	1	8	5	<b>13</b>
35	Santa Rosita	Federico Padilla Rubí	OFICIAL	1	12	7	<b>19</b>

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2025-2025, con base a datos de la SE

**Mancomunidad MAMSURPAZ/ Municipio de Guajiquiro**  
**Centros de Educación Primaria Existente y Alumnos Por Comunidad Escuelas Públicas Rurales**

#	Comunidad	Nombre del Centro	Área	# de maestros	Niñas	Niños	Total niños
1	Guajiquiro	Espíritu Lempira	Urbana	4	39	48	87
2	Potrerito	Julio Cesar López	Rural	1	5	8	13
3	P. Nuevo	MARGOAS	Rural	1	7	7	14
4	San Bartolo	Gracias a Dios	Rural	1	6	3	9
5	Jicarito	Fausto Castillo Suazo	Rural	1	7	12	19
6	Vegas	Naciones Unidas	Rural	1	8	5	13
7	Altamira	Carlos Adolfo Sánchez	Rural	2	26	17	43
8	Buenos Aires	Lempira	Rural	1	3	8	11
9	Guajiquirito	Montañas Azules	Rural	2	31	23	54
10	Duraznal	José Augusto Corea	Rural	1	28	13	21
11	El Pinar	Victorio Sánchez	Rural	1	12	9	21
12	Ingrula	Ramón Rosa	Rural	2	17	22	39
13	San Juan	Marco Tulio Reyes	Rural	1	28	25	53

14	Bajillal	Vilma López de Medina	Rural	1	16	17	33
15	Tamara	Alicia Gómez	Rural	1	15	21	36
16	Guanacaste	Doroteo Varela	Rural	1	10	14	24
17	El Ocotal	Sinforiano H. Andrés	Rural	2	25	23	48
18	Palagua	Dr. Doroteo Varela	Rural	1	29	14	43
19	Monte Grande	Elia Portillo Bulnes	Rural	2	34	36	70
20	Talanga	Julio Cesar López	Rural	2	25	30	55
21	San Pedro	Francisco Solano López	Rural	1	12	12	24
22	Guapinol	República de Chile	Rural	1	12	9	21
23	San Felipe	Virginia Cruz	Rural	1	20	16	36
24	Dolores	Ramón Rosa	Rural	1	16	22	38
25	Yupe	Espíritu de Morazán	Rural	2	23	25	48
26	Las Jaguas	José Cecilio del Valle	Rural	2	37	36	73
27	Nueva Esperanza	José Trinidad Reyes	Rural	1	9	17	26
28	Bramadero	Minerva	Rural	1	16	10	26

### Escuelas PROHECO

#	Comunidad	Nombre del Centro	Área	Nº Maestros	Niñas	Niños	Total niños
1	Quilitos	Espíritu Lenca	Rural	1	15	21	36
2	El Peñón	Leopoldo García Pérez	Rural	1	6	10	16

### Mancomunidad MAMSURPAZ /Municipalidad de Guajiquiro

#### Centros Educativos de Educación Media y Centros básicos

Nº	Comunidades.	Nombre del centro educativo	Tipo del centro	Maestros	Sritas	Varones	Total Jóvenes
1	Guajiquiro	Instituto. SUPERACION	Publico	16	42	66	109
2	Santa Rosita	Ramón Rosa	Publico	6	48	65	113
3	San Antonio	Lic. Flavio E. García	Publico	4	10	18	28
1	Pasquare	Rigoberto López Rubio	Publico	7	80	87	167

2	San José	Juan Ramón Molina	Publico	7	66	93	159
3	San Marcos	Republica de Honduras	Publico	5	39	57	96
4	Palo Blanco	Carmelina Arias de Morazán	Publico	6	41	42	83
5	San Matías	José Cecilio del Valle	Publico	7	63	72	135
6	Linderos	Lempira	Publico	5	45	65	110
7	San Antonio	Francisco Morazán	Publico	4	40	93	133
8	Las Delicias	La Independencia	Publico	3	20	20	110
9	San Miguel	María Auxiliadora	Publico	3	36	31	67

*Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL II – JICA 2020-2025, con base a datos de la SEP  
Nota: es importante mencionar que tanto el Instituto Superación y Ramón Rosa también atienden los niveles de 7,8 y 9.*

En cuanto a la Alfabetización de personas adultas en Guajiquiro actualmente no existe ningún Centro que esté funcionando, (pero se realiza de manera domiciliar donde los graduandos visitan a las personas a sus viviendas para impartir sus clases.)

### 2.3.5 Salud

En el municipio existe 1 CESAMO ubicado en Guajiquiro Centro cuenta con el siguiente personal: con un médico general, un médico social, 3 auxiliares de enfermería, una odontóloga, 2 promotores de salud, un conserje con apoyo de la alcaldía.

También existen 6 CESAR ubicados en diferentes comunidades del municipio que cuenta con el siguiente personal distribuidos de la siguiente manera:

San Marcos		Duraznal		San José	
1	Medico Social	1	Auxiliar de Enfermería	1	Auxiliar de Enfermería
1	Médico General	1	Promotor	1	Promotor
2	Auxiliares de Enfermería	1	Conserje	1	Conserje
1	Promotor de Salud				
1	Conserje				
San Antonio		Delicias		Santa Rosa	

1	Médico General	1	Auxiliar de Enfermería	1	Médico General
2	Auxiliares de Enfermería	1	Promotor	1	Odontólogo
2	Promotores de Salud			1	Auxiliar de Enfermería
1	Conserje			1	Promotor

### 2.3.6 Productiva

La mayor actividad productiva se encuentra en el sector agrícola los cultivos que predominan en el sector norte de nuestro municipio son el cultivo de maíz y frijoles y la producción de hortalizas, en el sector sur se producen también naranja, limón, mangos, con apoyo de instituciones se ha ido diversificando el cultivo de hortalizas. En el anexo # 6 se observa que la infraestructura productiva del municipio es escasa. En el anexo # 10 se muestra el comportamiento de los principales rubros agrícolas del municipio y sus rendimientos.

### 2.4 Desempeño Municipal

El gobierno municipal de Guajiquiro tiene una Corporación integrada por 8 regidores, 4 del Partido Nacional y 4 del Partido Liberal, el Alcalde y Vicealcalde, conforme a ley de municipalidades esta se reúne dos veces al mes. Como parte de la representación de la sociedad civil existe una Comisión Ciudadana de Transparencia y un Comisionado Municipal electo por la Corporación en cabildo abierto de un listado de 7 personas propuestas por la sociedad civil.

La estructura organizativa de la municipalidad está compuesta por Secretaría Municipal, tesorería municipal y asistente, Control Tributario, contabilidad y presupuesto, Departamento de Dirección de Justicia, Unidad Ambiental Municipal, oficina municipal de la mujer, oficina Catastro Municipal y con un coordinador de proyectos y asistente, con un conserje, un bodeguero, un encargado del parque municipal, un chofer de ambulancia municipal para un total de 16 empleados (ver anexo # 11), y un valor en la nómina mensual de aproximadamente Lps. 116,800.00, incluyendo las dietas de los regidores.

Los servicios públicos que la municipalidad administra directamente son: el servicio de mercado municipal, tren de aseo. La mayor parte de contribuyente son los productores de hortalizas y los comerciantes y en menor escala los propietarios de bienes inmuebles, los negocios registrados con permisos de operación son aproximadamente 140. Por su captación de recursos financieros, en el contexto nacional Guajiquiro está clasificado en la categoría D, en vista que sus ingresos corrientes representaron un monto, para el 2012 fue de 861,628.00 mil Lempiras, y los ingresos totales de 9,055,808.34 millones de Lps, la diferencia corresponde a ingresos de capital financiados en su mayoría por las transferencias del gobierno central; sus gastos de funcionamiento son del 15 % que está

dentro del rango permitido por la ley para la categoría en que se encuentra la municipalidad.

Analizando los datos del anexo # 12, sobre el comportamiento de algunos indicadores de la gestión municipal, nos encontramos que las inversiones de capital se realizan exclusivamente de las transferencias recibidas y de otros ingresos de capital, en virtud que con los ingresos corrientes no están en capacidad de financiar inversiones, de lo cual se evidencia la necesidad de mejorar la gestión institucional municipal y por ende la captación de recursos para lograr realizar inversiones con fondos propios.

Como parte de este último planteamiento se realizó un breve análisis sobre el tipo de asistencia requerida por la municipalidad, por cada una de sus unidades organizacionales, para establecer en que aspectos es necesario mejorar, concluyéndose en la necesidad de impulsar diversas normativas, asesorías especiales, definición y mejoramiento de procesos técnico administrativos, planificación institucional, capacitaciones especializadas, equipamiento, etc., tal como se muestra en el anexo # 13.

## **2.5 Presencia Institucional en el Municipio**

En el municipio tienen presencia directamente 23 instituciones, de las cuales 8 son públicas y 15 privadas, entre las públicas hay dos proyectos de desarrollo, además el municipio es apoyado por cooperantes: JICA, AECI, COSUDE y la GIZ, que están apoyando el fortalecimiento institucional municipal y proyectos de infraestructura social; para mayor detalle y las intervenciones por comunidades ver anexos # 6 y 14. Por otro lado, la municipalidad está asociada a la Mancomunidad de municipios del sur del departamento de La Paz (MAMSURPAZ) que lo conforman 6 municipios.

Entre las instituciones brindan cooperación en el municipio tenemos:

**IDECOAS:** Apoyo financiero para la construcción de obras de infraestructura comunales.

**SALUD:** Brindar atención médica, como también brindando educación en lo que es prevención.

**EDUCACION:** Es la encargada de brindar una educación de calidad a toda la niñez y juventud.

**Registro Nacional de las Personas:** Lleva el control de registro de los habitantes del municipio como de guardar la documentación de los habitantes inscritos en esta jurisdicción.

**Juzgado de Paz:** Es el encargado de resolver conflictos de la ciudadanía.

**Policía Nacional Preventiva:** es la encargada de vigilar la seguridad de la población.

**JICA:** financiamiento de proyectos en el área de educación.

**GIZ:** Apoyo financiero en proyectos de infraestructura (electrificación, educación).

**PRESANCA:** Programa Regional de Seguridad Alimentaria Nutricional Para Centro América.

**USAID-ACCESO:** Promueven la seguridad alimentaria, la prevención y mitigación de riesgos fortalecimiento de las capacidades locales.

**ADEC:** Apoyo en asistencia técnica a las juntas de agua, capacitaciones para mejorar la calidad de agua y por ende una mejor administración de los sistemas como financiera.

**PMA:** Apoyo a la merienda escolar y alimentos a niños menores de 5 años con problemas de desnutrición.

**ICF:** Apoyo en la protección y aprovechamiento de los recursos de forma racional

**Emprendesur:** Apoyo a grupos organizados como cajas rurales micro empresas y grupos de mujeres.

**FOPRIDE:** Actualización de los sistemas de administración financiera y capacitación al recurso humano de la municipalidad.

**AECID:** Agencia Española de cooperación Internacional para el desarrollo, con programas de capacitación al recurso humano de la municipalidad y levantamiento de catastro urbano y rural en el municipio y obras de saneamiento básico.

**Nuestra Cuenca GoasCorán:** Apoyo técnico y financiero a juntas administradoras de agua.

**Proyecto el Mirador:** Construcción de estufas 2x3 en la mayoría de comunidades del municipio.

**PROHECO:** Proyecto de la SEP encargado de promover el mejoramiento de la cobertura de la educación en comunidades rurales.

**IHER:** Este programa de educación no formal educando a jóvenes de escasos recursos económicos ubicados en 2 centros educativos.

**MOSEF:** Modernización del sector forestal.

**COSUDE:** con programas de capacitación al recurso humano de la municipalidad y levantamiento de catastro urbano y rural en el municipio, también el financiamiento de obras de infraestructura.

**HUGO:** en el aprovechamiento de la madera dañada por el gorgojo, construyendo y mejorando techos de viviendas de personas de escasos recursos.

## **2.6 Sociedad Civil**

Guajiquiro posee una diversidad de organizaciones comunitarias, aproximadamente existe 20 tipos de organizaciones de la sociedad civil, de las cuales los Patronatos son la base organizativa comunitaria más importante por su involucramiento en procesos de desarrollo local, y funcionan como uno de los enlaces más cercanos con la municipalidad como también las juntas administradoras de agua también se han apoderado de sus responsabilidades en su comunidad con el apoyo de instituciones en el fortalecimiento a través de capacitaciones en el buen manejo y administración de sus sistemas volviendo las de esta forma que sean sostenibles, así como con las distintas instituciones de desarrollo que tienen presencia en el municipio.

Las organizaciones más comunes son:

(Ver presencia de las organizaciones por comunidad en el anexo # 15)

**ADEL:** Son organizaciones comunitarias constituidas para asumir la administración de los centros educativos no oficiales, incluyendo proyectos de mejoramiento educativo como también apoyo a maestros.

**Patronatos Comunitarios:** Organizaciones representativas de las comunidades, importante para el desarrollo de las mismas, a nivel de las asambleas de estas organizaciones se deciden asuntos de interés comunitario; sus líderes son electos democráticamente y deben representar los intereses de sus comunidades ante la municipalidad y otras instancias de desarrollo.

**Juntas de Agua:** Es la organización comunitaria encargada del buen manejo y administración de los acueductos, tanto en la construcción de los mismos como en su operación; también, centran su interés en el buen funcionamiento organizacional y administrativo de las mismas Juntas, así como en la protección, control y manejo de las fuentes productoras de agua, son apoyadas directamente por la municipalidad y por las instituciones afines a la protección de los recursos naturales.

**Micro cuenca CANCIRE** : Coordina acciones con las diferentes instituciones para la protección de los recursos como vigilar la calidad de agua.

**Sociedad de padres de Familia:** Brindan apoyo a los procesos de enseñanza – aprendizaje de los niños mediante diversas actividades realizadas a nivel del centro educativo, la comunidad y en la familia.

**AHROCAFE y ANACAFEH:** Son dos grupos gremiales que aglutinan a los productores de café del país, organizándose a nivel comunitario a través de juntas locales, de estas salen representantes a juntas municipales.

Tienen proyectos específicos de asistencia técnica a los productores de café.

**Cajas Rurales:** Son organizaciones que promueven el ahorro entre sus miembros y el producto del mismo lo utilizan para brindar préstamos a sus propios socios.

**Directivas religiosas:** Son organizaciones de la iglesia católica, con el propósito de evangelizar a la comunidad y al mismo tiempo apoyar el desarrollo comunal como también realizar proyectos como mejoramiento de sus estructuras de casa de oración e iglesias son las encargadas de realizar las fiestas patronales en cada una de las comunidades de esta forma manteniendo y conservando nuestra cultura lenca.

**Clubes Deportivos:** Representan un espacio de recreación para la juventud y de promoción de la armonía entre, y para, los pobladores como también realizan campeonatos de fútbol.

**Voluntarios de Salud:** Son los encargados de vigilar y llevar el control de talla y peso de los niños menores de 5 años como también ver por problemas de salud que se dan en cada una de las comunidades, se encargan de apoyar diversas actividades relacionadas con el mejoramiento de la salud familiar comunitaria coordinando dichas actividades con personal de salud.

**COMDE:** Atiende los problemas de educación.

**CODEM:** Prevención de emergencias

**Alcaldes auxiliares:** Son los encargados de vigilar lo que sucede en las comunidades coordinado por el director de justicia.

**Comités Proferías:** Celebración de festividades patronales.

**Asociación de Mieleros.** Recopilar la producción de miel en pequeña escala y comercialización de producto.

**Mesas ciudadanas de vigilancia:** son las encargadas de velar por la seguridad en las comunidades.

**Asociación de Moreros:** mejorar la recolección y producción, procesamiento de la mora silvestre.

**Consejo de maestros:** mejorar la educación en el municipio.

**Grupos de préstamo:** coordinar el financiamiento para productores y emprendedores.

**Grupos Productivos:** Con el fin de mejorar SAN, producción y diversificar la agricultura con el apoyo de las diferentes instituciones.

## **2.7 Inversión Social**

En el año del 2015 la municipalidad realizó una inversión total de Lps. 4, 560,001.19 en apoyo al sector salud, educación, social, vial y productiva; sin embargo, la inversión en estos sectores fue mayor en el período, debido al apoyo logrado de otras instituciones y de la contraparte comunitaria. En su mayor porcentaje corresponde a fondos obtenidos de la transferencia del gobierno central. Comparando la inversión realizada en el 2015 con relación a los años anteriores (ver anexo #12) se observa que esta ha ido creciendo, debido en parte al aumento de la transferencia del gobierno central, por ejemplo, la misma supera en un 6.3% con relación a la del 2011 y en un 94.9% a la del 2010. Entre otras. fuentes de inversión están: Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI, COSUDE, Nuestra Cuenca Goascoran.

# **3 Plan estratégico de desarrollo territorial**

## **3.1 VISION COMPARTIDA**

Ser un municipio fortalecido con organizaciones activas y equitativas con pensamiento emprendedor, buena educación, salud de calidad, organizado en la protección del medio ambiente e infraestructura adecuada, sus grupos vulnerables con buena atención incluyendo la seguridad ciudadana. Todos contribuyendo al desarrollo económico, social e integral, para crear un municipio prospero óptimo para la inversión.

## **3.2- LINEAS ESTRATEGICAS.**

1. Ser un municipio capacitado y organizado.
2. Ser un municipio con libre participación y con equidad de género.
3. Tener un municipio enfocado en el emprendimiento de sus habitantes.

4. Educación de calidad.
5. Municipio desarrollado en educación, salud, producción, alimentación, seguridad y atención a grupos vulnerables.
6. Buena infraestructura vías de acceso.
7. Formar un municipio con salud fortalecida, médicos preparados para cada centro de salud, medicamentos y logística adecuada para suplir las necesidades del ciudadano.
8. Ciudadanía con conciencia en el buen manejo y conservación del medio ambiente.
9. Municipio con acceso al mercadeo de sus productos.
10. Brindar buena atención a grupos vulnerables niñez, juventud, mujeres, tercera edad.
11. Formar un municipio con un plan de ordenamiento territorial.
12. Habitantes preparados académicamente.
13. Municipio libre de enfermedades.
14. Municipio con fuentes de empleo.
15. Municipio libre de contaminación.
16. Municipio con juntas de agua organizadas.

### **3.3 OBJETIVOS DE LINEA ESTRATEGICA**

1. Fortalecer las organizaciones comunitarias a través de capacitaciones que conlleven al desarrollo local.
2. Fortalecer el comercio en nuestro municipio.
3. Mejorar las condiciones de educación, salud e infraestructura en nuestro municipio.
4. Mejorar las condiciones en las familias.
5. Fortalecer la seguridad ciudadana.
6. Fomentar más la participación de mujeres en organizaciones comunitarias.
7. Tener una población que goce de buena salud y de un ambiente libre de contaminación.
8. Mejorar la protección de los recursos naturales de nuestro municipio.

### **3.4 Planes Zonales territoriales**

Para la elaboración de los Planes Zonales se realizó la consolidación del mapa de zonificación del municipio comprendido en el formato correspondiente, se zonificó en 4 zonas para la realización de los planes zonales debido al número de comunidades, seguidamente se seleccionó los representantes de cada zona quienes fueron priorizaron los proyectos zonales, levantando así mismo los

listados de sus participantes. Seguidamente se pasó a la preparación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados utilizando el formato en estos cuadros se incluyen todos los primeros tres proyectos de cada comunidad, por cada eje temático, según la prioridad definida en la asamblea zonal. Y finalmente la socialización y aprobación de los planes zonales.



*Municipalidad de Guajiquiro, La Paz, Honduras, C.A.  
E-mail: mguajiquiro@gmail.com  
Departamento de Unidad Técnica Municipal.*



***ALCALDÍA MUNICIPAL  
GUAJIQUIRO, LA PAZ  
UTM***



*Municipalidad de Guajiquiro, La Paz, Honduras, C.A.  
E-mail: mguajiquiro@gmail.com  
Departamento de Unidad Técnica Municipal.*



## **PLANES ZONALES TERRITORIALES**

### **ZONA #1**

**Listado de tres proyectos priorizados de los Planes de Desarrollo de cada comunidad, por zona y por eje temático**

**Departamento:** La Paz **Municipio:** Guajiquiro **Zona#:** 1 **Fecha:** 25/11/19 **Eje Temático:** Infraestructura

**Listado de tres proyectos priorizados de los Planes de Desarrollo de cada comunidad, por zona y por eje temático**

**Departamento:** La Paz **Municipio:** Guajiquiro **Zona#:** 1 **Fecha:** 25/11/19 **Eje Temático:** Infraestructura

**Lugar de Asamblea:** San Marcos

1	EL PEÑON	D. Apertura y mejoramiento de la carretera	1,000,000.00
		C. Construcción de Proyecto de electrificación	1,500,000.00
2	BAJILLAL	A. Reparación y mantenimiento de carretera	500,000.00
		B. Construcción del Centro Comunal	400,000.00
		C. Construcción de dos cajas puente	200,000.00
3	LINDEROS	A. Construcción de Proyecto de electrificación	1,500,000.00
		B. Construcción de Centro Comunal	400,000.00
		C. Mantenimiento de carretera	500,000.00
4	LAURELES	A. Construcción de Centro Comunal	350,000.00
		B. Construcción y mantenimiento de carretera	800,000.00
		C. Ampliación de proyecto de electrificación	500,000.00
5	SAN MATIAS	A. Reconstrucción de proyecto de Agua Potable	1,000,000.00
		B. Construcción de cerca perimetral C.E.B. José Cecilio del Valle	200,000.00
		C. Ampliación del proyecto de electrificación Sector Centro	800,000.00
6	SAN MARCOS	A. Centro de usos múltiples	600,000.00
		B. Mejoramiento de brecha de carretera	550,000.00
		C. Construcción de un aula para Kinder	400,000.00



	Ponderación	Comunidad: El Peñón			Comunidad: Bajillal			Comunidad: Linderos			Comunidad: Laureles			Comunidad: San Matías			Comunidad: San Marcos		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
<b>Criterio 1. Alcance de la Idea del Proyecto</b>																			
Resuelve el problema para una comunidad	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1
Resuelve el problema para varias comunidades	2																		
Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	3		3							3									
<b>Criterio 2. Género/Grupos Vulnerables</b>																			
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1		1	1						1		1							
La idea del proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2						2							2	2				
La idea del proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3			3	3		3	3		3		3			3	3	3	3
<b>Criterio 3. Importancia del Proyecto</b>																			
El proyecto es aceptable (No daña el ambiente y favorece la inversión)	1					1			1		1								
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2		2	2	2		2			2		2	2		2			2	2
El proyecto es vital porque la vida de la población depende de sus beneficios	3	3						3						3		3	3		
<b>Criterio4. No. De Beneficiarios que atiende</b>																			
El proyecto atiende a menos de 300 beneficiarios	1	1		1	1	1	1				1		1			1			1
El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios	2		2					2	2	2		2		2	2		2	2	
El proyecto atiende más de 1000 beneficiarios	3																		
<b>PUNTOS ALCANZADOS</b>		8	8	5	7	6	6	9	7	8	6	6	7	8	7	8	11	8	7

**Matriz para priorización de ideas de proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

**Departamento:** La Paz **Municipio:** Guajiquiro **Zona #:** 1 **Fecha:** 25/11/19 **Eje temático:** Infraestructura

**Lugar de asamblea:** San Marcos

	Ponderación	Comunidad: Ingrula			Comunidad:			Comunidad:			Comunidad:			Comunidad:		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
<b>Criterio 1. Alcance de la Idea del Proyecto</b>																
Resuelve el problema para una comunidad	1	1	1	1												
Resuelve el problema para varias comunidades	2															
Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	3															
<b>Criterio 2. Género/Grupos Vulnerables</b>																
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1			1												
La idea del proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2															
La idea del proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3													
<b>Criterio 3. Importancia del Proyecto</b>																
El proyecto es aceptable (No daña el ambiente y favorece la inversión)	1															
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2			2												
El proyecto es vital porque la vida de la población depende de sus beneficios	3	3	3													
<b>Criterio4. No. De Beneficiarios que atiende</b>																
El proyecto atiende a menos de 300 beneficiarios	1	1	1	1												
El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios	2															
El proyecto atiende más de 1000 beneficiarios	3															
<b>PUNTOS ALCANZADOS</b>		8	8	5												

**Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

**Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona # 1 Fecha: 25/11/19 Temática: Infraestructura**

**Lugar Asamblea: San Marcos**

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO/ SETOR DE DESARROLLO	COMUNIDAD	# DE BENEFIC.	AÑO DE EJECUCIÓN							COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	
				20	21	22	23	24	25	26			27
1	Construcción Proyecto de agua potable	El Peñón	160	X								800,000.00	150,000.00
2	Apertura y mejoramiento de la carretera	El Peñón	1000	X								1,000,000.00	
3	Construcción de Proyecto de electrificación	El Peñón	160			x						1,500,000.00	50,000.00
1	Reparación y mantenimiento de carretera	Bajillal	190	x								500,000.00	
2	Construcción del Centro Comunal	Bajillal	190		x							400,000.00	45,000.00
3	Construcción de dos cajas puente	Bajillal	190			X						200,000.00	10,000.00
1	Construcción de Proyecto de electrificación	Linderos	300	X								1,500,000.00	150,000.00
2	Mantenimiento de carretera	Linderos	350		X							500,000.00	
3	Construcción de Centro Comunal	Linderos	1000	X								400,000.00	40,000.00
1	Ampliación de proyecto de electrificación	Laureles	15	X								500,000.00	10,000.00
2	Construcción y mantenimiento de carretera	Laureles	500	X								800,000.00	
3	Construcción de Centro Comunal	Laureles	150		X							350,000.00	15,000.00

1	Ampliación del proyecto de electrificación Sector Centro	San Matías	184	X											800,000.00	150,000.00
2	Reconstrucción de proyecto de Agua Potable	San Matías	600	X											1,000,000.00	112,000.00
3	Construcción de cerca perimetral C.E.B. José Cecilio del Valle	San Matías	155		X										800,000.00	18,000.00
1	Centro de usos múltiples	San Marcos	820	X											600,000.00	100,000.00
2	Mejoramiento de brecha de carretera	San Marcos	820		X										550,000.00	80,000.00
3	Construcción de un aula para kínder	San Marcos	820		x										400,000.00	70,000.00
1	Construcción Proyecto de agua potable	Ingrula	60	x											150,000.00	20,000.00
2	Mejoramiento Proyecto Unidad Centro de Salud	Ingrula	370		x										200,000.00	30,000.00
3	Construcción de Centro de usos Múltiples	Ingrula	370			x									300,000.00	50,000.00



*Municipalidad de Guajiquiro, La Paz, Honduras, C.A.  
E-mail:mguajiquiro@gmail.com  
Departamento de Unidad Técnica Municipal.*



## **PLANES ZONALES TERRITORIALES**

### **ZONA #2**

Listado de tres proyectos priorizados de los Planes de Desarrollo de cada comunidad, por zona y por eje temático

Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona#: 2 Fecha: 26/11/19 Eje Temático: Infraestructura

Lugar de Asamblea: Guajiquiro

No.	Nombre Comunidad	Nombre de los Proyectos Priorizados	Costos aproximados
1	SAN JOSÉ	A. Construcción edificio de usos múltiples C.E.B Juan Ramón Molina	720,000.00
		B. Reconstrucción de techo de tres aulas escolares C.E.B	200,000.00
		C. Ampliación de dos ramales de electrificación	600,000.00
2	ALTAMIRA	A. 10 cajas puente (Altamira y El Porvenir)	200,000.00
		B. Reparación de techo salón de usos múltiples de la escuela	170,000.00
		C. Mejoramiento del proyecto de agua potable Altamira y el porvenir	200,000.00
3	BUENOS AIRES	A. Ampliación de Proyecto de electrificación	600,000.00
		B. Mejoramiento vial de calle principal	600,000.00
		C. Mejoramiento de casa comunal	400,000.00
4	QUILITOS	A. Construcción de Centro Comunal	800,000.00
		B. Construcción Módulo escolar	700,000.00
		C. Ampliación y balastro de calle Cruzote a Quilitos	900,000.00
5	TÁMARA	A. Finalización de casa comunal	200,000.00
		B. Arreglo calle principal Támara a Guajiquiro	500,000.00
		C. Conclusión de ramales de electrificación	250,000.00
6	LA LAGUNA	A. Proyecto electrificación	500,000.00
		B. Mejoramiento de brecha de carretera	400,000.00
		C. Mejoramiento de centro comunal	300,000.00

**Listado de tres proyectos priorizados de los Planes de Desarrollo de cada comunidad, por zona y por eje temático**

**Listado de tres proyectos priorizados de los Planes de Desarrollo de cada comunidad, por zona y por eje temático**

**Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona#: 2 Fecha: 26/11/19 Eje Temático: Infraestructura**

**Lugar de Asamblea: Guajiquiro**

№	Nombre Comunidad	Nombre de los 3 Proyectos Priorizados	Costos aproximados
7	DURAZNAL	A. Mejoramiento del Proyecto de agua potable	300,000.00
		B. Mejoramiento del centro de salud	600,000.00
		C. Construcción de salón de usos múltiples	400,000.00
8	PASGUARE	A. Complemento de proyecto de electrificación	900,000.00
		B. Balastreo de carretera de Pasguare-Santa Cruz-Alto Pino	1,200,000.00
		C. Reconstrucción del Centro comunal	200,000.00
9	EL PINAR	A. Proyecto de Agua Potable	5,000,000.00
		B. Reconstrucción y ampliación Centro Comunal	300,000.00
		C. Reconstrucción Iglesia Católica	100,000.00
10	SAN JUAN	A. Ampliación de proyecto de electrificación	600,000.00
		B. Construcción iglesia católica	400,000.00
		C. Mejoramiento de carretera y construcción del puente	600,000.00
11	PALO BLANCO	A. Mejoramiento carretera	150,000.00
		B. Construcción casa comunal	600,000.00
		C. Mejoramiento agua potable	500,000.00
12	GUAJIQUIRITO	A. Ampliación de Proyecto de electrificación	1,300,000.00
		B. Ampliación y balastreo de carretera	400,000.00
		C. Cerca Perimetral de escuela	200,000.00

**Matriz para priorización de ideas de proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

**Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona #: 2 Fecha: 26/11/19 Eje temático: Infraestructura**

**Lugar de asamblea: Guajiquiro**

No.	Nombre Comunidad	Nombre de los Proyectos Priorizados	Ponderación	Comunidad: San José			Comunidad: Altamira			Comunidad: Buenos Aires			Comunidad: Quilitos			Comunidad: Támara			Comunidad: La Laguna		
				a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
	<b>Criterio 1. Alcance de la Idea del Proyecto</b>																				
	Resuelve el problema para una comunidad	A. Construcción del crematorio Municipal	1			1		1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	Resuelve el problema para varias comunidades	B. Construcción de cerca perimetral Centro Salud	2	2	2	2				2											2
	Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	C. Construcción de nueva fuente de agua	3					3													3
	<b>Criterio 2. Género/Grupos Vulnerables</b>																				
	La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias		1							1		1				1	1				
	La idea del proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias		2			2				2								2			
	La idea del proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias		3	3	3		3	3	3			3		3	3					3	3
	<b>Criterio 3. Importancia del Proyecto</b>																				
	El proyecto es aceptable (No daña el ambiente y favorece la inversión)		1	1	1					1	1										
	El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)		2			2	2			2			2		2	2	2	2	2	2	2
	El proyecto es vital porque la vida de la población depende de sus beneficios		3					3	3				3								
	<b>Criterio4. No. De Beneficiarios que atiende</b>																				
	El proyecto atiende a menos de 300 beneficiarios		1	1	1	1				1	1	1	1	1						1	1
	El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios		2				2	2	2						2	2	2				
	El proyecto atiende más de 1000 beneficiarios		3																		
	<b>PUNTOS ALCANZADOS</b>			7	7	6	10	9	9	6	5	6	5	8	8	6	8	8	7	9	7

**Matriz para priorización de ideas de proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**  
**Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona #: 2 Fecha: 26/11/19 Eje temático: Infraestructura**  
**Lugar de asamblea: Guajiquiro**

	Ponderación	Comunidad: Duraznal			Comunidad: Pasguare			Comunidad: El pinar			Comunidad: San Juan			Comunidad: Palo Blanco			Comunidad: Guajiquirito		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
<b>Criterio 1. Alcance de la Idea del Proyecto</b>																			
Resuelve el problema para una comunidad	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1
Resuelve el problema para varias comunidades	2		2									2	2						
Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	3																		
<b>Criterio 2. Género/Grupos Vulnerables</b>																			
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1			1						1			1						
La idea del proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2					2	2		2			2		2	2	2		2	
La idea del proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3		3		3			3			3						3		3
<b>Criterio 3. Importancia del Proyecto</b>																			
El proyecto es aceptable (No daña el ambiente y favorece la inversión)	1						1			1			1	1					1
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2			2	2	2			2			2			2	2	2	2	
El proyecto es vital porque la vida de la población depende de sus beneficios	3	3	3					3				3							
<b>Criterio4. No. De Beneficiarios que atiende</b>																			
El proyecto atiende a menos de 300 beneficiarios	1	1		1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1
El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios	2		2		2		2						2						
El proyecto atiende más de 1000 beneficiarios	3					3													
<b>PUNTOS ALCANZADOS</b>		7	10	5	8	8	6	8	6	4	8	7	6	5	6	6	7	6	6

**Matriz para priorización de ideas de proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

**Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona #: 2 Fecha: 26/11/19 Eje temático: Infraestructura**

**Lugar de asamblea: Guajiquiro**

	Ponderación	Comunidad: Guajiquiro, Centro			Comunidad:			Comunidad:			Comunidad:			Comunidad:		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
<b>Criterio 1. Alcance de la Idea del Proyecto</b>		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
Resuelve el problema para una comunidad	1	1		1												
Resuelve el problema para varias comunidades	2		2													
Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	3															
<b>Criterio 2. Género/Grupos Vulnerables</b>																
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1															
La idea del proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2															
La idea del proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3												
<b>Criterio 3. Importancia del Proyecto</b>																
El proyecto es aceptable (No daña el ambiente y favorece la inversión)	1	1														
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2															
El proyecto es vital porque la vida de la población depende de sus beneficios	3		3	3												
<b>Criterio4. No. De Beneficiarios que atiende</b>																
El proyecto atiende a menos de 300 beneficiarios	1															
El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios	2	2	2	2												
El proyecto atiende más de 1000 beneficiarios	3															
<b>PUNTOS ALCANZADOS</b>		7	10	9												

**Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

**Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona #2 Fecha: 26/11/19 Temática: Infraestructura Lugar Asamblea: Guajiquiro**

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO/ SETOR DE DESARROLLO	COMUNIDAD	# DE BENEFIC.	AÑO DE EJECUCIÓN							COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	
				20	21	22	23	24	25	26			27
1	Construcción edificio de usos múltiples C.E.B Juan Ramón Molina	San José	920	x								720,000.00	40,000.00
2	Reconstrucción de techo de tres aulas escolares C.E.B	San José	920		x							200,000.00	10,000.00
3	Ampliación de dos ramales de electrificación	San José	100			x						600,000.00	60,000.00
1	10 cajas puente (Altamira y El Porvenir)	Altamira	1000	x								200,000.00	100,000.00
2	Reparación de techo salón de usos múltiples de la escuela	Altamira	1200		x							170,000.00	85,000.00
3	Mejoramiento del proyecto de agua potable Altamira y el porvenir	Altamira	1200			x						300,000.00	100,000.00
1	Ampliación de Proyecto de electrificación	Buenos Aires	175	x								600,000.00	200,000.00
2	Mejoramiento de casa comunal	Buenos Aires	250	x								400,000.00	200,000.00
3	Mejoramiento vial de calle principal	Buenos Aires	250		X							600,000.00	
1	Construcción Módulo escolar	Quilitos	50	X								700,000.00	200,000.00
2	Ampliación y balastreo de calle	Quilitos	1000		X							900,000.00	
3	Construcción de Centro Comunal	Quilitos	350	x								800,000.00	150,000.00
1	Arreglo calle principal Támara a Guajiquiro	Támara	1000	X								500,000.00	20,000.00

2	Finalización de casa comunal	Támara	320		X													200,000.00	15,000.00
3	Conclusión de ramales de electrificación	Támara	120			x												250,000.00	20,000.00
1	Mejoramamiento de brecha de carretera	La Laguna	600	X														400,000.00	
2	Proyecto electrificación	La Laguna	50	x														500,000.00	100,000.00
3	Mejoramamiento de Centro Comunal	La Laguna	120		x													300,000.00	50,000.00
1	Mejoramamiento del centro de salud	Duraznal	990	X														600,000.00	150,000.00
2	Mejoramamiento del Proyecto de agua potable	Duraznal	240		X													300,000.00	100,000.00
3	Construcción de salón de usos múltiples	Duraznal	240			X												400,000.00	70,000.00
1	Complemento de proyecto de electrificación	Pasguare	120	x														900,000.00	100,000.00
2	Balastreo de carretera de Pasguare-Santa Cruz-Alto Pino	Pasguare	1200		X													1,200,000.00	
3	Reconstrucción del Centro comunal	Pasguare	1200			x												200,000.00	50,000.00
1	Proyecto de Agua Potable	El Pinar	215	X														5,000,000.00	200,000.00
2	Reconstrucción y ampliación Centro Comunal	El Pinar	215		x													300,000.00	50,000.00
3	Reconstrucción Iglesia Católica	El Pinar	150	x														100,000.00	20,000.00
1	Ampliación de proyecto de electrificación	San Juan	39	X														600,000.00	50,000.00
2	Construcción iglesia católica	San Juan	326		X													400,000.00	40,000.00

3	Mejoramiento de carretera y construcción del puente	San Juan	1550		x								600,000.00	45,000.00
1	Construcción casa comunal	Palo Blanco	200	X									500,000.00	80,000.00
2	Mejoramiento de proyecto agua potable	Palo Blanco	250		X								500,000.00	100,000.00
3	Mejoramiento de carretera	Palo Blanco	340			x							150,000.00	20,000.00
1	Ampliación de Proyecto de electrificación	Guajiquirito	200	x									1,300,000.00	120,000.00
2	Ampliación y balastreo de carretera	Guajiquirito	200			X							400,000.00	15,000.00
3	Cerca Perimetral de escuela	Guajiquirito	200		x								200,000.00	20,000.00
1	Construcción del crematorio Municipal	Guajiquiro, centro	500	X									15,000.00	
2	Construcción de cerca perimetral Centro Salud	Guajiquiro, centro	500		X								40,000.00	10,000.00
3	Construcción de nueva fuente de agua	Guajiquiro, centro	500			x							150,000.00	50,000.00



*Municipalidad de Guajiquiro, La Paz, Honduras, C.A.  
E-mail: mguajiquiro@gmail.com  
Departamento de Unidad Técnica Municipal.*



## **PLANES ZONALES TERRITORIALES**

### **ZONA #3**

Listado de tres proyectos priorizados de los Planes de Desarrollo de cada comunidad, por zona y por eje temático

Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona#: 3 Fecha: 27/11/19 Eje Temático: Infraestructura

No.	Nombre Comunidad	Nombre de los Proyectos Priorizados	Costos aproximaos
1	JICARITO	A. Ampliación de carretera, cunetas y alcantarillado	600,000.00
		B. Construcción de casa comunal	250,000.00
		C. Construcción de escuela y Kinder	400,000.00
2	SAN BARTOLO	A. Construcción del puente Río La Pacaya	100,000.00
		B. Construcción de Centro comunal	300,000.00
		C. Construcción de proyecto de Agua Potable	900,000.00
3	PUEBLO NUEVO	A. Proyecto de electrificación	2,000,000.00
		B. Construcción de Centro Comunal	400,000.00
		C. Reparación de proyecto de Agua Potable	5,000,000.00
4	VEGAS DEL PARAISO	A. Ampliación del proyecto de electrificación	400,000.00
		B. Cerca perimetral y mejoramiento de escuela	100,000.00
		C. Reconstrucción de Iglesia Católica	150,000.00
5	LAS FLORES	A. Mejoramiento de Centro Comunal	200,000.00
		B. Ampliación y mejoramiento Proyecto de agua	800,000.00
		C. Construcción de C.E.B Desarrollo Juvenil	600,000.00
6	POTRERITOS	A. Proyecto de electrificación	600,000.00
		B. Mejoramiento de Centro Comunal	150,000.00
		C. Reconstrucción de Proyecto de agua Potable	180,000.00

**Matriz para priorización de ideas de proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

**Departamento:** La Paz    **Municipio:** Guajiquiro    **Zona #:** 3    **Fecha:** 27/11/19    **Eje temático:** Infraestructura  
**Lugar de asamblea:** Las Flores

	Ponderación	Comunidad: Jicarito			Comunidad: San Bartolo			Comunidad: Pueblo Nuevo			Comunidad: Vegas del Paraíso			Comunidad: Las Flores			Comunidad: Potreritos		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	C
<b>Criterio 1. Alcance de la Idea del Proyecto</b>																			
Resuelve el problema para una comunidad	1	1	1	1		1	1	1	1		1	1	1	1	1		1	1	1
Resuelve el problema para varias comunidades	2				2					2						2			
Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	3																		
<b>Criterio 2. Género/Grupos Vulnerables</b>																			
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1		1			1						1	1						
La idea del proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2	2	2			2				2					2	2			
La idea del proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3			3			3	3	3		3			3			3	3	3
<b>Criterio 3. Importancia del Proyecto</b>																			
El proyecto es aceptable (No daña el ambiente y favorece la inversión)	1									1			1			1			
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2	2			2			2		2				2		2	2	
El proyecto es vital porque la vida de la población depende de sus beneficios	3			3	3		3	3				3		3					3
<b>Criterio4. No. De Beneficiarios que atiende</b>																			
El proyecto atiende a menos de 300 beneficiarios	1	1	1	1		1	1	1	1		1	1	1	1		1	1	1	1
El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios	2				2					2					2				
El proyecto atiende más de 1000 beneficiarios	3																		
<b>PUNTOS ALCANZADOS</b>		6	5	8	9	5	8	8	7	7	7	6	4	8	7	6	7	7	8

**Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

**Departamento:** La Paz **Municipio:** Guajiquiro **Zona #** 3 **Fecha:** 27/11/19 **Temática:** Infraestructura

**Lugar Asamblea:** Las Flores

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO/ SETOR DE DESARROLLO	COMUNIDAD	# DE BENEFIC.	AÑO DE EJECUCIÓN							COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	
				20	21	22	23	24	25	26			27
1	Construcción de escuela y kínder	Jicarito	25	x								400,000.00	100,000.00
2	Ampliación de carretera, cunetas y alcantarillado	Jicarito	90		x							600,000.00	
3	Ampliación de dos ramales de electrificación	Jicarito	90			x						250,000.00	50,000.00
1	Construcción del puente Río La Pacaya	San Bartolo	220	x								100,000.00	20,000.00
2	Construcción de proyecto de Agua Potable	San Bartolo	130		x							900,000.00	100,000.00
3	Construcción de centro comunal	San Bartolo	130			x						300,000.00	50,000.00
1	Proyecto de electrificación	Pueblo Nuevo	119	x								2,000,000.00	350,000.00
2	Construcción de centro comunal	Pueblo Nuevo	150		X							400,000.00	40,000.00
3	Reparación de proyecto de Agua Potable	Pueblo Nuevo	520			x						5,000,000.00	500,000.00
1	Ampliación del proyecto de electrificación	Vegas del Paraíso	27		x							400,000.00	40,000.00
2	Cerca perimetral y mejoramiento de escuela	Vegas del Paraíso	20	x								100,000.00	30,000.00
3	Reconstrucción de Iglesia Católica	Vegas del Paraíso	85	x								150,000.00	40,000.00

1	Mejoramiento de Centro Comunal	Las Flores	220	x								200,000.00	20,000.00
2	Ampliación y mejoramiento Proyecto de agua	Las Flores	220		X							800,000.00	100,000.00
3	Construcción de C.E.B Desarrollo Juvenil	Las Flores	300			x						600,000.00	100,000.00
1	Reconstrucción de Proyecto de agua Potable	Potreritos	86	x								180,000.00	50,000.00
2	Proyecto de electrificación	Potreritos	86		x							600,000.00	90,000.00
3	Mejoramiento de Centro Comunal	Potreritos	86			x						150,000.00	30,000.00



*Municipalidad de Guajiquiro, La Paz, Honduras, C.A.  
E-mail:mguajiquiro@gmail.com  
Departamento de Unidad Técnica Municipal.*



## **PLANES ZONALES TERRITORIALES**

### **ZONA #4**

**Listado de tres proyectos priorizados de los Planes de Desarrollo de cada comunidad, por zona y por eje temático**

**Departamento:** La Paz **Municipio:** Guajiquiro **Zona#:** 4 **Fecha:** 02/12/19 **Eje Temático:** Infraestructura

**Lugar de Asamblea:** San Antonio

No.	Nombre Comunidad	Nombre de los Proyectos Priorizados	Costos aproximados
1	SAN JOSÉ DEL ROSARIO	A. Mejoramiento de carretera	900,000.00
		B. Construcción de Centro Comunal	300,000.00
		C. Proyecto de agua potable	300,000.00
2	LAS CRUCITAS	A. Ampliación de Proyecto electrificación	460,000.00
		B. Construcción de tres aulas de C.E.B.	350,000.00
		C. Construcción de 4 viviendas	710,000.00
3	SAN ANTONIO	A. Construcción de salón de usos múltiples	500,000.00
		B. Ampliación proyecto agua caserío Rancho	450,000.00
		C. Construcción de tres Módulos de educación media	1,000,000.00
4	SAN FELIPE	A. Ampliación de Proyecto electrificación	500,000.00
		B. Construcción Proyecto de Agua Potable	350,000.00
		C. Construcción Módulo Escolar	500,000.00
5	GUANACASTE	A. Construcción casa comunal y cocina	350,000.00
		B. Mejoramiento Proyecto Agua Potable	300,000.00
		C. Mejoramiento Proyecto de Electrificación	300,000.00
6	DOLORES	A. Mejoramiento de Escuela	250,000.00
		B. Mejoramiento Proyecto Agua Potable	300,000.00
		C. Ampliación de Proyecto electrificación	400,000.00

Listado de tres proyectos priorizados de los Planes de Desarrollo de cada comunidad, por zona y por eje temático

Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona#: 4 Fecha: 02/12/19 Eje Temático: Infraestructura

Lugar de Asamblea: San Antoni

No.	Nombre Comunidad	Nombre de los Proyectos Priorizados	Costos aproximados
7	MONTE GRANDE	A. Mejoramiento de carretera, puente y alcantarillado	700,000.00
		B. Proyecto de agua potable	1,000,000.00
		C. Proyecto de electrificación	3,000,000.00
8	TALANGA	A. Construcción de Centro Comunal	400,000.00
		B. Construcción del proyecto de agua	300,000.00
		C. Construcción Kinder Comunitario	300,000.00
9	NUEVA SUYAPA	A. Construcción de Proyecto de electrificación	1,000,000.00
		B. Mejoramiento y ampliación de carretera principal	1,000,000.00
		C. Reconstrucción de centro comunal	800,000.00
	SAN MIGUEL	A. Mejoramiento Casa comunal piso paredes etc.	600,000.00
		B. Construcción centro educación básica	1,500,000.00
		C. Balastro alcantarillado de carretera	2,000,000.00

**Matriz para priorización de ideas de proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

**Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona #:4 Fecha: 02/12/19 Eje temático: Infraestructura**

**Lugar de asamblea: San Antonio**

	Ponderación	Comunidad: San José del Rosario			Comunidad: Las Crucitas			Comunidad: San Antonio			Comunidad: San Felipe			Comunidad: Guanacaste			Comunidad: Dolores		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
<b>Criterio 1. Alcance de la Idea del Proyecto</b>																			
Resuelve el problema para una comunidad	1		1	1	1		1		1		1	1	1	1		1	1		1
Resuelve el problema para varias comunidades	2	2				2									2				
Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	3							3											
<b>Criterio 2. Género/Grupos Vulnerables</b>																			
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1																		
La idea del proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2																		2
La idea del proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
<b>Criterio 3. Importancia del Proyecto</b>																			
El proyecto es aceptable (No daña el ambiente y favorece la inversión)	1																		
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2	2		2	2		2		2		2		2		2		2	2
El proyecto es vital porque la vida de la población depende de sus beneficios	3			3			3		3		3		3		3		3		3
<b>Criterio4. No. De Beneficiarios que atiende</b>																			
El proyecto atiende a menos de 300 beneficiarios	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1
El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios	2																	2	2
El proyecto atiende más de 1000 beneficiarios	3					3													
<b>PUNTOS ALCANZADOS</b>		8	7	8	7	8	8	9	8	8	7	7	7	7	9	7	8	10	6

**Matriz para priorización de ideas de proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

**Departamento:** La Paz **Municipio:** Guajiquiro **Zona #:** 4 **Fecha:** 02/12/19 **Eje temático:** Infraestructura

**Lugar de asamblea:** San Antonio

	Ponderación	Comunidad: Monte Grande			Comunidad: Talanga			Comunidad: Nueva Suyapa			Comunidad: San Miguel			Comunidad:			Comunidad:		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
<b>Criterio 1. Alcance de la Idea del Proyecto</b>																			
Resuelve el problema para una comunidad	1			1	1	1	1	1	1	1		1							
Resuelve el problema para varias comunidades	2	2	2								2		2						
Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	3																		
<b>Criterio 2. Género/Grupos Vulnerables</b>																			
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1																		
La idea del proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2				2			2	2			2							
La idea del proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3	3	3		3	3			3	3		3						
<b>Criterio 3. Importancia del Proyecto</b>																			
El proyecto es aceptable (No daña el ambiente y favorece la inversión)	1																		
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2			2	2		2	2		2			2						
El proyecto es vital porque la vida de la población depende de sus beneficios	3	3	3			3			3		3	3							
<b>Criterio4. No. De Beneficiarios que atiende</b>																			
El proyecto atiende a menos de 300 beneficiarios	1				1	1	1	1	1	1									
El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios	2	2	2	2							2	2							
El proyecto atiende más de 1000 beneficiarios	3					3							3						
<b>PUNTOS ALCANZADOS</b>		10	10	8	6	8	7	6	7	7	10	8	10						

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: La Paz

Municipio: Guajiquiro

Zona #4

Fecha: 02/12/19 Temática: Infraestructura

Lugar Asamblea: San Antonio

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO/ SETOR DE DESARROLLO	COMUNIDAD	# DE BENEFIC.	AÑO DE EJECUCIÓN							COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	
				20	21	22	23	24	25	26			27
1	Mejoramiento de carretera	San José del Rosario	210	x								900,000.00	100,000.00
2	Proyecto de agua potable	San José del Rosario	210		x							300,000.00	50,000.00
3	Construcción de Centro Comunal	San José del Rosario	210			x						300,000.00	50,000.00
1	Construcción de tres aulas de C.E.B.	Las Crucitas		x								350,000.00	50,000.00
2	Construcción de 4 viviendas	Las Crucitas			x							710,000.00	10,000.00
3	Ampliación de Proyecto electrificación	Las Crucitas		x								460,000.00	60,000.00
1	Construcción de salón de usos múltiples	San Antonio	250	x								500,000.00	22,000.00
2	Ampliación proyecto agua caserío Rancho	San Antonio	125		x							450,000.00	20,000.00
3	Construcción de tres Módulos de educación media	San Antonio	35			x						1,000,000.00	35,000.00
1	Ampliación de Proyecto electrificación	San Felipe	210	X								500,000.00	70,000.00
2	Construcción Proyecto de Agua Potable	San Felipe	210		X							350,000.00	150,000.00

3	Construcción de Centro Comunal	San Felipe	36			x							800,000.00	30,000.00
1	Mejoramiento Proyecto Agua Potable	Guanacaste	225	x									300,000.00	30,000.00
2	Construcción casa comunal y cocina	Guanacaste	225		x								350,000.00	35,000.00
3	Mejoramiento Proyecto de Electrificación	Guanacaste	225		x								300,000.00	30,000.00
1	Mejoramiento Proyecto Agua Potable	Dolores	600	x									300,000.00	50,000.00
2	Mejoramiento de Escuela	Dolores	320		x								250,000.00	70,000.00
3	Ampliación de Proyecto electrificación	Dolores	320			x							400,000.00	50,000.00
1	Mejoramiento de carretera, puente y alcantarillado	Monte Grande	450	x									700,000.00	40,000.00
2	Proyecto de agua potable	Monte Grande	450		x								1,000,000.00	50,000.00
3	Proyecto de electrificación	Monte Grande	450			x							3,000,000.00	200,000.00
1	Construcción del proyecto	Talanga	387	x									300,000.00	70,000.00
2	Construcción Kinder Comunitario	Talanga	387		x								300,000.00	70,000.00
3	Construcción de agua de Centro Comunal	Talanga	387			x							400,000.00	80,000.00
1	Mejoramiento y ampliación de carretera principal	Nueva Suyapa	80	x									• 1,000,00 0.00	200,000.00
2	Reconstrucción de centro comunal	Nueva Suyapa	80		x								800,000.00	100,000.00
3	Construcción de Proyecto de electrificación	Nueva Suyapa	80			x							1,000,000.00	200,000.00



*Municipalidad de Guajiquiro, La Paz, Honduras, C.A.  
E-mail: mguajiquiro@gmail.com  
Departamento de Unidad Técnica Municipal.*



## **PLANES ZONALES TERRITORIALES**

### **ZONA #5**

**Listado de tres proyectos priorizados de los Planes de Desarrollo de cada comunidad, por zona y por eje temático**

**Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona#: 5 Fecha: 28/11/19 Eje Temático: Infraestructura**

**Lugar de Asamblea: Santa Rosita**

No.	Nombre Comunidad	Nombre de los Proyectos Priorizados	Costos aproximados
1	JAGUAS	A. Construcción de casa comunal	250,000.00
		B. Mejoramiento de escuela	300,000.00
		C. Seguimiento proyecto de electrificación	1,000,000.00
2	DELICIAS	A. Ampliación del proyecto de electrificación	700,000.00
		B. Reconstrucción de proyecto de Agua Potable	600,000.00
		C. Construcción de una sala de odontología en Centro de Salud	300,000.00
3	GUAPINOL	A. Proyecto de electrificación	1,000,000.00
		B. Construcción de Centro Comunal	300,000.00
		C. Reconstrucción de proyecto de Agua Potable	250,000.00
4	SAN PEDRO	A. Proyecto de electrificación	1,000,000.00
		B. Ampliación Proyecto de agua Potable	200,000.00
		C. Ampliación y mejoramiento de carretera	500,000.00
5	PALAGUA	A. Construcción de Centro Comunal	200,000.00
		B. Construcción de cerca perimetral y techo del salón cívico	300,000.00
		C. Construcción de puente de Quebrada grande	150,000.00
6	OCOTAL	A. Construcción de Salón Cívico	300,000.00
		B. Construcción de 30 pilas para recolección de agua	180,000.00
		C. Ampliación de Proyecto de electrificación	250,000.00

**Listado de tres proyectos priorizados de los Planes de Desarrollo de cada comunidad, por zona y por eje temático**

**Departamento:** La Paz **Municipio:** Guajiquiro **Zona#:** 5 **Fecha:** 28/11/19 **Eje Temático:** Infraestructura

**Lugar de Asamblea:** Santa Rosita

No.	Nombre Comunidad	Nombre de los Proyectos Priorizados	Costos aproximados
7	SANTA ROSA	A. Mejoramiento de cancha de futbol El Amate	700,000.00
		B. Ampliación proyecto de electrificación	500,000.00
		C. Construcción laboratorio clínico	1,000,000.00
8	YUPE	A. Reparación de carretera Santa Rosita a Yupe	900,000.00
		B. Proyecto de electrificación	1,000,000.00
		C. Construcción de Centro Comunal	300,000.00
9	NUEVA ESPERANZA	A. Seguimiento de proyecto de electrificación	1,000,000.00
		B. Construcción Cerca perimetral de cementerio	200,000.00
		C. Construcción de Proyecto de agua potable	200,000.00

**Matriz para priorización de ideas de proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

**Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona #: 5 Fecha: 28/11/19 Eje temático: Infraestructura**

**Lugar de asamblea: Santa Rosita**

	Ponderación	Comunidad: Jaguas			Comunidad: Delicias			Comunidad: Guapinol			Comunidad: San Pedro			Comunidad: Palagua			Comunidad: Ocotál		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
<b>Criterio 1. Alcance de la Idea del Proyecto</b>																			
Resuelve el problema para una comunidad	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Resuelve el problema para varias comunidades	2						2												2
Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	3				3										3				
<b>Criterio 2. Género/Grupos Vulnerables</b>																			
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1			1					1	1									
La idea del proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2		2		2		2					2	2		2	2		2	2
La idea del proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3	3					3		3			3			3			3	
<b>Criterio 3. Importancia del Proyecto</b>																			
El proyecto es aceptable (No daña el ambiente y favorece la inversión)	1		1	1						1		1	1		1	1		1	
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2			2			2	2										2
El proyecto es vital porque la vida de la población depende de sus beneficios	3						3	3				3			3			3	
<b>Criterio 4. No. De Beneficiarios que atiende</b>																			
El proyecto atiende a menos de 300 beneficiarios	1		1	1	1			1	1	1	1	1	1			1		1	1
El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios	2	2				2	2							2	2			2	
El proyecto atiende más de 1000 beneficiarios	3																		
<b>PUNTOS ALCANZADOS</b>		8	5	4	6	9	9	7	5	4	8	5	5	9	6	5	9	5	6

**Matriz para priorización de ideas de proyectos del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona #: 5 Fecha: 28/11/19 Eje temático: Infraestructura

Lugar de asamblea: Santa Rosita

	Ponderación	Comunidad: Santa Rosita			Comunidad: Yupe			Comunidad: Nueva Esperanza			Comunidad:			Comunidad:			Comunidad:		
		a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c	a	b	c
<b>Criterio 1. Alcance de la Idea del Proyecto</b>																			
Resuelve el problema para una comunidad	1			1	1	1	1	1	1	1									
Resuelve el problema para varias comunidades	2		2																
Resuelve el problema para todas las comunidades de la zona territorial	3	3																	
<b>Criterio 2. Género/Grupos Vulnerables</b>																			
La idea de proyecto propuesta no aligera la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	1	1	1																
La idea del proyecto propuesta alivia un poco la carga de trabajo de las mujeres/niños/etnias	2			2		2													
La idea del proyecto resuelve una necesidad sentida de las mujeres/niños/etnias	3				3		3	3	3	3									
<b>Criterio 3. Importancia del Proyecto</b>																			
El proyecto es aceptable (No daña el ambiente y favorece la inversión)	1			1					1										
El proyecto es necesario (en virtud que contribuye con el desarrollo social y económico)	2	2			2	2	2	2											
El proyecto es vital porque la vida de la población depende de sus beneficios	3		3								3								
<b>Criterio4. No. De Beneficiarios que atiende</b>																			
El proyecto atiende a menos de 300 beneficiarios	1			1				1	1	1									
El proyecto atiende entre 300 y 1000 beneficiarios	2		2		2	2	2												
El proyecto atiende más de 1000 beneficiarios	3	3																	
<b>PUNTOS ALCANZADOS</b>		9	8	5	8	7	8	7	6	8									

**Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial**

**Departamento:** La Paz    **Municipio:** Guajiquiro    **Zona #** 5    **Fecha:** 28/11/19    **Temática:** Infraestructura    **Lugar Asamblea:** Santa Rosita

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO/ SETOR DE DESARROLLO	COMUNIDAD	# DE BENEFIC.	AÑO DE EJECUCIÓN							COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	
				20	21	22	23	24	25	26			27
1	Construcción de casa comunal	Jaguas	425	x								250,000.00	50,000.00
2	Mejoramiento de escuela	Jaguas	425		x							300,000.00	100,000.00
3	Seguimiento proyecto de electrificación	Jaguas	300			x						1,000,000.00	100,000.00
1	Reconstrucción de proyecto de Agua Potable	Delicias	600	x								600,000.00	100,000.00
2	Construcción de una sala de odontología en Centro de Salud	Delicias	1500		x							300,000.00	50,000.00
3	Ampliación de Proyecto de electrificación	Delicias	600	x								700,000.00	50,000.00
1	Proyecto de electrificación	Guapinol	95	x								1,000,000.00	150,000.00
2	Construcción de Centro Comunal	Guapinol	90		X							300,000.00	80,000.00
3	Reconstrucción de proyecto de Agua Potable	Guapinol	90			x						250,000.00	70,000.00
1	Proyecto de electrificación	San Pedro	70	X								1,000,000.00	50,000.00
2	Ampliación Proyecto de agua Potable	San Pedro	70		X							200,000.00	50,000.00
3	Ampliación y mejoramiento de carretera	San Pedro	35			x						500,000.00	20,000.00

1	Construcción de Centro Comunal	Palagua	330	x									200,000.00	20,000.00
2	Construcción de cerca perimetral y techo del salón cívico	Palagua	330		X								300,000.00	15,000.00
3	Construcción de puente de Quebrada grande	Palagua	330			x							150,000.00	10,000.00
1	Construcción de Salón Cívico	Ocotal	360	X									300,000.00	48,000.00
2	Ampliación de Proyecto de electrificación	Ocotal	60	X									250,000.00	22,000.00
3	Construcción de 30 pilas para recolección de agua	Ocotal	150		x								180,000.00	10,000.00
1	Mejoramiento de cancha de futbol El Amate	Santa Rosita	1000	X									700,000.00	50,000.00
2	Ampliación del proyecto de electrificación	Santa Rosita	80		X								500,000.00	17,000.00
3	Construcción de laboratorio clínico	Santa Rosita	1000			X							1,000,000.00	70,000.00
1	Reparación de carretera Santa Rosita a Yupe	Yupe	365	X									900,000.00	30,000.00
2	Construcción de Centro Comunal	Yupe	365		x								300,000.00	40,000.00
3	Proyecto de electrificación	Yupe	365		x								1,000,000.00	50,000.00
1	Construcción de Proyecto de agua potable	Nueva Esperanza	126	x									200,000.00	10,000.00
2	Seguimiento de proyecto de electrificación	Nueva Esperanza	126		x								1,000,000.00	500,000.00
3	Construcción Cerca perimetral de cementerio	Nueva Esperanza	126			x							200,000.00	10,000.00



*Municipalidad de Guajiquiro, La Paz, Honduras, C.A.  
E-mail:mguajiquiro@gmail.com  
Departamento de Unidad Técnica Municipal.*



**Mancomunidad MAMSURPAZ  
Municipio de Guajiquiro, La Paz**

**PLAN DE INVERSION MULTISECTORIAL  
PLURIANUAL (PIMP)**

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**  
**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**  
**PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN MULTISECTORIAL PLURIANUAL**

DEPARTAMENTO	LA PAZ	FECHA DE INGRESO A PLATAFORMA	
MUNICIPIO	GUAJIQUIRO	FECHA DE APROBACIÓN DEL PIMP	
CODIGO MUNICIPIO	1206		

Código	Bloque Temático	Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio, Colonia o Intercomunitario	Costo aproximado	Años de Ejecución										Financiamiento	
							2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	Municipal	Externo
P	DESARROLLO PRODUCTIVO ZONALES																	
p-1		1	Huertos familiares	S. Alimentaria	Ingrula	L. 180,000.00		x									L. 90,000.00	L. 90,000.00
p-2		2	Creación de grupos productivos	Economía	Ingrula	L. 20,000.00			x								L. 5,000.00	L. 15,000.00
p-3		3	Creación de microempresas	Economía	Ingrula	L. 80,000.00				x							L. 30,000.00	L. 50,000.00
p-4		4	Creación granjas avícola y porcina	Grupos v mujer	Ingrula	L. 60,000.00					x						L. 30,000.00	L. 30,000.00

p-5	5	Huertos familiares	S. Alimentaria	Laureles	L. 180,000.00			x										L. 100,000.00	L. 80,000.00
p-6	6	Siembra de maíz tecnificado	Economía	Laureles	L. 15,000.00				x									L. 5,000.00	L. 10,000.00
p-7	7	Crear grupos productivos	Economía	Laureles	L. 30,000.00					x								L. 10,000.00	L. 20,000.00
p-8	8	Creación microempresa panadería	Grupos v mujer	Laureles	L. 20,000.00		x											L. 10,000.00	L. 10,000.00
p-9	9	Creación huertos familiares	S. Alimentaria	Bajillal	L. 20,000.00			x										L. 5,000.00	L. 15,000.00
p-10	10	Creación microempresa	Economía	Bajillal	L. 25,000.00				x									L. 10,000.00	L. 15,000.00
p-11	11	Apoyo capital semilla grupos org.	Economía	Bajillal	L. 50,000.00		x											L. 20,000.00	L. 30,000.00
p-12	12	Fortalecer grupos productivos	S. Alimentaria	El Peñón	L. 70,000.00		x											L. 35,000.00	L. 35,000.00
p-13	13	Compra insumos agrícolas	Economía	El Peñón	L. 100,000.00			x										L. 50,000.00	L. 50,000.00
p-14	14	Tecnificar cultivos	S. Alimentaria	Linderos	L. 150,000.00				x									L. 50,000.00	L. 100,000.00
p-15	15	Creación huertos familiares	S. Alimentaria	Linderos	L. 240,000.00					x								L. 120,000.00	L. 120,000.00
p-16	16	Apoyo bono tecnológico	Economía	Linderos	L. 100,000.00		x											L. 60,000.00	L. 40,000.00
p-17	17	Proyecto granja avícola manualidades	Grupos v mujer	Linderos	L. 100,000.00								x					L. 40,000.00	L. 60,000.00
p-18	18	Siembra de café, huertos familiares	S. Alimentaria	San Marcos	L. 100,000.00			x										L. 60,000.00	L. 40,000.00
p-19	19	Capital semilla para microempresa	Economía	San Marcos	L. 70,000.00				x									L. 20,000.00	L. 50,000.00
p-20	20	Apoyo semillas, fertilizantes, insumos	Grupos v mujer	San Marcos	L. 60,000.00		x											L. 30,000.00	L. 30,000.00
p-21	21	Creación microempresa de mora	Participación cuida.	San Matías	L. 150,000.00		x											L. 75,000.00	L. 75,000.00
p-22	22	Asistencia técnica a productores	S. Alimentaria	San Matías	L. 200,000.00			x										L. 100,000.00	L. 100,000.00
p-23	23	Implementación sistema de riego	Economía	San Matías	L. 800,000.00				x									L. 400,000.00	L. 400,000.00
p-24	24	Financiamiento grupos organizados	Grupos v mujer	San Matías	L. 100,000.00					x								L. 60,000.00	L. 40,000.00

p-25	25	Apoyo técnico para producción	S. Alimentaria	Guajiquiro	L. 90,000.00		x												L. 50,000.00	L. 40,000.00
p-26	26	Financiamiento grupos organizados	Economía	Guajiquiro	L. 20,000.00		x												L. 10,000.00	L. 10,000.00
p-27	27	Creación microempresas	S. Alimentaria	Guajiquiro	L. 100,000.00					x									L. 40,000.00	L. 60,000.00
p-28	28	Capital semilla para microempresa	Economía	Quilitos	L. 50,000.00		x												L. 20,000.00	L. 30,000.00
p-29	29	Creación huertos familiares	S. Alimentaria	Quilitos	L. 50,000.00			x											L. 30,000.00	L. 20,000.00
p-30	30	Insumos para proyectos agrícolas	S. Alimentaria	Palo Blanco	L. 35,000.00		x												L. 18,000.00	L. 17,000.00
p-31	31	Proyectos de agricultura	Economía	Palo Blanco	L. 50,000.00			x											L. 20,000.00	L. 30,000.00
p-32	32	Capital semilla grupos de mujeres	Grupos v mujer	Palo Blanco	L. 15,000.00				x										L. 10,000.00	L. 5,000.00
p-33	33	Gestión bono tecnológico	S. Alimentaria	Altamira	L. 150,000.00		x												L. 75,000.00	L. 75,000.00
p-34	34	Organización grupos productivos	Economía	Altamira	L. 20,000.00			x											L. 10,000.00	L. 10,000.00
p-35	35	Proyectos de irrigación	S. Alimentaria	Buenos Aires	L. 35,000.00		x												L. 18,000.00	L. 17,000.00
p-36	36	Créditos para productores	Economía	Buenos Aires	L. 50,000.00			x											L. 30,000.00	L. 20,000.00
p-37	37	Creación microempresas	Grupos v mujer	Buenos Aires	L. 20,000.00				x										L. 15,000.00	L. 5,000.00
p-38	38	Proyectos tecnificados agrícolas	S. Alimentaria	Duraznal	L. 70,000.00			x											L. 40,000.00	L. 30,000.00
p-39	39	Proyectos sistemas de riego y fertilizan.	Economía	Duraznal	L. 60,000.00				x										L. 30,000.00	L. 30,000.00
p-40	40	Proyecto siembra variedad hortalizas	Economía	Duraznal	L. 30,000.00					x									L. 15,000.00	L. 15,000.00
p-41	41	Creación huertos familiares	S. Alimentaria	El Pinar	L. 30,000.00			x											L. 10,000.00	L. 20,000.00
p-42	42	Creación grupos de cultivo tonificado	Economía	El Pinar	L. 80,000.00		x												L. 40,000.00	L. 40,000.00
p-43	43	Proyectos de agricultura y café	S. Alimentaria	Guajiquirito	L. 30,000.00		x												L. 15,000.00	L. 15,000.00
p-44	44	Crear granja avícola	Economía	Guajiquirito	L. 15,000.00			x											L. 10,000.00	L. 5,000.00

p-45		45	Crear huertos familiares	Grupos v mujer	Guajiquirito	L. 30,000.00			x										L. 20,000.00	L. 10,000.00
p-46		46	Creación de microempresas	S. Alimentaria	La Laguna	L. 500,000.00	x												L. 250,000.00	L. 250,000.00
p-47		47	Proyectos de cultivos	Economía	La Laguna	L. 10,000.00		x											L. 5,000.00	L. 5,000.00
p-48		48	Fondo económico árboles frutales	Economía	Pasguare	L. 135,000.00			x										L. 67,500.00	L. 67,500.00
p-49		49	Financiamiento a grupos productivos	Economía	Pasguare	L. 60,000.00	x												L. 30,000.00	L. 30,000.00
p-50		50	Fondo semilla mujeres	Grupos v mujer	Pasguare	L. 30,000.00				x									L. 20,000.00	L. 10,000.00
p-51		51	Producción hortalizas	Economía	San José	L. 50,000.00	X												L. 25,000.00	L. 25,000.00
p-52		52	Aumentar la producción de café	Economía	San José	L. 300,000.00		X											L. 150,000.00	L. 150,000.00
p-53		53	Apoyo fertilizantes e insumos agrícolas	S. Alimentaria	San Juan	L. 80,000.00	X												L. 40,000.00	L. 40,000.00
p-54		54	Proyectos sistemas de riego	Economía	San Juan	L. 100,000.00		X											L. 60,000.00	L. 40,000.00
p-55		55	Creación huertos familiares	S. Alimentaria	Tamara	L. 100,000.00	x												L. 40,000.00	L. 60,000.00
p-56		56	Asistencia técnica a productores	Economía	Tamara	L. 50,000.00			x										L. 25,000.00	L. 25,000.00
p-57		57	Abastecimiento de insumos agrícolas	Economía	Tamara	L. 40,000.00					x								L. 20,000.00	L. 20,000.00
p-58		58	Proyecto semillas agrícolas y fertilizante	S. Alimentaria	Jicarito	L. 15,000.00	x												L. 7,000.00	L. 8,000.00
p-59		59	Capital para productores organizados	Economía	Jicarito	L. 30,000.00		x											L. 15,000.00	L. 15,000.00
p-60		60	Mejorar la producción de café	Economía	Jicarito	L. 20,000.00			x										L. 10,000.00	L. 10,000.00
p-61		61	Gestión huertos familiares	S. Alimentaria	Las Flores	L. 45,000.00		x											L. 25,000.00	L. 20,000.00
p-62		62	Mejorar la producción de café	Economía	Las Flores	L. 500,000.00			x										L. 250,000.00	L. 250,000.00
p-63		63	Implementación sistema de riego	Economía	Las Flores	L. 900,000.00				x									L. 500,000.00	L. 400,000.00
p-64		64	Ampliación proyectos de producción	S. Alimentaria	Las vegas	L. 100,000.00			x										L. 50,000.00	L. 50,000.00

p-65	65	Apoyo a grupos productivos	Economía	Las vegas	L. 50,000.00	x												L. 25,000.00	L. 25,000.00
p-66	66	Creación de una granja avícola	Grupos v mujer	Las vegas	L. 15,000.00				x									L. 10,000.00	L. 5,000.00
p-67	67	Gestión para proyectos agrícolas	Economía	Potreritos	L. 50,000.00		x											L. 25,000.00	L. 25,000.00
p-68	68	Asistencia técnica a productores	S. Alimentaria	Potreritos	L. 20,000.00			x										L. 10,000.00	L. 10,000.00
p-69	69	Ayuda para productores organizados	S. Alimentaria	Pueblo Nuevo	L. 23,000.00				x									L. 13,000.00	L. 10,000.00
p-70	70	Insumos abono hortalizas para pro...	Economía	Pueblo Nuevo	L. 45,000.00		x											L. 25,000.00	L. 20,000.00
p-71	71	Asistencia técnica a productores	S. Alimentaria	San Bartolo	L. 5,000.00	x												L. 2,000.00	L. 3,000.00
p-72	72	Crear grupos productivos	Economía	San Bartolo	L. 30,000.00		x											L. 15,000.00	L. 15,000.00
p-73	73	Gestionar fondo semilla para mujeres	Grupos v mujer	San Bartolo	L. 20,000.00				x									L. 10,000.00	L. 10,000.00
p-74	74	Producción agrícola tecnificada	S. Alimentaria	Las crucitas	L. 50,000.00		x											L. 25,000.00	L. 25,000.00
p-75	75	Huertos familiares	Economía	Las crucitas	L. 80,000.00			x										L. 40,000.00	L. 40,000.00
p-76	76	Fondo semilla para grupos productivos	Economía	Las crucitas	L. 90,000.00		x											L. 60,000.00	L. 30,000.00
p-77	77	Huertos familiares	Economía	Dolores	L. 60,000.00			x										L. 30,000.00	L. 30,000.00
p-78	78	Proyecto de riego por goteo	Economía	Dolores	L. 50,000.00				x									L. 20,000.00	L. 30,000.00
p-79	79	Fondos semilla y abono orgánico	S. Alimentaria	Guanacaste	L. 20,000.00		x											L. 8,000.00	L. 12,000.00
p-80	80	Instalación de sistema de riego	Economía	Guanacaste	L. 25,000.00			x										L. 20,000.00	L. 5,000.00
p-81	81	Creación de microempresa avícola	Grupos v mujer	Guanacaste	L. 10,000.00				x									L. 5,000.00	L. 5,000.00
p-82	82	Creación microempresa	Economía	Monte Grande	L. 70,000.00		x											L. 40,000.00	L. 30,000.00
p-83	83	Solicitud préstamos para agricultura	Economía	Monte Grande	L. 250,000.00				x									L. 125,000.00	L. 125,000.00
p-84	84	Construcción granja avícola	Grupos v mujer	Monte Grande	L. 10,000.00					x								L. 5,000.00	L. 5,000.00

p-85		85	Tener acceso al bono tecnológico	Economía	Nueva Suyapa	L. 50,000.00		x										L. 30,000.00	L. 20,000.00
p-86		86	Tener capital semilla para productores	Economía	Nueva Suyapa	L. 200,000.00			x									L. 100,000.00	L. 100,000.00
p-87		87	Crear microempresas de mujeres	Grupos v mujer	Nueva Suyapa	L. 100,000.00					x							L. 50,000.00	L. 50,000.00
p-88		88	Crear grupos productivos	Economía	San Antonio	L. 50,000.00			x									L. 20,000.00	L. 30,000.00
p-89		89	Creación microempresas productivas	Economía	San Antonio	L. 10,000.00					x							L. 5,000.00	L. 5,000.00
p-90		90	Asistencia técnica a productores	S. Alimentaria	San Antonio	L. 30,000.00			x			x						L. 15,000.00	L. 15,000.00
p-91		91	Huertos familiares	S. Alimentaria	San Felipe	L. 45,000.00												L. 30,000.00	L. 15,000.00
p-92		92	Mejorar la producción de café	Economía	San Felipe	L. 100,000.00					x							L. 60,000.00	L. 40,000.00
p-93		93	Fondo semilla para mujeres	Grupos v mujer	San Felipe	L. 30,000.00							x					L. 20,000.00	L. 10,000.00
p-94		94	Solicitar insumos para agricultura	S. Alimentaria	San José dl rosa.	L. 25,000.00			x									L. 12,000.00	L. 13,000.00
p-95		95	Cultivos tecnificados	Economía	San José dl rosa.	L. 60,000.00					x							L. 20,000.00	L. 40,000.00
p-96		96	Creación microempresas agrícolas	Economía	San José dl Rosa.	L. 60,000.00						x						L. 30,000.00	L. 30,000.00
p-97		97	Solicitar capital semilla para agricultura	Economía	San Miguel	L. 30,000.00			x									L. 15,000.00	L. 15,000.00
p-98		98	Solicitar semilla mejorada	S. Alimentaria	San Miguel	L. 20,000.00					x							L. 10,000.00	L. 10,000.00
p-99		99	Creación de microempresas	Economía	San Miguel	L. 45,000.00						x						L. 20,000.00	L. 25,000.00
p-100		100	Obtención semilla mejorada	S. Alimentaria	Talanga	L. 30,000.00			x									L. 15,000.00	L. 15,000.00
p-101		101	Creación caja rural	Economía	Talanga	L. 50,000.00					x							L. 25,000.00	L. 25,000.00
p-102		102	Solicitar bono tecnológico	S. Alimentaria	Guapinol	L. 90,000.00			x									L. 50,000.00	L. 40,000.00
p-103		103	Solicitar capital semilla para agricultura	Economía	Guapinol	L. 100,000.00					x							L. 50,000.00	L. 50,000.00
p-104		104	Gestionar sistema de riego	economía	Guapinol	L. 150,000.00						x						L. 75,000.00	L. 75,000.00

p-105		105	Creación de huertos familiares	S. Alimentaria	Jaguas	L. 150,000.00			X										L. 75,000.00	L. 75,000.00
p-106		106	Tecnificar grupos productivos	S. Alimentaria	Jaguas	L. 100,000.00					X								L. 60,000.00	L. 40,000.00
p-107		107	Creación de microempresas	S. Alimentaria	Jaguas	L. 300,000.00						X							L. 150,000.00	L. 150,000.00
p-108		108	Creación sistema de riego por goteo	S. Alimentaria	La esperanza	L. 400,000.00				x									L. 200,000.00	L. 200,000.00
p-109		109	Insumos para la producción	economía	La esperanza	L. 400,000.00			x										L. 200,000.00	L. 200,000.00
p-110		110	Crear grupos de producción	S. Alimentaria	Las Delicias	L. 30,000.00			x										L. 20,000.00	L. 10,000.00
p-111		111	Solicitar semilla mejorada y fertilizante	Economía	Las Delicias	L. 50,000.00				x									L. 25,000.00	L. 25,000.00
p-112		112	Crear proyectos de riego	Economía	Las Delicias	L. 80,000.00					x								L. 60,000.00	L. 20,000.00
p-113		113	Crear proyectos de irrigacion	S. Alimentaria	El Ocotol	L. 100,000.00				x									L. 50,000.00	L. 50,000.00
p-114		114	Solicitar capital semilla para producción	Economía	El Ocotol	L. 30,000.00			x										L. 10,000.00	L. 20,000.00
p-115		115	Creación de microempresas	Economía	El Ocotol	L. 20,000.00					x								L. 10,000.00	L. 10,000.00
p-116		116	Solicitar abono para cultivos	Economía	Palagua	L. 40,500.00				x									L. 20,000.00	L. 20,500.00
p-117		117	Asistencia técnica a productores	Economía	Palagua	L. 5,000.00					x								L. 2,500.00	L. 2,500.00
p-118		118	Fondo semilla para mujeres	Grupos v mujer	Palagua	L. 30,000.00						x							L. 10,000.00	L. 20,000.00
p-119		119	Creación de microempresas productivas	S. Alimentaria	San pedro	L. 500,000.00				x									L. 250,000.00	L. 250,000.00
p-120		120	Mejorar la producción agrícola	Economía	San pedro	L. 50,000.00					x								L. 25,000.00	L. 25,000.00
p-121		121	Implementación de huertos familiares	S. Alimentaria	Santa Rosa	L. 150,000.00			x										L. 75,000.00	L. 75,000.00
p-122		122	Proyecto irrigación por goteo	S. Alimentaria	Santa Rosa	L. 600,000.00				x									L. 300,000.00	L. 300,000.00
p-123		123	Creación de huertos familiares	S. Alimentaria	Yupe	L. 20,000.00				x									L. 10,000.00	L. 10,000.00
p-124		124	Fertilizantes para productores	S. Alimentaria	Yupe	L. 30,000.00					x								L. 15,000.00	L. 15,000.00



S-21		21	Mejoramiento de 15 techos.	Vivienda	Linderos	L. 150,000.00				x								L. 75,000.00	L. 75,000.00
S-22		22	Gestionar becas educativas	Educación	Linderos	L. 50,000.00					x							L. 30,000.00	L. 20,000.00
S-23		23	Solicitar dominios plenos para terrenos	Tierra	San Marcos	L. 160,000.00			x									L. 80,000.00	L. 80,000.00
s-24		24	Construcción de proyecto de latinización	Agua y saneamiento..	San Marcos	L. 30,000.00				x								L. 20,000.00	L. 10,000.00
s-25		25	Delineación territorial	O. Territorial	San Marcos	L. 2,000.00						x						L. 1,000.00	L. 1,000.00
s-26		26	Centro de atención al adulto mayor	G.v. tercera edad	San Marcos	L. 100,000.00							x					L. 50,000.00	L. 50,000.00
s-27		27	Actualización del título comunitario	Tierra	San Matías	L. 2,000.00			x									L. 1,000.00	L. 1,000.00
s-28		28	Reconstrucción y ampliación del proyecto de agua	Agua y saneamiento.	San Matías	L. 12,000.00			x									L. 5,000.00	L. 7,000.00
s-29		29	Construcción de 42 letrinas	Vivienda	San Matías	L. 630,000.00					x							L. 315,000.00	L. 315,000.00
s-30		30	Gestión de kits escolares	Educación	San Matías	L. 25,000.00						x						L. 10,000.00	L. 15,000.00
s-31		31	Organizar comités de vigilancia en el municipio.	S. Ciudadana	Guajiquiro	L. 1,500.00			x									L. 700.00	L. 800.00
s-32		32	Mejoramiento de 60 viviendas	Vivienda	Guajiquiro	L. 300,000.00				x								L. 150,000.00	L. 150,000.00
s-33		33	87 becas para escuela espíritu lempira.	Educación	Guajiquiro	L. 174,000.00					x							L. 87,000.00	L. 87,000.00
s-34		34	Ampliación de carreteras en el centro urbano.	O. Territorial	Guajiquiro	L. 500,000.00							x					L. 250,000.00	L. 250,000.00
s-35		35	Legalización de terrenos en la comunidad	Tierra	Palo Blanco	L. 40,000.00				x								L. 20,000.00	L. 20,000.00
s-36		36	Proyecto construcción de 38 letrinas.	Vivienda	Palo Blanco	L. 304,000.00					x							L. 152,000.00	L. 152,000.00
s-37		37	Becas para excelencia académica.	Educación	Palo Blanco	L. 20,000.00							x					L. 15,000.00	L. 5,000.00
s-38		38	Medición y señalamiento de límites territoriales	O. Territorial	Palo Blanco	L. 2,000.00								x				L. 1,000.00	L. 1,000.00
s-39		39	Mejoramiento proyecto de agua.	Agua y saneamiento.	Altamira	L. 80,000.00				x								L. 50,000.00	L. 30,000.00
s-40		40	Mejoramiento de 17 techos.	Vivienda	Altamira	L. 85,000.00					x							L. 40,000.00	L. 45,000.00



s-60		60	Alcantarillado en la comunidad	Agua y saneamiento.	Quilitos	L. 20,000.00			x										L. 10,000.00	L. 10,000.00
s-61		61	Mejoramiento de viviendas en mal estado	Vivienda	Quilitos	L. 600,000.00				x									L. 300,000.00	L. 300,000.00
s-62		62	Becas para 10 niños en edad de estudiar.	Educación	Quilitos	L. 30,000.00					x								L. 15,000.00	L. 15,000.00
s-63		63	Construcción de tanque distribuidor agua	Agua y sanéame..	San José	L. 400,000.00			x										L. 200,000.00	L. 200,000.00
s-64		64	Construcción de 45 letrinas lavables	Vivienda	San José	L. 360,000.00					x								L. 180,000.00	L. 180,000.00
s-65		65	Becas escolares a niños de escasos recursos	Educación	San José	L. 45,000.00						x							L. 25,000.00	L. 20,000.00
s-66		66	Ampliación de proyecto de agua potable.	Agua y saneamiento.	San Juan	L. 80,000.00			x										L. 40,000.00	L. 40,000.00
s-67		67	Mejorar 8 viviendas.	Vivienda	San Juan	L. 60,000.00				x									L. 30,000.00	L. 30,000.00
s-68		68	Donar útiles escolares	Educación	San Juan	L. 15,000.00						x							L. 10,000.00	L. 5,000.00
s-69		69	Mejoramiento de las estructuras fuentes de agua	Agua y saneamiento.	Tamara	L. 20,000.00			x										L. 10,000.00	L. 10,000.00
s-70		70	Mejoramiento de 58 viviendas	Vivienda	Tamara	L. 174,000.00					x								L. 87,000.00	L. 87,000.00
s-71		71	Becas de apoyo para niños en rezago	Educación	Tamara	L. 120,000.00							x						L. 60,000.00	L. 60,000.00
s-72		72	Mejoramiento y ampliación de proyecto de agua.	A Agua y saneamiento.	Jicarito	L. 30,000.00			x										L. 15,000.00	L. 15,000.00
s-73		73	Construcción de 13 techos.	Vivienda	Jicarito	L. 200,000.00				x									L. 100,000.00	L. 100,000.00
s-74		74	Gestión de kits escolares	Educación	Jicarito	L. 7,000.00							x						L. 3,500.00	L. 3,500.00
s-75		75	Un cementerio	Tierra	Las Flores	L. 10,000.00			x										L. 5,000.00	L. 5,000.00
s-76		76	Conclusión del proyecto agua potable	Agua y saneamiento.	Las Flores	L. 100,000.00								x					L. 50,000.00	L. 50,000.00
s-77		77	Mejoramiento de 12 techos	Vivienda	Las Flores	L. 84,000.00					x								L. 42,000.00	L. 42,000.00
s-78		78	Ampliación y mejoramiento de agua potable	Agua y saneamiento.	Las vegas	L. 50,000.00			x										L. 25,000.00	L. 25,000.00
s-79		79	Ampliación y mejoramiento de viviendas	Vivienda	Las vegas	L. 300,000.00					x								L. 150,000.00	L. 150,000.00







s-139		139	Donación de 100 letrinas.	Vivienda	Santa Rosa	L. 400,000.00				x									L. 200,000.00	L. 200,000.00
s-140		140	Mejorar salario al personal pagado por municipal	Educación	Santa Rosa	L. 45,000.00					x								L. 20,000.00	L. 25,000.00
s-141		141	Mejoramiento de agua potable	San José Del Rosario.	Yupe	L. 400,000.00			x										L. 100,000.00	L. 300,000.00
s-142		142	Mejoramiento de 10 viviendas	Vivienda	Yupe	L. 500,000.00				x									L. 200,000.00	L. 300,000.00
s-143		143	Solicitar el delineamiento de la comunidad	O. Territorial	Yupe	L. 12,000.00							x						L. 6,000.00	L. 6,000.00
<b>IS</b>	<b>INFRAESTRUCTURA SOCIAL ZONALES</b>																			
IS-1		1	Construcción proyecto de agua potable	Infraestructura	El Peñón	L. 800,000.00		x											L. 400,000.00	L. 400,000.00
IS-2		2	Apertura y mejoramiento de la carretera	Infraestructura	El Peñón	L. 1,000,000.00			x	x	x	x	x						L. 500,000.00	L. 500,000.00
IS-3		3	Construcción de proyecto de electrificación	Infraestructura	El Peñón	L. 1,500,000.00				x									L. 500,000.00	L. 1,000,000.00
IS-4		4	Reparación y mantenimiento de carretera	Infraestructura	Bajillal	L. 500,000.00		x	x	x	x	x	x						L. 250,000.00	L. 250,000.00
IS-5		5	Construcción del centro comunal	Infraestructura	Bajillal	L. 400,000.00			x										L. 200,000.00	L. 200,000.00
IS-6		6	Construcción de dos cajas puente	Infraestructura	Bajillal	L. 200,000.00				x									L. 100,000.00	L. 100,000.00
IS-7		7	Construcción de proyecto de electrificación	Infraestructura	Linderos	L. 1,500,000.00				x									L. 750,000.00	L. 750,000.00
IS-8		8	Construcción de centro comunal	Infraestructura	Linderos	L. 400,000.00				x									L. 200,000.00	L. 200,000.00
IS-9		9	Mantenimiento de carretera	Infraestructura	Linderos	L. 500,000.00		x	x	x	x	x	x						L. 300,000.00	L. 200,000.00
IS-10		10	Construcción de centro comunal	Infraestructura	Laureles	L. 350,000.00				x									L. 200,000.00	L. 150,000.00
IS-11		11	Construcción y mantenimiento de carretera	Infraestructura	Laureles	L. 800,000.00		x	x	x	x	x	x						L. 500,000.00	L. 300,000.00
IS-12		12	Ampliación de proyecto de electrificación	Infraestructura	Laureles	L. 500,000.00				x									L. 200,000.00	L. 300,000.00
IS-13		13	Reconstrucción de proyecto de agua potable	Agua y saneamiento	San Matías	L. 1,000,000.00					x								L. 500,000.00	L. 500,000.00



IS-33		33	Ampliación y balastro de calle Cruzote a Quilitos	Infraestructura	Quilitos	L. 800,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 400,000.00	L. 400,000.00
IS-34		34	Finalización de casa comunal	Infraestructura	Támara	L. 500,000.00				x								L. 200,000.00	L. 300,000.00
IS-35		35	Arreglo calle principal támara a Guajiquiro	Infraestructura	Támara	L. 200,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 100,000.00	L. 100,000.00
IS-36		36	Conclusión de ramales de electrificación	Infraestructura	Támara	L. 250,000.00		x										L. 150,000.00	L. 100,000.00
IS-37		37	Proyecto electrificación	Infraestructura	La Laguna	L. 400,000.00				x								L. 200,000.00	L. 200,000.00
IS-38		38	Mejoramiento de brecha de carretera	Infraestructura	La Laguna	L. 500,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 300,000.00	L. 200,000.00
IS-39		39	Mejoramiento de centro comunal	Infraestructura	La Laguna	L. 300,000.00			x									L. 150,000.00	L. 150,000.00
IS-40		40	Mejoramiento del proyecto de agua potable	Agua y saneamiento	Duraznal	L. 600,000.00		x										L. 300,000.00	L. 300,000.00
IS-41		41	Mejoramiento del centro de salud	Infraestructura	Duraznal	L. 300,000.00			x									L. 100,000.00	L. 200,000.00
IS-42		42	Construcción de salón de usos múltiples	Infraestructura	Duraznal	L. 400,000.00				x								L. 200,000.00	L. 200,000.00
IS-43		43	Complemento de proyecto de electrificación	Infraestructura	Pasguare	L. 900,000.00		x										L. 400,000.00	L. 500,000.00
IS-44		44	Balastro carretera Pasguare-Santa Cruz-Alto Pino	Infraestructura	Pasguare	L. 1,200,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 600,000.00	L. 600,000.00
IS-45		45	Reconstrucción del centro comunal	Infraestructura	Pasguare	L. 200,000.00		x										L. 100,000.00	L. 100,000.00
IS-46		46	Proyecto de agua potable	Agua y saneamiento..	El Pinar	L. 5,000,000.00		x										L. 3,000,000.00	L. 2,000,000.00
IS-47		47	Reconstrucción y ampliación centro comunal	Infraestructura	El Pinar	L. 300,000.00			x									L. 150,000.00	L. 150,000.00
IS-48		48	Reconstrucción iglesia católica	Infraestructura	El Pinar	L. 100,000.00	x											L. 50,000.00	L. 50,000.00
IS-49		49	Ampliación de proyecto de electrificación	Infraestructura	San Juan	L. 600,000.00	x											L. 300,000.00	L. 300,000.00
IS-50		50	Construcción iglesia católica	Infraestructura	San Juan	L. 400,000.00		x										L. 200,000.00	L. 200,000.00
IS-51		51	Mejoramiento de carretera del puente	Infraestructura	San Juan	L. 600,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 300,000.00	L. 300,000.00
IS-52		52	Mejoramiento carretera	Infraestructura	Palo Blanco	L. 500,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 200,000.00	L. 300,000.00

IS-53		53	Construcción casa comunal	Infraestructura	Palo Blanco	L. 500,000.00			x									L. 300,000.00	L. 200,000.00
IS-54		54	Mejoramiento agua potable	Agua y saneamiento	Palo Blanco	L. 150,000.00				x								L. 75,000.00	L. 75,000.00
IS-55		55	Ampliación de proyecto de electrificación	Infraestructura	Guajiquirito	L. 1,300,000.00			x									L. 650,000.00	L. 650,000.00
IS-56		56	Ampliación y balastro de carretera	Infraestructura	Guajiquirito	L. 400,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 200,000.00	L. 200,000.00
IS-57		57	Cerca perimetral de escuela	Infraestructura	Guajiquirito	L. 200,000.00				x								L. 100,000.00	L. 100,000.00
IS-58		58	Construcción del crematorio municipal	Recursos naturales y ambiente	Guajiquiro C	L. 15,000.00			x									L. 10,000.00	L. 5,000.00
IS-59		59	Construcción de cerca perimetral centro salud	Infraestructura	Guajiquiro C	L. 40,000.00				x								L. 20,000.00	L. 20,000.00
IS-60		60	Construcción de nueva fuente de agua	Agua y saneamiento	Guajiquiro C	L. 150,000.00							x					L. 75,000.00	L. 75,000.00
IS-61		61	Construcción de escuela y kínder	Infraestructura	Jicarito	L. 400,000.00			x									L. 200,000.00	L. 200,000.00
IS-62		62	Ampliación de carretera, cunetas y alcantarillado	Infraestructura	Jicarito	L. 600,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 300,000.00	L. 300,000.00
IS-63		63	Ampliación de dos ramales de electrificación	Infraestructura	Jicarito	L. 25,000.00				x								L. 10,000.00	L. 15,000.00
IS-64		64	Construcción del puente río la pacaya	Infraestructura	San Bartolo	L. 100,000.00			x									L. 50,000.00	L. 50,000.00
IS-65		65	Construcción de proyecto de agua potable	Agua y saneamiento	San Bartolo	L. 900,000.00				x								L. 500,000.00	L. 400,000.00
IS-66		66	Construcción de centro comunal	Infraestructura	San Bartolo	L. 300,000.00					x							L. 150,000.00	L. 150,000.00
IS-67		67	Proyecto de electrificación	Infraestructura	Pueblo Nuevo	L. 2,000,000.00			x									L. 1,000,000.00	L. 1,000,000.00
IS-68		68	Construcción de centro comunal	Infraestructura	Pueblo Nuevo	L. 400,000.00				x								L. 200,000.00	L. 200,000.00
IS-69		69	Reparación de proyecto de agua potable	Agua y saneamiento	Pueblo Nuevo	L. 5,000,000.00							x					L. 2,500,000.00	L. 2,500,000.00
IS-70		70	Ampliación del proyecto de electrificación	Infraestructura	Las Vegas	L. 400,000.00			x									L. 200,000.00	L. 200,000.00
IS-71		71	Cerca perimetral y mejoramiento de escuela	Infraestructura	Las Vegas	L. 100,000.00					x							L. 50,000.00	L. 50,000.00



IS-92		92	Construcción casa comunal y cocina	Infraestructura	Guanacaste	L. 350,000.00				x								L. 150,000.00	L. 200,000.00
IS-93		93	Mejoramiento proyecto de electrificación	Infraestructura	Guanacaste	L. 300,000.00					x							L. 150,000.00	L. 150,000.00
IS-94		94	Mejoramiento proyecto agua potable	Agua y saneamiento	Dolores	L. 300,000.00			x									L. 150,000.00	L. 150,000.00
IS-95		95	Mejoramiento de escuela	Infraestructura	Dolores	L. 250,000.00					x							L. 100,000.00	L. 150,000.00
IS-96		96	Ampliación de proyecto electrificación	Infraestructura	Dolores	L. 400,000.00								x				L. 200,000.00	L. 200,000.00
IS-97		97	Mejoramiento de carretera, puente y alcantarillado	Infraestructura	Monte Grande	L. 700,000.00			x	x	x	x	x					L. 350,000.00	L. 350,000.00
IS-98		98	Proyecto de agua potable	Agua y saneamiento	Monte Grande	L. 1,000,000.00			x									L. 500,000.00	L. 500,000.00
IS-99		99	Proyecto de electrificación	Infraestructura	Monte Grande	L. 3,000,000.00				x								L. 1,500,000.00	L. 1,500,000.00
IS-100		100	Construcción del proyecto electrificación	Infraestructura	Talanga	L. 300,000.00			x									L. 150,000.00	L. 150,000.00
IS-101		101	Construcción kínder comunitario	Infraestructura	Talanga	L. 300,000.00					x							L. 150,000.00	L. 150,000.00
IS-102		102	Construcción de agua de centro comunal	Infraestructura	Talanga	L. 400,000.00								x				L. 200,000.00	L. 200,000.00
IS-103		103	Mejoramiento y ampliación de carretera principal	Infraestructura	Nueva Suyapa	L. 1,000,000.00			x	x	x	x	x					L. 500,000.00	L. 500,000.00
IS-104		104	Reconstrucción de centro comunal	Infraestructura	Nueva Suyapa	L. 800,000.00				x								L. 400,000.00	L. 400,000.00
IS-105		105	Construcción de proyecto de electrificación	Infraestructura	Nueva Suyapa	L. 1,000,000.00					x							L. 500,000.00	L. 500,000.00
IS-106		106	Mejoramiento Casa comunal piso paredes etc.	Infraestructura	San Miguel	L. 600,000.00			x									L. 300,000.00	L. 300,000.00
IS-107		107	Construcción centro educación básica	Infraestructura	San Miguel	L. 1,500,000.00					x							L. 750,000.00	L. 750,000.00
IS-108		108	Balastreo alcantarillado de carretera	Infraestructura	San Miguel	L. 2,000,000.00								x				L. 1,000,000.00	L. 1,000,000.00
IS-109		109	Construcción de casa comunal	Infraestructura	Jaguas	L. 250,000.00			x									L. 125,000.00	L. 125,000.00



IS-128		128	Ampliación del proyecto de electrificación	Infraestructura	Santa Rosita	L. 500,000.00			x									L. 250,000.00	L. 250,000.00
IS-129		129	Construcción de laboratorio clínico	Infraestructura	Santa Rosita	L. 1,000,000.00					x							L. 500,000.00	L. 500,000.00
IS-130		130	Reparación de carretera Santa Rosita a Yupe	Infraestructura	Yupe	L. 900,000.00			x									L. 400,000.00	L. 500,000.00
IS-131		131	Construcción de centro comunal	Infraestructura	Yupe	L. 300,000.00				x								L. 150,000.00	L. 150,000.00
IS-132		132	Proyecto de electrificación	Infraestructura	Yupe	L. 1,000,000.00					x							L. 500,000.00	L. 500,000.00
IS-133		133	Construcción de proyecto de agua potable	Agua y saneamiento	La Esperanza	L. 200,000.00			x									L. 100,000.00	L. 100,000.00
IS-134		134	Seguimiento de proyecto de electrificación	Infraestructura	La Esperanza	L. 1,000,000.00					x							L. 500,000.00	L. 500,000.00
IS-135		135	Construcción cerca perimetral de cementerio	Infraestructura	La Esperanza	L. 200,000.00									x			L. 100,000.00	L. 100,000.00
<b>A</b>	<b>AMBIENTALES ZONALES</b>																		
A-1		1	Identificación de áreas protegidas	O. Territorial	Los 5 sectores	L150,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 75,000.00	L. 75,000.00
A-2		2	Definir las áreas de reserva natural	O. Territorial	Los 5 sectores	L200,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 100,000.00	L. 100,000.00
A-3		3	Proyecto de elaboración de viveros maderables	R. Naturales	sector 1,2	L500,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 250,000.00	L. 250,000.00
A-4		4	Campañas de reforestación en zonas afectadas	R. Naturales	Los 5 sectores	L250,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 125,000.00	L. 125,000.00
A-5		5	Definir las áreas de reserva biológica	R. Naturales	Los 5 sectores	L100,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 50,000.00	L. 50,000.00
A-6		6	Programa de reforestación en zonas protegidas	R. Naturales	Los 5 sectores	L250,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 125,000.00	L. 125,000.00
A-7		7	Viveros de árboles ornamentales y frutales	R. Naturales	sector 1,2	L500,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 250,000.00	L. 250,000.00
<b>E</b>	<b>ESTRATEGICOS</b>																		
E-1		1	Compra de logística para todos los c educativos	Educación	sector,1,2,3,4,5,	L. 10,000,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 5,000,000.00	L. 5,000,000.00
E-2		2	Reparación de todos los centros de educación	Educación	sector,1,2,3,4,5,	L. 15,000,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 8,000,000.00	L. 7,000,000.00

E-3		3	Mejoramiento de los centros de salud en el municipal	Salud y nutrición	sector,1,2,3,4,5,	L. 20,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 10,000,000.00	L. 10,000,000.00
E-4		4	Abastecimiento de medicamentos para c de salud	Salud y nutrición	sector,1,2,3,4,5,	L. 15,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 7,000,000.00	L. 8,000,000.00
E-5		5	Mejoramiento de carreteras en todo el municipio	Infraestructura	sector,1,2,3,4,5,	L. 150,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 75,000,000.00	L. 75,000,000.00
E-6		6	Contratación de médicos preparados en salud	Salud y nutrición	sector,1,2,3,4,5,	L. 15,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 8,000,000.00	L. 7,000,000.00
E-7		7	Bridar buena atención a grupos vulnerables	G. Vulnerables	sector,1,2,3,4,5,	L. 10,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 5,000,000.00	L. 5,000,000.00
E-8		8	Aumentar las fuentes de empleo e municipio	S. Ciudadana	sector,1,2,3,4,5,	L. 10,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 5,000,000.00	L. 5,000,000.00
E-9		9	Mejoramiento de alcantarillas a nivel del municipio	Infraestructura	sector,1,2,3,4,5,	L. 5,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 2,000,000.00	L. 3,000,000.00
E-10		10	Mejorar la agricultura en nuestro municipio	S. Alimentaria	sector,1,2,3,4,5,	L. 40,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 20,000,000.00	L. 20,000,000.00
E-11		11	Mejorar la seguridad e nivel de municipio	S. Ciudadana	sector,1,2,3,4,5,	L. 20,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 10,000,000.00	L. 10,000,000.00
E-12		12	Mantener un municipio libre de contaminación	R. Naturales	sector,1,2,3,4,5,	L. 20,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 10,000,000.00	L. 10,000,000.00
E-13		13	Proyectos electrificación en aldeas que no lo hay	Infraestructura	sector,1,2,3,4,5,	L. 50,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 25,000,000.00	L. 25,000,000.00
E-14		14	Pavimentación carretera Tutule a Guajiquiro	Infraestructura	sector,1,2,3,4,5,	L. 150,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 75,000,000.00	L. 75,000,000.00
<b>PS</b>	<b>SECTORIALES O ESPECIALES</b>																		
PS-1		1	Reconstrucción posta policial de Guajiquiro C.	S. Ciudadana	Guajiquiro C	L. 800,000.00			x									L. 400,000.00	L. 400,000.00
PS-2		2	Reconstrucción puente de la comunidad de Palagua	Infraestructura	sector 4,5	L. 2,000,000.00				x								L. 1,000,000.00	L. 1,000,000.00
PS-3		3	Crear un banco de semilla autóctona en el municipio	Productivo	sector,1,2,3,4,5,	L. 8,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 4,000,000.00	L. 4,000,000.00
PS-4		4	Instalación de antenas telefónicas en todo el municipio.	Infraestructura	sector,1,2,3,4,5,	L. 150,000,000.00	x	x	x	x	x	x						L. 75,000,000.00	L. 75,000,000.00
PS-5		5	Creación oficina de la cultura en el municipio	Social	sector,1,2,3,4,5,	L. 1,000,000.00				x								L. 500,000.00	L. 500,000.00

PS-6		6	Fortalecer la seguridad ciudadana	Social	sector,1,2,3,4,5,	L. 2,000,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 1,000,000.00	L. 1,000,000.00
PS-7		7	Crear grupos respuesta rápida ante emergencias	Social	sector,1,2,3,4,5,	L. 100,000,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 50,000,000.00	L. 50,000,000.00
PS-8		8	Fabricación y uso de abonos orgánicos	Productivo	sector,1,2,3,4,5,	L. 100,000,000.00		x	x	x	x	x	x					L. 50,000,000.00	L. 50,000,000.00
						<b>L. 1,013,405,000.00</b>												<b>L. 506,602,700.00</b>	<b>L. 506,802,300.00</b>

## Mancomunidad MANSURPAZ/Municipio de Guajiquiro La Paz

### PLAN INVERSIÓN ANUAL DE 2020

Nº	Nº de Proyecto	Código/Objeto del Gasto	Nombre del Proyecto	Ubicación Exacta del Proyecto		Presupuesto Aprobado	Ejecución Trimestral				Fondos Utilizados	
				Urbano	Rural		I	II	III	IV	Propios	Transferencias
				Barrio / Colonia	Aldea / Caserío							
1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	6.00	7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00
<b>VIDA MEJOR</b>												
1.00			<b>SECTOR EDUCACION</b>									
	1.1.1	47110	Finalizacion de Construccion de Modulo Escolar en Monte Grande		Monte Grande	100,000.00		100,000.00				100,000.00
	1.1.2	47110	Construccion de Modulo escolar en la aldea de Dolores		Dolores	250,000.00		250,000.00				250,000.00
	1.1.3	47110	Construccion de Modulo Escolar en la comunidad de Quilitos		Quilitos	250,000.00			125,000.00	125,000.00		250,000.00
	1.1.4	47110	Construccion de salon de usos multiples en C.E.B en San Antonio		San Antonio	250,000.00				250,000.00		250,000.00
	1.1.5	47110	Construccion de salon de usos multiples en C.E.B en San Jose		San Jose	200,000.00	200,000.00					200,000.00
			<b>SUB TOTAL</b>			<b>1,050,000.00</b>	<b>200,000.00</b>	<b>350,000.00</b>	<b>125,000.00</b>	<b>375,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,050,000.00</b>
2.00			<b>SECTOR VIVIENDA</b>									
	2.1.1	23400	Mejoramiento de Viviendas en: Palo Blanco, El Pinar, El Duraznal, Ingrula		Blanco, El Pinar, El Duraznal, Ingrula	350,000.00		100,000.00	100,000.00	150,000.00		350,000.00
	2.1.2	23400	Construccion de pisos saludables en Altamira, Linderos		Altamira, Linderos	421,403.18			250,000.00	171,403.18		421,403.18
			<b>SUB TOTAL</b>			<b>771,403.18</b>	<b>0.00</b>	<b>100,000.00</b>	<b>350,000.00</b>	<b>321,403.18</b>	<b>0.00</b>	<b>771,403.18</b>
3.00			<b>SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO</b>									
	3.1.1	47210	Construccion de sistema de agua potable en la comunidad de El Pinar		El Pinar	250,000.00			125,000.00	125,000.00		250,000.00
	3.1.2	47210	Construccion de sistema de agua potable en la comunidad de El Peñon		El Peñon	250,000.00		250,000.00				250,000.00

			<b>SUB TOTAL</b>			<b>500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>250,000.00</b>	<b>125,000.00</b>	<b>125,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>
<b>4.00</b>			<b>SECTOR ELECTRIFICACION</b>									
	4.1.1	47210	Construccion de sistema de electrificacion en la comunidad de San Pedro		San Pedro	283,333.34			283,333.34			283,333.34
	4.1.2	47210	Ampliacion de sistema de electrificacion en la comunidad de El Guanacaste		El Guanacaste	300,000.00		300,000.00				300,000.00
	4.1.3	47210	Ampliacion de sistema de electrificacion en Alto Pino, Mohare, Rio Lindo			650,000.00	650,000.00					650,000.00
	4.1.4	47210	Ampliacion de sistema de electrificacion en la comunidad de San Matias, Barrios: El Rincon y La Colonia	Barrios: El Rincon y La Colonia	San Matias	283,333.33		283,333.33				283,333.33
			<b>SUB TOTAL</b>			<b>1,516,666.67</b>	<b>650,000.00</b>	<b>583,333.33</b>	<b>283,333.34</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,516,666.67</b>
<b>TODOS POR LA PAZ</b>												
<b>5.00</b>			<b>SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA</b>									
	5.1.1	23400	Mejoramiento de cancha deportiva en Guajiquiro Centro	Barrio El Centro	Guajiquiro Centro	300,000.00		300,000.00				300,000.00
	5.1.2	23400	Mejoramiento de canchas deportivas en Santa Fosita	El Amate	Santa Rosita	250,000.00		250,000.00				250,000.00
	5.1.3	47210	Ampliacion de sistema de electrificacion en la comunidad de Buenos Aires		Buenos Aires	200,000.00			200,000.00			200,000.00
	5.1.4	47210	Construccion de sistema de electrificacion en la comunidad de Pueblo Nuevo		Pueblo Nuevo	250,000.00	125,000.00	125,000.00				250,000.00
	5.1.5	47110	Construccion de centro comunal en la comunidad de San Jose del Rosario		San Jose del Rosario	250,000.00				250,000.00		250,000.00
	5.1.6	47110	Construccion de centro comunal en la comunidad de Palagua		Palagua	250,000.00		250,000.00				250,000.00
	5.1.7	23400	Mejoramiento de carretera a Palo Blanco		Palo Blanco	238,272.60		238,272.60				238,272.60
	5.1.8	47110	Construccion de mercado municipal en Guajiquiro Centro	Barrio El Centro	Guajiquiro	500,000.00	500,000.00					500,000.00
	5.1.9	23400	Alcantarillado, balastado y cuneteo de 7 kms de carretera en la comunidad de El Bajillal		El Bajillal	200,000.00		200,000.00				200,000.00
			<b>SUB TOTAL</b>			<b>2,438,272.60</b>	<b>625,000.00</b>	<b>1,363,272.60</b>	<b>200,000.00</b>	<b>250,000.00</b>		<b>2,438,272.60</b>
<b>6.00</b>			<b>SECTOR PRESERVACION DEL PATRIMONIO</b>									
	6.1.1	47110	Construccion de centro comunal en Los Laureles		Los Laureles	200,000.00			200,000.00			200,000.00
			<b>SUB TOTAL</b>			<b>200,000.00</b>			<b>200,000.00</b>			<b>200,000.00</b>
<b>PRO-HONDURAS</b>												
<b>7.00</b>			<b>SECTOR RED VIAL</b>									
	7.1.1	23400	Mejoramiento y pavimentacion de calles del casco urbano		Guajiquiro Centro	300,000.00		100,000.00	100,000.00	100,000.00		300,000.00
	7.1.2	47210	Construccion de 10 cajas puentes en la comunidad de Altamira		Altamira	170,354.37			170,354.37			170,354.37
	7.1.3	23400	Mejoramiento de carretera hacia la comunidad de Jicarito		Jicarito	100,000.00			100,000.00			100,000.00
			<b>SUB TOTAL</b>			<b>570,354.37</b>	<b>0.00</b>	<b>100,000.00</b>	<b>370,354.37</b>	<b>100,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>570,354.37</b>

SECTOR INFRAESTRUCTURA										
8.00			<b>SECTOR EDIFICACION MUNICIPAL Y ELECTRIFICACION</b>							
	8.1.1	47110	Construccion de centro comunal en Jaguas	Jaguas	250,000.00		250,000.00		105,000.00	145,000.00
	8.1.2	47210	Construccion de sistema electrificacion en la comunidad de Yupe	Yupe	290,039.87		290,039.87		105,000.00	185,039.87
	8.1.3	47210	Ampliacion de sistema de electrificacion en la comunidad de Las Vegas del Paraiso	Las Vegas del Paraiso	250,000.00			250,000.00	105,000.00	145,000.00
	8.1.4	23400	Mejoramiento de casa comunal de Las Flores	Las Flores	123,817.20		123,817.20		23,817.20	100,000.00
	8.1.5	47210	Ampliacion de sistema de electrificacion en San Juan	San Juan	100,000.00			100,000.00		100,000.00
			<b>SUB TOTAL</b>		<b>1,013,857.07</b>	<b>0.00</b>	<b>373,817.20</b>	<b>290,039.87</b>	<b>350,000.00</b>	<b>338,817.20</b>
			<b>TOTAL PLAN DE INVERSION ANUAL</b>		<b>8,060,553.89</b>	<b>1,475,000.00</b>	<b>3,120,423.13</b>	<b>1,743,727.58</b>	<b>1,721,403.18</b>	<b>338,817.20</b>
										<b>7,721,736.69</b>

## 4. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN

### 4.1 Organización Comunitaria:

Como estarán organizadas las comunidades para la gestión del plan y la impulsión de los proyectos, revisarán la forma de organización de los Patronatos que sea representativo de las organizaciones existentes en la comunidad. Actualmente en cada comunidad, Aldea o Caserío existe un patronato que representa la comunidad, este es validado y autorizado legalmente por la municipalidad para realizar gestiones de cualquier índole que amerite la comunidad. Además, es una figura constitucional que aparece validada en la ley de municipalidades.

Adicional a los patronatos, existen en las comunidades una diversidad de organizaciones sociales, gremiales, deportivas, religiosas, etc. Las cuales han tenido muy poca comunicación y coordinación en el tratamiento de problemas e intereses comunes para la comunidad.

A raíz de la implementación de la metodología FOCAL II la comunidad seleccionó algunos representantes de estas organizaciones que pudieran llevar a cabo el proceso de levantamiento de línea base (primera instancia de organización a nivel comunitario), esta misma línea base sirvió de apoyo para la elaboración de los planes de desarrollo comunitario (PDC) y en este proceso se fueron incorporando representantes de diferentes organizaciones. Es necesario mencionar que esta base comunitaria permitió organizar en el municipio 5 zonas, que son las que contribuyen para estructurar la Instancia Ciudadana Municipal integrada por representantes de los diferentes sectores del municipio (productores, comerciantes, gobierno local, ONG, educación, salud, iglesias, etc.). El flujo de información entre las comunidades debe ir en función de la misma estructura: instancia ciudadana municipal, zona, comunidad y a la inversa. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la unidad técnica y el departamento de desarrollo comunitario.

## **4.2 Organización Municipal:**

Definir como estará estructurada la Municipalidad para impulsar la ejecución del plan, Ejemplo: Comités de trabajo de la Corporación Municipal por eje temático, o las unidades técnicas se responsabilizarán de los proyectos, etc. Describir las principales responsabilidades de las comisiones que se formen y del equipo que va a apoyar la gestión del plan, ejemplo: elaboración de fichas y perfiles, socialización, gestión ante la Cooperación, seguimiento y evaluación, etc.

La municipalidad tiene su propia forma de organización y administración en base a la ley de municipalidades, cada una de sus unidades organizacionales tiene un objetivo a cumplir y los resultados que se esperan alcanzar anualmente. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la unidad técnica para la ejecución y gestión del Plan.

## **4.3 Gestión de recursos:**

Describir como se pretende realizar la gestión de recursos para la ejecución del plan, tanto a nivel local, nacional como con la cooperación internacional. Elaborar una guía de potenciales cooperantes con su nombre, teléfono dirección etc. Expresar si ya se han remitido propuestas de ideas, fichas o perfiles o se han concertado convenios, contratos u otros.

Como se pretende administrar los recursos: lo hará directamente la municipalidad a través de su tesorería o será transferidos a las comunidades y sus organizaciones responsables (ejemplo proyectos PEC); organizarán comités de finanzas, harán apertura de cuenta de cheques, llevarán sistemas contables, prepararán informes (mensuales, semestrales), etc.

Lo mencionado en el inciso anterior es parte del proceso de gestión de recursos para la ejecución del plan; sin embargo, ello implica, aparte de las ideas programadas con sus presupuestos, la preparación de fichas y perfiles de proyectos, clasificando los mismos según sea su necesidad de financiamiento, hay proyectos que pueden ser ejecutados con recursos locales, otros con apoyo del gobierno local, y otros gestionados a nivel gubernamental y cooperación externa.

Adicional a la socialización del plan se remitirán resúmenes del PDM y de fichas de proyectos a diversos cooperantes, para motivarlos en apoyar la ejecución del plan. Es de recalcar que

cada uno de los proyectos tiene un presupuesto aproximado en donde se definen los montos según su costo, incluyendo la contraparte local-comunitaria, lo municipal y lo solicitado al cooperante.

En lo referente a la administración de recursos de inversión, la municipalidad ha ganado suficiente experiencia mediante la ejecución de proyectos, tanto con recursos propios, como recursos adquiridos con el estado (Transferencia), y recursos con cooperantes.

Los recursos financieros actualmente son administrados directamente por la unidad de tesorería municipal conforme a las normas presupuestarias y de procedimientos administrativos, que anualmente son aprobadas por la corporación municipal, conforme a la ley de contratación del estado y las disposiciones del tribunal superior de cuentas, y otras disposiciones normativas.

#### **4.4 Plan de comunicación:**

Como vender la idea para empoderar el plan a nivel local, y darlo a conocer a nivel nacional e internacional. Instrumentos a utilizar para vender la idea: afiches, foros radiales y televisivos, trífolios, visitas, comunicados, cabildo abiertos, Etc. Se presenta un plan mínimo de comunicación con sus objetivos, actividades, costos y responsables.

## Plan de Comunicación

N°	Actividad	Unidad de medida	Mes						Responsable	Costos	
			J	J	A	S	O	TOTAL			
1	Socialización del plan a las diferentes comunidades	Jornadas	x	x					4	Corporación Municipal-Técnicos Municipales	L.35,000.00
2	Cabildo abierto informativo a nivel municipal	Cabildos			x				2	Corporación Municipal-Técnicos Municipales	L.10,000.00
3	Presentación a organismos, cooperantes y gubernamentales	Visitas			x	x	x		2	Corporación Municipal	L.10,000.00
<b>Costo Total</b>									<b>11</b>		<b>L.55,000.00</b>

Para efectos de ilustración los costos los hemos calculado a tres niveles:  A nivel de los PDC por cada comunidad  A nivel de los Planes Zonales  A nivel del Plan Plurianual

## 5. Costos y financiamientos

### 5.1 Costos

(Por ejes temáticos) Los dos primeros cálculos tienen el propósito de conocer cuál es el verdadero costo, a precios actuales, para solventar los problemas y demandas que tienen el conjunto de comunidades del municipio, igual podemos decir en lo referente a los planes zonales, este último considerando una priorización con relación al conjunto de los primeros. No obstante, para tener una estimación de los proyectos priorizados a nivel del municipio se ha realizado el cálculo de costos solamente del plan plurianual, por cada eje temático, representan el conjunto de proyecto priorizados a este nivel sobre la base de los planes zonales. A continuación, se muestran los resultados.

N°	Comunidad	N° De Proyectos	Costos
1	Ingrula	13	L. 2,150,000.00
2	Laureles	10	L. 2,072,000.00
3	Bajillal	11	L. 2,779,000.00
4	EL Peñón	9	L. 3,702,000.00
5	Linderos	11	L. 3,360,000.00
6	San Marcos	10	L. 2,072,000.00
7	San Matias	11	L. 3,919,000.00
8	Guajiquiro Centro	10	L. 1, 539,000.00
9	Quilitos	8	L. 3,150,000.00
10	Palo Blanco	10	L. 1,481,000.00
11	Altamira	8	L. 1,025,000.00
12	Buenos Aires	9	L. 1,801,000.00
13	Duraznal	9	L. 1,690,000.00

14	El Pinar	8	L. 6,260,000.00
15	Guajiquirito	9	L. 2,140,000.00
16	La Laguna	8	L.1,815,000.00
17	Pasguare	9	L. 2,858,000.00
18	San José	8	L. 2,675,000.00
19	San Juan	8	L. 1,935,000.00
20	Tamara	9	L. 1454,000.00
21	Jicarito	9	L.1,327.000.00
22	Las Flores	9	L. 3,239,000.00
23	Las Vegas	9	L. 1,225,000.00
24	Potreros	8	L. 1,478,000.00
25	Pueblo Nuevo	8	L. 7,746,000.00
26	San Bartolo	9	L. 1,708,000.00
27	Las Crucitas	9	L. 1,946,000.00
28	Dolores	8	L. 2,100,000.00
29	Guanacaste	9	L. 1,085,000.00
30	Monte Grande	9	L. 5, 780,000.00
31	Nueva Suyapa	9	L.4,160,000.00
32	San Antonio	9	L. 2,260,000.00
33	San Felipe	9	L. 2,060,000.00
34	San Jose Del Rosario	9	L. 1,905,000.00
35	San Miguel	9	L. 4,632,000.00
36	Talanga	8	L. 1,980,000.00
37	Guapinol	9	L. 2,282,000.00
38	Jaguas	9	L. 2,800,000.00
39	La Esperanza	8	L. 2,293,000.00

40	Las Delicias	9	L. 2, 240,000.00
41	El Ocotal	9	L. 1,210,000.00
42	Palagua	6	L. 725,500.00
43	San Pedro	8	L.3,563,000.00
44	Santa Rosa	8	L. 3,445,000.00
45	Yupe	8	L. 3,162,000.00

## 5.2 Financiamiento:

Pocos de los proyectos identificados en los PDC son ejecutables con recursos locales, sin necesidad de obtención de recursos externos, más que el compromiso de sus líderes y de sus organizaciones de querer impulsarlos para mejorar las condiciones económicas y sociales comunitarias.

La cantidad de proyectos identificadas en el plan plurianual y en otros que constituyen el banco municipal de proyectos (Planes Zonales y PDC), son demasiados si los comparamos con la disponibilidad financiera local y municipal, por lo que será necesario motivar a la cooperación externa para atraer nuevos recursos al municipio.

## **6. Viabilidad del plan**

### **6.1 Social**

El proceso de PDM se construye a partir de la preparación de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), proceso que implicó la preparación de una línea de base comunitaria participativa, la identificación de líderes comunitarios facilitadores, la capacitación de estos líderes en la metodología PDC, la realización de tres a cinco asambleas por zona territorial según proyecto FOCAL II para analizar los resultados de la línea de base e identificar ideas de proyectos, la consolidación del plan por el equipo facilitador, y sobre esta base preparar los planes zonales, el plan plurianual y planes anuales.

Por tanto, podemos concluir que el proceso de gestión del PDM y de los PDC tiene una alta viabilidad social porque en el mismo ha existido una participación efectiva de la base social comunitaria de los líderes y las autoridades municipales, cuestión que pueden corroborarse con los listados y las certificaciones de puntos de acta.

### **6.2 Técnico:**

El Municipio cuenta con un personal capacitado para el proceso del PDM, teniendo la facilidad y la viabilidad de poder darle el seguimiento a dicho plan la tecnología juega un rol muy importante, es por ello que la municipalidad apoya siempre la parte técnica actualizada y comprometida con su labor.

### **6.3 Seguimiento y evaluación:**

La Corporación Municipal a través de la Unidad técnica municipal nombraran una comisión para desarrollar jornadas de supervisión y monitoreo del PDM cada seis meses, para la reorientación de las actividades y procesos que se estén quedando relegadas, haciendo así un proceso cuyo fin sea el desarrollo del municipio y sus pobladores.

## **6.4 Limitantes y riesgos:**

### **6.4.1 Limitantes:**

El escaso aporte comunitario por parte de las comunidades debido a la baja economía local o interés por la generación financiera. Asignación de fondos a programas y proyectos que no están contemplados en plan.

### **6.4.2 Riesgos:**

- ❖ Comunidades desinteresadas en contraparte hacia proyectos para el desarrollo.
- ❖ Donantes no satisfechos por la utilización de fondos.

## **6.5 Principales conclusiones (en el marco de los ODM y la ERP)**

### **6.5.1 A nivel de ingresos y seguridad alimentaria:**

1. El 70.38% de los hogares poseen ingresos diarios per cápita menores a \$ 1.00 (promedio familiar de 4.6 miembros).
2. Al 63.11% de los hogares que conviven en el municipio los ingresos monetarios les justa para alimentarse los 3 tiempos, según su propia manifestación.
3. En el 83.53% de los hogares algún miembro trabaja por cuenta propia la tierra, de los cuales el 91.06% produce alimentos, y de éstos el 43.01% produce suficiente para autoconsumo.

### **6.5.2 A nivel de educación y fuerza de trabajo emergente**

4. El 12.84% es la cobertura de niños que estudian preescolar, de los que tienen edad para hacerlo un total de 320.
5. El número de niños(as) que estudian la primaria (1737) es menor que los que tienen edad de hacerlo (1875), lo cual indica que niños(as) de otras edades están en este nivel; y el 51.83 % de los que tienen edad de estudiar plan básico lo está haciendo.
6. No obstante lo anterior, el 7.36% de los que tienen edad de estudiar la primaria no lo están haciendo.

7. A nivel de diversificado el acceso de los jóvenes, en edad de estudiar en este nivel es de 1009 que represente el 17.68%, se muestra más limitado en vista que el que solo 117.84 % cursa el diversificado.

8 En cuanto a la población joven que representa la fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años) actualmente solamente estudia en la secundaria el 12.84% del total.

### **6.5.3 A nivel de igualdad de género**

9. A nivel preescolar el acceso de las niñas (54%) es mayor que el de los niños (46%); a nivel de primaria el acceso de los niños es mayor que el de las niñas en un 8%.

10. A nivel de los que estudian secundaria el comportamiento se presenta diferente ya que el acceso de las niñas (49%) es mayor que el de los niños (50%).

11. En cuanto a participación, en el 63.69% de los hogares las mujeres mayores de 18 años participan en alguna organización, mientras que en el caso de los hombres sólo en el 58.39% de los hogares lo hacen.

### **6.5.4 A nivel de salud**

11. El comportamiento de la mortalidad infantil en el municipio, en menores de cinco años, es de una tasa de 12.51 por cada mil niños ubicados en este rango.

12. El 84% de los partos son atendidos por médico, el resto son atendidos por enfermeras 11% y el 4% por parteras.

13. La tasa de desnutrición en menores de 5 años con base a datos del 2001 es de 55.6%

14. La tasa de mortalidad materna en el municipio, antes, durante o postparto es de 2.48 por cada mil atendidas

15. la incidencia de enfermedades se muestra mayor en las infecciones respiratorias agudas y diarreas, en el 43.60% y 20.37% de los hogares respectivamente; sin embargo, en el municipio también muestra en menor escala, pero no menos preocupante, incidencia de VIH, diarreas y enfermedades de la piel, entre otras.

### **6.5.5 A nivel de agua y saneamiento**

16. El 54.06% de los hogares tiene acceso al servicio de agua mediante sistema de acueducto, aunque no totalmente apta para el consumo humano, el resto también recibe agua mediante llaves públicas, pozos o mangueras conectada a nacientes, ríos o quebradas lo que representa el 14.69% no cuenta con este servicio básico.

17. El 77.73% de los hogares tienen acceso a la eliminación adecuada de excretas por medio de letrinas de fosa simple, letrinas campesinas y un pequeño porcentaje con servicio sanitario y el 22.27% no tienen acceso a ningún tipo de letrina, aunque si se cuenta con letrinas en su mayoría el sistema de latinización del municipio se encuentra en mal estado por lo que significa que existe un alto grado de contaminación ya que su vida útil ha caducado.

18. El 6.42% de los hogares tiene acceso al servicio de recolección de desechos sólidos ya que solo la cabecera municipal cuenta con servicio de tren de aseo que se brinda una

vez a la semana, por lo cual la mayoría de las familias disponen la basura en los patios de sus casas o en botaderos públicos o la quema.

#### **6.5.6 A nivel de las viviendas**

19. En el municipio existe un total de 3476 edificaciones de las cuales el 77% son viviendas ocupadas (2686)

20. El 76.33% de las viviendas posee servicio de energía eléctrica domiciliar

21. Del total de viviendas ocupadas el 85.34% son propiedad de sus ocupantes, y el 6.30% la están pagando.

22. Sólo el 11.18% de las viviendas se encuentran en buenas condiciones, un 56.61% en condiciones regulares y en mal estado 31.98%.

23. En el 82.25 de las viviendas vive una familia y el 17.1% de las viviendas viven dos o más familias

24. En el 99.27% de las viviendas utilizan leña para cocinar los alimentos, el 0.19% utiliza electricidad y el resto kerosene o gas volátil 0.15.

25. El 59.55% de las viviendas solo utiliza una pieza como dormitorio y el 39.71% dos piezas o más, lo que muestra el nivel de hacinamiento en que convive la población, si estimamos el promedio de personas por hogar de 3.7.



*Municipalidad de Guajiquiro, La Paz, Honduras, C.A.  
E-mail: mguajiquiro@gmail.com  
Departamento de Unidad Técnica Municipal.*



# Anexos

**Anexo # 1**

**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz**

**Matriz de indicadores socioeconómicos del municipio de Guajiquiro, La Paz, en el marco de los ODM y la ERP.**

Temática Objetivos y metas	ODM	ERP	Indicadores de línea de base a nivel municipal	Comunidad	
				Cantidad	%
Datos Generales sobre población			Población total	13291	
			Población femenina	6744	50.74%
			Población masculina	6547	49.26%
			Promedio de personas por vivienda	5.14	
			Población menor de 5 años	1302	9.79%
			Población ubicada en el rango de 5 a 12 años	2422	18.22%
			Población ubicada en el rango de 13 a 18 años	2100	15.92%
			Población ubicada en el rango de 19 a 30 años	2760	20.77%
			Población ubicada en el rango de 31 a 50 años	2852	21.46%
			Población ubicada en el rango de 51 años y más	1840	13.84%
Fuerza de Trabajo			Población en edad de trabajar (PET)	10301	77.50%
			Población económicamente activa (PEA)	4851	47.09%
			Población económicamente inactiva (PEI)	5450	52.91%
			Tasa de desempleo		
Meta 1	Reducir a la mitad % personas < \$ 1.00 diario		# promedio de hogares con ingresos diario por capital menor a \$ 1.00	1820	70.38%
			# promedio de hogares con ingresos diario per cápita de \$ 1.00 a 2.00	348	13.46%
			# promedio de hogares con ingresos diario per cápita mayor a \$ 2.00	406	15.70%
			Tasa de pobreza según censo población y vivienda 2001		%

		Reducir la Pobreza en 24 puntos	Tasa de pobreza extrema según censo 2001		%
Meta 2	Reducir a la mitad personas, con hambre		# hogares que los ingresos les ajusta para alimentarse los 3 tiempos	1632	63.11%
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 2 tiempos	780	30.16%
			# familias que los ingresos les ajusta para alimentarse solo 1 tiempo	75	2.90%
Ingresos por remesas			# familias que reciben remesas	57	2.20%
			# familias que reciben remesas menos de Lps. 1000.00	00	0.00%
			# familias que reciben remesas de Lps. 1001.00 a 2000	4	7.02%
			# familias que reciben remesas de Lps. 2001.00 en adelante	5	8.77%
Familias Trabajan la tierra y producen alimentos			# familias que trabajan por cuenta propia la tierra	2160	83.53%
			# familias trabajan tierra totalmente pagada	2017	78.00%
			# familias trabajan tierra propia pagando	176	6.81%
			# familias trabajan en tierra alquilada y prestada	258	9.98%
			# familias trabajan en tierra en litigio y comunal	00	0.00%
			# familias que no tiene tierra	118	4.56%
			# familias que producen alimentos	1967	91.06%
Personas Trabajan la tierra por familia			# viviendas donde trabaja una persona por familia	1221	47.92%
			# viviendas donde trabajan dos persona por familia	750	29.43%
			# viviendas donde trabajan tres personas por familia	327	12.83%
			# viviendas donde trabajan 4 o más personas por familia	250	9.81%
Educación					

Datos Generales sobre población estudiantil			# de niñ@s en edad de estudiar	5708	42.95
			# de niñ@s en edad escolar que actualmente estudian	3659	64.10%
			niñ@s en edad escolar que actualmente no estudian	2049	35.90%
			# de niñ@s en edad de estudiar del sexo femenino	2845	49%
			# de niñ@s en edad de estudiar del sexo masculino	2921	51%
			# de niñ@s que actualmente estudian del sexo masculino	2830	51%
			# de niñ@s que actualmente estudian del sexo femenino	2734	49%
Meta 3		Duplicar cobertura neta en educación pre básica en niñ@s de 5 años.	# de niñ@s en edad preescolar (de 5 a 6 años)	562	9.85 %
			# de niñ@s que están estudiando preescolar	310	55.16%
	Ciclo completo enseñanza primaria		# de niñ@s en edad de estudiar primaria (7 a 12 años)	1875	32.85%
			# de niñ@s que estudian primaria	1737	92.64%
		Lograr cobertura neta del 95% en los dos primeros ciclos de educación básica	# de niñ@s en edad de estudiar plan básico (13 a 15 años)	1067	18.69%
			# de niñ@s que actualmente cursan plan básico	553	51.83%
Estudios diversificados			# de niñ@s en edad de estudiar diversificado (16 a 18 años)	1009	17.68%
			# de niñ@s que actualmente cursan diversificado	180	17.84%
			# de niñ@s en edad de estudiar en la Universidad (19 a 23 años)	1195	20.94%
			# jóvenes que actualmente estudian en la universidad	36	3.01%
		Lograr que el 50% de la fuerza	Población que representa fuerza de trabajo emergente (13 a 18 años)	2076	36.37%

		laboral de trabajo emergente complete la educación secundaria	Población fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia en la secundaria	733	12.84%
Genero					
			Total niñ@s que estudian preescolar (de 5 a 6 años)	320	9%
			# de niñas que estudian preescolar, de los que tienen edad		%
			# de niños que estudian preescolar, de los que tienen edad		%
			Total niñ@s que estudian primaria	2065	57%
			# de niños que estudian primaria, de los que tienen edad		%
			# de niñas que estudian primaria, de los que tienen edad		%
			Total niñ@s que estudian secundaria	1227	34%
			# de niños que estudian secundaria, de los que tienen edad		%
			# de niñas que estudian secundaria, de los que tienen edad		%
			# de hombres en edad de trabajar	5046	48.99%
			# de mujeres en edad de trabajar	5255	51.01%
			% de mujeres que trabajan remunerada mente (ocupación)	918	17%
			% de hombres que trabajan remunerada mente (ocupación)	3308	66%
			# de hombres de la fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia secundaria		%
			# de mujeres de la fuerza de trabajo emergente que actualmente estudia secundaria		%
			Tasa de embarazos en adolescentes (PN) (___ mujeres de 13 a 21 años)		%
			# de madres solteras/ hogares	354	8.79%
Meta 5			# de niñ@s menores o iguales a 4 años	1302	9.79%

	Reducir mortalidad 2/3 niñ@s 5 años	Reducir a la mitad la tasa de mortalidad infantil en niñ@s< de 5 años	# de niñ@s muertos menores de 5 años en el 2011	13	
			Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años		12.51%
			Total de niñ@s / niñas nacidos en el 2011	1227	
			% de partos atendidos por enfermeras	19	11%
			% de partos atendidos por parteras	7	4%
			% de partos atendidos por médicos	143	84%
			% de partos atendidos por ella sola	1	1%
			% de partos atendidos por el marido	0	%
			% de partos atendidos por otra persona	0	%
				Tasa de desnutrición menores de 5 años (censo base 2001)	
Meta 6	Reducir la mortalidad materna en 3/4	Reducir a la mitas la mortalidad materna	# de madres murieron antes, durante o posparto en el 2011.	19	0.47%
			Tasa de mortalidad materna por mil partos atendidos		
Meta 7	Reducir paludismo y otras enfermedades		# de personas se enfermaron de paludismo durante el 2011.	108	3.47%
			# de personas enfermaron de dengue clásico en el 2011.	368	11.84%
			# de personas se enfermaron de IRAS durante el 2011.	1355	43.60%
			# de personas enfermaron de dengue hemorrágico el 2011.	34	1.09%
			# de personas se enfermaron de Chagas durante el 2011.	35	1.13%
			# de personas se enfermaron de tuberculosis el 2011.	4	0.13%
			# de personas se enfermaron de alcoholismo el 2011.	72	2.32%
			# de personas se enfermaron de cáncer el 2011.	0	0.00%
			# de personas se enfermaron de diarreas el 2011.	633	20.37%
			# de personas se enfermaron de la piel el 2011.	233	7.50%
# de personas se enfermaron de otras enfermedades el 2011.	193	6.21%			

			# de niñ@s con discapacidad el 2011.	61	1.96%
	Reducción del VIH		# de personas con VIH (datos Región Sanitaria de su Departamento)	0.00	0.00
Ambiente					
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con pozo	361	13.96%
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar con acueducto	1398	54.06%
			# de viviendas con servicio de agua llave pública	338	13.07%
			# de viviendas con servicio de agua domiciliar de pozo comunal	230	8.89%
			# de viviendas con servicio de alcantarillado	00	00.0%
			# de viviendas con letrinas	1499	57.97%
			# de viviendas donde usan la letrina	1505	58.20%
Eliminación Desechos Sólidos			# de viviendas con servicio de recolección de basura	573	22.16%
			# de viviendas con servicio de aseo de calles	166	6.42%
		Lograr un 80% de cobertura de servicios de energía eléctrica	# de viviendas con servicio de energía eléctrica domiciliar	592	22.89%
Vivienda	Mejoramiento habitantes de tugurios		# total de edificaciones en el municipio	3476	
			# de edificaciones públicas y privadas	219	
			# de viviendas	2686	
			# de viviendas desocupadas	571	
			# de viviendas ocupadas	2686	
			# de familias con vivienda propia totalmente pagada	2207	85.34%
			# de familias con vivienda propia pagando	163	6.30%

		# de familias alquilando vivienda	105	4.06%	
		# de familias con vivienda cedida o prestada	98	3.79%	
Condiciones de la Vivienda		# de viviendas en buenas condiciones	289	11.18%	
		# de viviendas en regulares condiciones	1464	56.61%	
		# de viviendas en malas condiciones	827	31.98%	
		# de viviendas que no tienen repello	732	28.31%	
		# de viviendas tienen piso de tierra	189	7.31%	
		# de viviendas sin cielo falso	193	7.46%	
		# de viviendas con techo en mal estado	403	15.58%	
		# de viviendas con problemas estructurales	1060	40.99%	
		# de viviendas sin ningún problema	189	7.31%	
	Espacio de la vivienda		# de viviendas con una pieza	1540	59.55%
			# de viviendas con dos piezas	692	26.76%
		# de viviendas con tres piezas	259	10.02%	
		# de viviendas con cuatro piezas	308	11.91%	
		# de viviendas con cinco piezas	156	6.03%	
		# de viviendas con seis piezas y más	70	2.71%	
Viviendas con baños		# de viviendas sin baño	950	36.74%	
		# de viviendas con un baño	1593	61.60%	
		# de viviendas con dos baños	38	1.47%	
		# de viviendas con tres baños y más	5	0.19%	
# de Familias por vivienda		# de viviendas con una familia	2127	82.25%	
		# de viviendas con dos familias	341	13.19%	
		# de viviendas con tres familias y más	101	3.91%	
Consumo Energico para cocinar		# de viviendas utiliza electricidad para cocinar	5	0.19%	
		# de viviendas utiliza el gas volátil para cocinar	4	0.15%	
		# de viviendas utiliza kerosén para cocinar	0	0.00%	

		# de viviendas utiliza leña para cocinar	2287	88.44%
# de dormitorios		# de viviendas que tienen una pieza como dormitorio	1540	59.55%
		# de viviendas que tienen dos piezas como dormitorio	692	26.76%
		# de viviendas que tienen tres piezas como dormitorio	259	10.02%
		# de viviendas que tienen de cuatro y más piezas como dormitorio	71	2.75%
Participación		# de hogares donde los hombres participan en organizaciones (mayor 18)	1510	58.39%
		# de hogares donde las mujeres participan en organizaciones (mayor 18)	1647	63.69%
		# de viviendas donde participa solo un hombre	1311	50.70%
		# de viviendas donde participan dos y más hombres	199	7.70%
		# de viviendas donde participa solo una mujer	1454	56.23%
		# de viviendas donde participan dos mujeres	151	5.84%
		# de viviendas donde participan tres mujeres y más	42	1.62%

**Anexo # 2****Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz  
Comunidades, distancia a la cabecera, tipo de acceso su estado.****Comunidades, Distancias a la Cabecera, Tipo de Acceso Terrestre y Su Estado:**

<b>Nombre de la Comunidad</b>	<b>Distancia en KM a cabecera</b>	<b>Tipo de Vías</b>	<b>Estado actual de la vía</b>
San Matías	8.2km	Carretera Primaria	Regular
San Marcos	6.9km	Carretera Primaria	Regular
El Peñón	8.5km	Carretera Secundaria	Mal Estado
Bajillal	7.9km	Carretera Secundaria	Mal estado
Linderos	8km	Carretera secundaria	Mal estado
Ingrula	7km	Carretera Secundaria	Mal estado
Laureles	5.7km	Carretera Secundaria	Mal estado
Palo Blanco	4.6km	Carretera Secundaria	Mal estado
El Pinar	3.2km	Carretera Primaria	Regular
Pasguare	2.5km	Carretera Secundaria	Regular
Duraznal	5.3km	Carretera Secundaria	Regular
San Juan	2.8km	Carretera Secundaria	Regular
San José	5.1km	Carretera secundaria	Regular
Tamara	1.3km	Carretera Secundaria	Regular
Quilitos	1km	Carretera Secundaria	Regular
Buenos Aires	1.5km	Carretera Secundaria	Regular
La Laguna	1km	Carretera Secundaria	Regular
Guajiquirito	2.8km	Carretera secundaria	Regular
Altamira	1.5km	Carretera Primaria	Regular
Vegas	4.2km	Carretera Primaria	Regular
San Bartolo	3.5km	Carretera secundaria	Mal Estado
Jicarito	5.9km	Carretera Secundaria	Mal Estado
Las Flores	5.8km	Carretera Primaria	Regular
Potreritos	6.6km	Carretera Primaria	Regular
Pueblo Nuevo	55.2km	Carretera Secundaria	Regular
San Felipe	9.2km	Carretera Secundaria	Regular
Las Crucitas	7km	Carretera Secundaria	Regular
Nueva Suyapa	8.8km	Carretera secundaria	Regular
San Miguel	12km	Carretera Secundaria	Regular
San Antonio	11.2km	Carretera Secundaria	Regular
San José del Rosario	14.5km	Carretera Secundaria	Mal estado
Monte Grande	12.8km	Carretera Secundaria	Mal Estado
Talanga	11.6km	Carretera Secundaria	Regular
Dolores	10.11km	Carretera Secundaria	Mal estado
Guanacaste	12.6km	Carretera Secundaria	Mal estado
Nueva Esperanza	7.3km	Carretera Primaria	Regular
Guapinol	11km	Carretera Primaria	Regular
Las Delicias	10.7km	Carretera Primaria	Regular
San Pedro	9.5km	Carretera Secundaria	Regular

El Ocotal	12.8km	Carretera Primaria	Regular
Santa Rosita	14.3km	Carretera Primaria	Regular
Yupe	15.6km	Carretera Secundaria	Mal Estado
Jaguas	15.8km	Carretera Secundaria	Regular
Palagua	17.8	Carretera Primaria	Regular

**Nota:** Información extraída del programa Bentley Power Map del Departamento de Catastro Municipal. (Las medidas fueron obtenidas trazando una línea del parque central a la escuela de cada comunidad, por lo que pueden presentarse variaciones al momento de viajar por carretera)

### Anexo # 3

#### Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro La Paz

#### Infraestructura básica existente por comunidad a nivel vial y salud

Comunidad	Vial			Salud	
	Carretera primaria	Carretera secundaria	Caminos de penetración	CESAR	CESAMO
San Matías	X	X	X		
San Marcos	X	X	X	X	
El Peñón		X	X		
Bajillal		X	X		
Linderos		X	X		
Ingrula		X	X		
Laureles		X	X		
Palo Blanco		X	X		
El Pinar	X		X		
Pasguare	X	X	X		
Duraznal		X	X	X	
San Juan		X	X		
San José		X	X	X	
Tamara		X	X		
Quilitos		X	X		
Buenos Aires		X	X		
La Laguna		X	X		
Guajiquirito		X	X		
Altamira	X	X	X		
Vegas	X		X		
San Bartolo		X	X		
Jicarito		X	X		
Las Flores	X		X		
Potreros	X		X		
Pueblo Nuevo		X	X		
San Felipe		X	X		
Las Crucitas		X	X		

Nueva Suyapa		X	X		
San Miguel		X	X		
San Antonio		X	X	X	
San José del Rosario		X	X		
Monte Grande		X	X		
Talanga		X	X		
Dolores		X	X		
Guanacaste		X	X		
Nueva Esperanza	X		X		
Guapinol	X		X		
Las Delicias	X		X	X	
San Pedro		X	X		
El Ocotal	X		X		
Santa Rosita	X		X	X	
Yupe		X	X		
Jaguas		X	X		
Palagua	X		X		
Guajiquiro Centro	X	x	X		X

#### Anexo # 4

#### Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz Infraestructura básica existente por comunidad a nivel social

Comunidad	Social					
	Centro comunal	Iglesia	Parque	Canchas Deportivas	Centros Comunitarios	Electricidad
San Matías	1	1	X	1	X	SI
San Marcos	X	1	X	1	1	SI
El Peñón	X	1	X	1	X	X
Bajillal	1	1	X	1	X	X
Linderos	1	X	X		X	SI
Ingrula	X	X	X	1	X	SI
Laureles	X	1	X	X	X	SI
Palo Blanco	1	2	X	1	X	SI
El Pinar	1	2	X	1	X	SI
Pasguare	1	2	X	3	X	SI
Duraznal	1	1	X	X	X	SI
San Juan	1	1	X	1	X	SI
San José	1	1	X	3	X	SI
Tamara	X	2	X	1	X	SI
Quilitos	X	1	X	X	X	SI
Buenos Aires	1	1	X	1	X	SI
La Laguna	X	1	X	X	X	SI

Guajiquirito	X	1	X	X	X	SI
Altamira	1	2	X	1	X	SI
Vegas	1	X	X	1	X	SI
San Bartolo	X	1	X	1	X	X
Jicarito	X	1	X	1	X	X
Las Flores	1	1	X	1	X	SI
Potreritos	1	1	X	1	X	SI
Pueblo Nuevo	X	1	X	1	X	X
San Felipe	1	X	X	1	X	SI
Las Crucitas	X	2	X	1	X	SI
Nueva Suyapa	1	1	X	1	X	X
San Miguel	1	1	X	1	X	SI
San Antonio	1	1	X	1	1	SI
San José del Rosario	1	1	X	1	X	X
Monte Grande	1	1	X	1	X	X
Talanga	1	1	X	1	X	SI
Dolores	1	2	X	1	X	SI
Guanacaste	1	1	X	1	X	SI
Nueva Esperanza	X	1	X	1	X	SI
Guapinol	1	1	X	X	X	SI
Las Delicias	1	1	X	X	X	SI
San Pedro	X	1	X	X	X	X
El Ocotal	1	2	X	X	X	SI
Santa Rosita	1	2	X	2	X	SI
Yupe	X	1	X	1	X	X
Jaguas	1	1	X	1	X	SI
Palagua	X	1	X	1	X	SI
Guajiquiro Centro	X	3	1	2	1	SI

#### Anexo # 5

Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz

Infraestructura básica existente por comunidad a nivel de educación

Nombre de la comunidad	EDUCACIÓN				
	Kinder	Escuela Primaria	Centro Básico	Colegio/Media	CEPREB
San Matías	1	1	1	X	X
San Marcos	1	1	1	X	X
El Peñón	X	1	X	X	1
Bajillal	X	1	X	X	1
Linderos	1	1	1	X	X
Ingrula	X	1	X	X	1
Laureles	X	1	X	X	1
Palo Blanco	X	1	1	X	1
El Pinar	X	1	X	X	1
Pasguare	1	1	1	X	X
Duraznal	X	1	X	X	1

San Juan	X	1	X	X	1
San José	1	1	1	X	X
Tamara	X	1	X	X	1
Quilitos	X	1	X	X	1
Buenos Aires	X	1	X	X	1
La Laguna	X	X	X	X	1
Guajiquirito	1	1	X	X	X
Altamira	1	1	X	X	X
Vegas	X	1	X	1	1
San Bartolo	X	1	X	X	1
Jicarito	X	1	X	X	1
Las Flores	X	1	X	X	1
Potreros	X	1	X	X	1
Pueblo Nuevo	X	1	X	X	1
San Felipe	X	1	X	X	1
Las Crucitas	X	X	X	X	1
Nueva Suyapa	X	X	X	X	1
San Miguel	X	1	1	X	1
San Antonio	X	1	1	1	1
San José del Rosario	X	1	X	X	1
Monte Grande	X	1	X	X	1
Talanga	X	1	X	X	1
Dolores	X	1	X	X	1
Guanacaste	X	1	X	X	1
Nueva Esperanza	X	1	X	X	1
Guapinol	X	1	X	X	1
Las Delicias	X	1	1	X	1
San Pedro	X	1	X	X	1
El Ocotal	X	1	X	X	1
Santa Rosita	1	1	1	1	X
Yupe	X	1	X	X	1
Jaguas	X	1	X	X	1
Palagua	X	1	X	X	1
Guajiquiro Centro	1	1	X	1	X

## Anexo # 6

Mancomunidad Guajiquiro / Municipio de Guajiquiro, La Paz

Infraestructura básica existente por comunidad a nivel productivo y gubernamental

Nombre de la comunidad	Productivo		Gubernamental			
	Parcelas de riego	Granero	Juzgado de Paz	Policia	Registro N de las persona	C.C.C. C
San Matías	X	X	X	X	X	X
San Marcos	X	X	X	X	X	1
El Peñón	X	X	X	X	X	X
Bajillal	X	X	X	X	X	X
Linderos	1	X	X	X	X	X

Ingrula	1	X	X	X	X	X
Laureles	1	X	X	X	X	X
Palo Blanco	1	X	X	X	X	X
El Pinar	X	X	X	1	X	X
Pasguare	X	X	X	X	X	X
Duraznal	X	X	X	X	X	X
San Juan	1	X	X	X	X	X
San José	1	X	X	X	X	X
Tamara	1	X	X	X	X	X
Quilitos	X	X	X	X	X	X
Buenos Aires	1	X	X	X	X	X
La Laguna	1	X	X	X	X	X
Guajiquirito	1	X	X	X	X	X
Altamira	1	X	X	X	X	X
Vegas	X	X	X	X	X	X
San Bartolo	X	X	X	X	X	X
Jicarito	X	X	X	X	X	X
Las Flores	X	X	X	X	X	X
Potreritos	X	X	X	X	X	X
Pueblo Nuevo	X	X	X	X	X	X
San Felipe	X	X	X	X	X	X
Las Crucitas	X	X	X	X	X	X
Nueva Suyapa	X	X	X	X	X	X
San Miguel	X	X	X	X	X	X
San Antonio	X	X	X	X	X	1
San José del Rosario	X	X	X	X	X	X
Monte Grande	X	X	X	X	X	X
Talanga	1	X	X	X	X	X
Dolores	x	X	X	X	X	X
Guanacaste	X	X	X	X	X	X
Nueva Esperanza	X	X	X	X	X	X
Guapinol	1	X	X	X	X	X
Las Delicias	1	X	X	X	X	X
San Pedro	X	X	X	X	X	X
El Ocotol	1	X	X	X	X	X
Santa Rosita	1	X	X	1	X	1
Yupe	X	X	X	X	X	X
Jaguas	X	X	X	X	X	X
Palagua	1	X	X	X	X	X
Guajiquiro Centro	1	X	1	1	1	1

**Anexo # 7**  
**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro**  
**Centros Educativos de Educación Pre Escolar Existente y Alumnos Por**  
**Comunidad**

#	Comunidad	Nombre del Centro	Tipo de Centro	# de maestros	Niñas	Niños	Total niños
1	San Matías	Jane Ayde Hernández	Oficial	1	4	4	8
2	San Marcos	Dulce Infancia	Oficial	1	2	13	15
3	Linderos	Gerzan Humberto Castillo	Oficial	1	8	8	16
4	Pasquare	Rigoberto López Rubio	Oficial	1	7	5	12
5	San José	Carlos Adalberto Castro	Oficial	1	8	8	16
6	Guajiquirito	Mario Ildefonso Hernández	Oficial	1	4	4	8
7	Altamira	Sonrisas Infantiles	Oficial	1	3	3	6
8	Santa Rosita	Federico Padilla Rubí	Oficial	1	7	12	19
9	Guajiquiro Centro	Victorio Sánchez Cruz	Oficial	1	11	8	19

## Educación Pre-Básica CEPREB

#	Comunidad	Nombre de Centro	Tipo de Centro	# de Voluntaria	Niñas	Niños	Total de niños
1	Ingrula	Luz y Esperanza	CCEPREB	1	2	2	4
2	Laureles	Sonrisas Infantiles	CCEPREB	1	2	4	6
3	Palo Blanco	Estrellitas del Centro	CCEPREB	1	1	4	5
4	El Pinar	Nuevo Amanecer	CCEPREB	1	2	5	7
5	Duraznal	Luz y Vida	CCEPREB	1	3	2	5
6	San Juan	Mi Despertar	CCEPREB	1	3	9	12
7	Tamara	Alegrías Infantiles	CCEPREB	1	3	5	8
8	Quilitos	Nuevo Milenio	CCEPREB	1	0	4	4
9	San Bartolo	Gracias a Dios	CCEPREB	1	3	2	5
10	Jicarito	Superación	CCEPREB	1	1	5	6
11	Las Flores	Bellas Flores	CCEPREB	1	0	3	3
12	Pueblo Nuevo	Infancia Feliz	CCEPREB	1	2	2	4
13	San Felipe	Nueva Generación	CCEPREB	1	2	1	3
14	San Miguel	Superación Infantil	CEPB	1	11	4	15
15	San Antonio	Mi Honduras	CEPB	1	5	7	12
16	San José del Rosario	Mi Despertar	CCEPREB	1	3	4	7
17	Monte Grande	Patria	CEPB	1	5	10	15
18	Talanga	Esperanzas del Saber	CEPB	1	8	7	15
19	Dolores	Nuevo Amanecer	CCEPREB	1	4	2	6
20	Guanacaste	Esperanzas del Mañana	CCEPREB	1	5	1	6
21	Nueva Esperanza	Nueva Esperanza	CCEPREB	1	4	1	5
22	El Ocotal	Niños Felices	CCEPREB	1	6	3	9
23	Santa Rosita	Federico Padilla Rubí	CCEPREB	1	7	12	19

24	Yupe	Sagrado Corazón	CCEPREB	1	2	4	6
25	Jaguas	Alba Luz Ramírez	CEPB	1	7	6	13
26	Palagua	Kelvin López Ramírez	CEPB	1	5	8	13

### Anexo # 8

#### Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz Centros de Educación Primaria Existente y Alumnos Por Comunidad

#	Comunidad	Nombre del Centro	Tipo de Centro	# de maestros	Niñas	Niños	Total niños
1	Guajiquiro	Espíritu Lempira	Oficial	4	39	48	87
2	Potrerito	Julio Cesar López	Oficial	1	5	8	13
3	P. Nuevo	MARGOAS	Oficial	1	7	7	14
4	San Bartolo	Gracias a Dios	Oficial	1	6	3	9
5	Jicarito	Fausto Castillo Suazo	Oficial	1	7	12	19
6	Vegas	Naciones Unidas	Oficial	1	8	5	13
7	Altamira	Carlos Adolfo Sánchez	Oficial	2	26	17	43
8	Buenos Aires	Lempira	Oficial	1	3	8	11
9	Guajiquirito	Montañas Azules	Oficial	2	31	23	54
10	Duraznal	José Augusto Corea	Oficial	1	28	13	21
11	El Pinar	Victorio Sánchez	Oficial	1	12	9	21
12	Ingrula	Ramón Rosa	Oficial	2	17	22	39
13	San Juan	Marco Tulio Reyes	Oficial	1	28	25	53
14	Bajillal	Vilma López de Medina	Oficial	1	16	17	33
15	Tamara	Alicia Gómez	Oficial	1	15	21	36
16	Guanacaste	Doroteo Varela	Oficial	1	10	14	24
17	El Ocotal	Sinforiano H. Andrés	Oficial	2	25	23	48
18	Palagua	Dr. Doroteo Varela	Oficial	1	29	14	43
19	Monte Grande	Elia Portillo Bulnes	Oficial	2	34	36	70
20	Talanga	Julio Cesar López	Oficial	2	25	30	55
21	San Pedro	Francisco Solano López	Oficial	1	12	12	24
22	Guapinol	República de Chile	Oficial	1	12	9	21
23	San Felipe	Virginia Cruz	Oficial	1	20	16	36
24	Dolores	Ramón Rosa	Oficial	1	16	22	38
25	Yupe	Espíritu de Morazán	Oficial	2	23	25	48

26	Las Jaguas	José Cecilio del Valle	Oficial	2	37	36	73
27	Nueva Esperanza	José Trinidad Reyes	Oficial	1	9	17	26
28	Bramadero	Minerva	Oficial	1	16	10	26
29	Quilitos	Espíritu Lenca	PROHECO	1	15	21	36
30	El Peñón	Leopoldo García Pérez	PROHECO	1	6	10	16

**Centros de Educación Básica, educación media existentes y alumnos por comunidad:**

#	Comunidad	Nombre del Centro	Tipo de Centro	# de maestros	Niñas	Niños	Total niños
1	Pasguare	Rigoberto López Rubio	Publico	7	80	87	167
2	San José	Juan Ramón Molina	Publico	7	66	93	159
3	San Marcos	Republica de Honduras	Publico	5	39	57	96
4	Palo Blanco	Carmelina Arias de Morazán	Publico	6	41	42	83
5	San Matías	José Cecilio del Valle	Publico	7	63	72	135
6	Linderos	Lempira	Publico	5	45	65	110
7	San Antonio	Francisco Morazán	Publico	4	40	93	133
8	Las Delicias	La Independencia	Publico	3	20	20	110
9	San Miguel	María Auxiliadora	Publico	3	36	31	67

**Anexo # 9**

**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz**

**Centros de Alfabetización Existentes.**

#	Comunidad	Realiza Alfabetización	
		Si	No
1	San Matías		X
2	San Marcos	X	
3	El Peñón		X
4	Bajillal		X
5	Los Laureles		X
6	Ingrula		X
7	Linderos		X
8	Palo Blanco	X	
9	El Pinar	X	
10	Pasguare	X	
11	Duraznal		X
12	Quilitos	X	
13	San Juan	X	
14	San José		X
15	Tamara	X	
16	Guajiquirito	X	
17	Buenos Aires	X	

18	Altamira	X	
19	La Laguna	X	
20	Vegas		X
21	Las Flores		X
22	San Bartolo		X
23	Jicarito		X
24	Potrerito		X
25	Pueblo Nuevo		X
26	Las Crucitas		X
27	San Felipe		X
28	Nueva Suyapa		X
29	San Miguel		X
30	San Antonio		X
31	San José del Rosario		X
32	Monte Grande		X
33	Talanga		X
34	Guanacaste		X
35	Dolores		X
36	Nueva Esperanza	X	
37	Guapinol	X	
38	San Pedro		X
39	Las Delicias	X	
40	El Ocotal	X	
41	Santa Rosita	X	
42	Jaguas	X	
43	Palagua	X	
44	Yupe	X	
45	Guajiquiro Centro	X	

En este cuadro se muestran las comunidades que han realizado Alfabetización.

#### **Anexo # 10**

**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipalidad de Guajiquiro, La Paz**

#### **Principales Rubros productivos y sus rendimientos por comunidad**

Nombre de la comunidad	Tipo de rubros y rendimientos en quintales por tarea			
	Maíz	Frijol	Café	Hortalizas
Guajiquiro Centro	25	18	50	15
San Matías	180	120	200	10
San Marcos	175	100	180	15
El Peñón	110	60	350	25
Bajillal	60	15	00	5
Ingrula	15	5	15	10
Linderos	15	10	220	10

Palo Blanco	30	60	00	25
Los Laureles	70	45	00	15
El Pinar	25	10	00	10
Pasguare	55	30	00	15
Duraznal	95	45	00	15
San José	175	90	95	300
San Juan	165	75	45	200
Tamara	85	45	00	25
Quilitos	35	10	00	00
La Laguna	50	20	400	8
Altamira	65	40	100	25
Buenos Aires	30	20	00	10
Guajiquirito	55	35	150	20
San Bartolo	20	25	50	00
Jicarito	42	30	40	8
Vegas	400	15	120	10
Las Flores	60	60	160	20
Potreritos	45	35	200	00
Pueblo Nuevo	35	10	40	00
Las Crucitas	50	30	50	00
San Felipe	20	15	60	00
Nueva Suyapa	30	20	80	00
San Miguel	95	40	55	00
San Antonio	75	40	40	10
Monte Grande	25	25	00	00
San José del Rosario	25	25	00	00
Talanga	60	40	65	00
Guanacaste	40	30	00	00
Dolores	60	50	00	00
Nueva Esperanza	50	30	00	15
Guapinol	20	20	00	10
San Pedro	45	40	35	12
Las Delicias	50	40	00	35
El Ocotal	30	30	00	25
Santa Rosita	60	40	00	40
Jaguas	30	30	00	15
Yupe	45	35	00	00
Palagua	40	38	00	20

**Anexo # 11**

**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipalidad de Guajiquiro, La Paz**

**FODA del municipio Guajiquiro, La Paz**

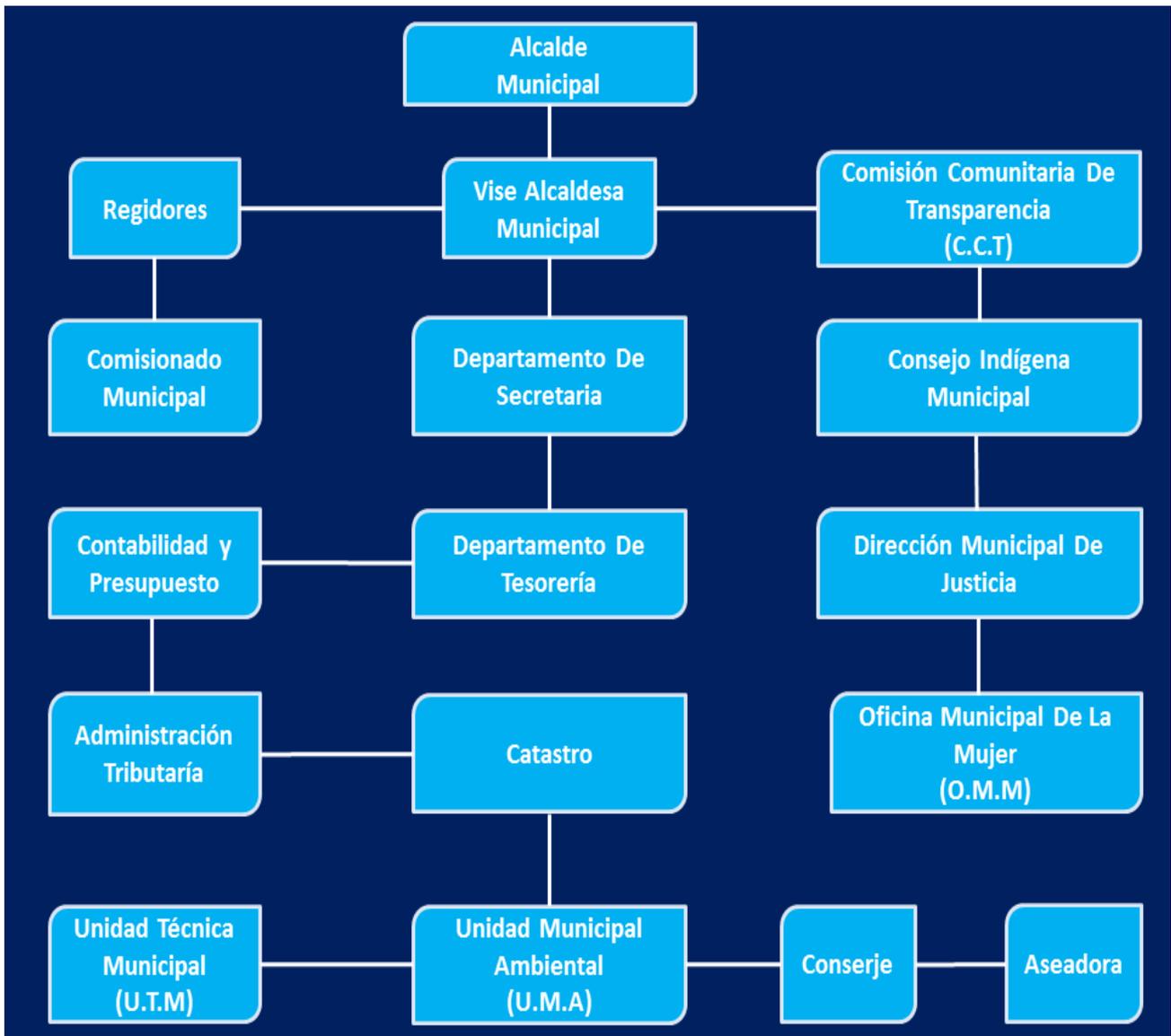
FODA DEL MUNICIPIO DE GUAJIQUIRO			
FODA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-Presencia de organizaciones comunitarias (patronatos, juntas de agua, asociación de padres de familia, cajas rurales, iglesias, grupos organizados para la agricultura).	-Presencia de organizaciones públicas y privadas de desarrollo comunal y municipal	-Divisionismo interno en las organizaciones locales comunales por intereses personales de algunos líderes comunitarios.	-No involucramiento de parte de la ciudadanía en organizaciones comunales de desarrollo. En su mayoría poca participación de la mujer.
-Territorio con potencial en tierras fértiles para la producción agrícola.	-Instituciones no gubernamentales contribuyendo a la buena producción a través de la aplicación de técnicas de cultivos.	-No hay continuidad de proyectos iniciados por instituciones que apoyan nuestro municipio en los diferentes ejes.	-Producción agrícola afectada por los diferentes cambios climáticos sequía, fuertes lluvias etc. Afectando la economía de nuestro municipio.
-Bosques propicios para la vida silvestre, el turismo, y la producción del recurso hídrico y aire totalmente puro.	-Protección de nuestros bosques, nuestra fauna y de las fuentes hídricas por organizaciones protectoras de los recursos naturales, destacamento militar, y la ciudadanía en general.	-Deforestación y quema excedida de los bosques provocando daños en nuestro ambiente bosques, fauna y el recurso aire.	-Vulnerabilidad en terrenos donde se han talado los bosques y han sido afectados por plagas expuestos a deslizamientos provocando daños en nuestra población.
-Actitud positiva de la ciudadanía con pensamiento emprendedor y buen espíritu de trabajo.	-Participación ciudadana decidida a contribuir con el desarrollo del municipio y comunidades con espíritu de emprendedurismo.	-Poca participación de las mujeres y jóvenes en las organizaciones comunitarias.	-No hay equidad de género y participación en organizaciones comunitarias
-Formación a la ciudadanía en valores morales éticos culturales y espirituales atreves de	-Presencia de oficinas municipales que contribuyen en la formación de valores en	- Falta de presupuesto para atender grupos vulnerables como	-Grupos vulnerables no atendidos por falta de organización, gestión y trabajo

instituciones formadores de valores y de las iglesias católica y evangélica.	jóvenes, niños, mujeres fortaleciendo las capacidades organizacionales, funcionales, y técnicas y formación de valores espirituales en la iglesia.	ser niñez, juventud, mujeres, tercera edad.	organizado para brindar prioridad y bienestar a estos grupos
- Recurso humano capacitado y formado en diferentes modalidades de estudio y los niveles de educación pre básica básica y media con terrenos legalizados en los sitios donde están construidos los centros educativos.	-Presencia de 44 escuelas formando niños (as) jóvenes en los diferentes niveles y modalidades educativos para transformación presente y futura de nuestro municipio.	-Los centros educativos en mal estado por falta de mobiliario, material didáctico personal de educación etc. Como fuente principal para mejorar la educación.	-Falta de mantenimiento a centros educativos centros de educación básica y colegios que forman académicamente niñez y juventud.
-Servicios básicos como transporte de nuestro municipio hacia diferentes ciudades de nuestro país proyectos de electrificación, proyectos de luz solar,	-Empresas de transporte publico operando en el traslado de la ciudadanía de nuestro municipio a las diferentes ciudades	-Vías de acceso en mal en los cinco sectores de nuestro municipio.	-Fallas en las vías de acceso por falta de mantenimiento y por falta de gestión para darles mantenimiento continuo.
- Seguridad policía preventiva dos postas policiales.	-Seguridad ciudadana organizada en dos postas policiales y comités de vigilancia organizados en diferentes comunidades vigilando el bienestar de la ciudadanía	-Ciudadanía de nuestro municipio expuesta a la delincuencia, robos, muertes violentas y tráfico de drogas.	-Falta de personal de policía y organización de las comunidades para vigilar el bienestar comunitario y municipal.

-Presencia del ejército del décimo batallón de infantería para protección y vigilancia de nuestros recursos naturales y ambiente	-Vigilancia de nuestros recursos naturales y ambiente por organismos protectores del entorno ambiental.	-Falta de comunicación entre la ciudadanía con autoridades y organizaciones encargadas de vigilar nuestro entorno natural para dar mejor manejo a nuestros recursos.	-Nuestros recursos naturales como ser flora, fauna y fuentes de agua amenazados por la explotación sin consideración de nuestros recursos. Y poca preocupación de las autoridades por nuestra naturaleza
-Presencia de centros siete centros de salud con atención al general al ciudadano	-Área de salud abastecida diferentes centros de salud por sector, y personal capacitado con atención en medicina general.	-falta de medicamentos para abastecer las necesidades de la ciudadanía y logística necesaria para brindar atención de calidad en los establecimientos de salud.	-Fallas en las estructuras de centros de salud por malas construcciones y su ubicación geográfica o falta de mantenimiento

**Anexo # 12**  
**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipalidad de Guajiquiro, La Paz**  
**Estructura Organizativa de la Municipalidad.**  
**Organigrama Municipal 2018-2022**

**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAJIQUIRO, LA PAZ, HONDURAS.**  
**(2018-2022)**



**Anexo # 13****Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipalidad Guajiquiro, La Paz****Comportamiento de los Principales Indicadores de la Gestión Municipal**

Descripción (Indicador al 31/12 de cada año)	2014	2015	2016
<b>I. A Nivel de Recursos Humanos</b>			
- # de empleados municipales	14	16	16
- Valor total de la nómina servicios personales	52,300.00	82,000.00	101,597.00
<b>II. A Nivel de Contribuyentes</b>			
3.1.# de negocios registrados (algunos desaparecieron , registro tarde)	80	120	167
3.2. Contribuyentes en bienes inmuebles	20%	35%	60% (2250)
<b>III. A Nivel de Catastro</b>			
4.1. Cobertura de catastro urbano (%)	0%	50%	100%
4.2. Cobertura de catastro Rural (%)	0%	5%	10% (3031.20 has)
<b>V. A Nivel de Movimientos Financieros</b>			
5.1. Ingresos totales municipales	18882,565.57	24094,708.15	17497,765.58
5.2. Ingresos corrientes	415,898.32	547,259.42	1314,127.42
5.3. Ingresos de capital	18466,667.25	23547,448.73	16183,638.16
5.4. Ingresos bienes inmuebles	46,733.68	69,052.03	97,600.32
a. Transferencia	11708,676.86	18394,603.35	11662,604.74
5.6. Egresos totales (En Miles de Lps)	14883,441.95	19677,795.95	16995,160.23
5.9. Gastos de funcionamiento ( %)	19%	14%	14%
<b>VI. Ingresos Servicios Públicos (miles de Lps.)</b>			
6.4. Recolección de desechos sólidos	10%	10%	40%
<b>VII. Comunidades sin servicios</b>			
7.1. Comunidades sin agua	4	3	2
7.2. Comunidades sin electricidad	26	25	24
7.3. Comunidades incomunicadas por vía terrestre	4	2	0

**Anexo # 14****Mancomunidad MAMURPAZ / Municipalidad de Guajiquiro, La Paz****Tipo de asistencia requerida por unidad organizacional**

Cargo	Tipos de Apoyo y Asistencia	
	Funciones	Capacitaciones
Corporación Municipal	Crear, derogar, reformar los instrumentos normativos locales de conformidad con la ley, aprobar el presupuesto anual, emitir reglamentos y manuales para el funcionamiento de la municipalidad, aprobar el plan de arbitrios, celebrar cabildos abiertos, recibir y aprobar solicitudes, declarar en estado de emergencia al municipio cuando lo requiere, definir, aprobar los planes de desarrollo, coordinar y suscribir convenios	Elaboración, monitoreo sobre elaboración de planes de desarrollo, administración de recursos financieros y humanos, manejo de conflictos, reglamento y ley de municipalidades y demás leyes aplicables a la legislación municipal.

	con instituciones las demás que la ley señala.	
Alcalde y Vice-Alcaldesa	Hacer efectivo por la vía administrativa y judicial el cobro de impuestos tasas, servicios, contribuciones Cumplir con las obligaciones que el alcalde municipal le delega por escrito.	
Tesorería	Apertura de cuentas bancarias, para el manejo de presupuestos, control de órdenes de pago según presupuestos, respaldo de los pagos realizados, cobro de impuestos, según plan de arbitrios, mantener actualizado el inventario, informes de saldos en cuentas apoyar la elaboración de informes mensuales trimestrales y rendición de cuentas.	Capacitación sobre manejo de archivos, control interno, sobre reglamentos ley de contratación del estado, reglamento del tribunal superior de cuentas y redacción de contratos,
Secretaría	Conoce sobre las instituciones con presencia en la zona y el papel que desempeña cada una. Redactar las actas y acuerdos de las reuniones ordinarias, extraordinarias, interinstitucionales, cabildos abiertos y otros de carácter especiales. Emitir constancia de asistencia de los regidores a sesiones ordinarias, auxiliar a las diferentes comisiones municipales. Redactar solicitudes para proyectos y otros. Custodia de documentación importante en lo que concierne al municipio (Títulos de tierras municipales, documentos privados expedientes de empleo y regidores, Matrimonios, Dominios Plenos etc.).	Capacitación sobre el manejo del sistema secretarial. Capacitación sobre redacción y manejo de archivos. Curso de inglés básico.
Administración Tributaria	Actualización de pan de arbitrios, extender permiso de operación de negocios, realización de tesorerías móviles, recuperación de moras, actualizar el censo de contribuyentes, informes de ingresos, llevar auxiliares de moras, prestamos adelantos de pagos etc.	Capacitación en manejo del sistema financiero SATF.
Contabilidad	Se encarga de registrar las contrala las transacciones relacionadas con el patrimonio de la municipalidad a través del manejo de registros y controles de contabilidad financiera.	Capacitación de controles manejo de sistemas financieros, relacione humanas.
Departamento de Director de Justicia	Emitir y firmar autorizaciones para el sacrificio de ganado, extender matriculas de armas de fuego y herramientas para herrar, extender licencias de fiestas, supervisar negocios, coordinar con alcaldes auxiliares, prestar auxilio a personas para proteger bienes y derechos.	Capacitación sobre ley convivencia ciudadana, Ley de policía nacional.
UMA	Protección, conservación restauración y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales el territorio	Capacitación sobre el medio ambiente,

	municipal, Coordina con la SERNA, ICF, y demás instituciones ligadas al área de medio ambiente. Inspecciones para el otorgamiento de permisos para el aprovechamiento de recursos naturales, creación y socialización con apoyo técnico de reglamentos para la protección de micro cuencas,	Capacitación sobre leyes que conciernen al área de medio ambiente. Capacitación sobre propuestas o perfiles de proyectos.
UTM	Está integrada por todos los departamentos existentes en la municipalidad es el enlace técnico entre el nivel superior y demandas comunitarias para mejorar la toma de decisiones y la aplicación de políticas planes, programas y ejecución de proyectos para un mejor seguimiento y evaluación de los mismos, Coordinar acciones conjuntas con las instituciones para dar mayor cobertura de los proyectos en las comunidades. Coordinar acciones conjuntas con las instituciones para dar mayor cobertura de los proyectos en las comunidades.	Requiere un espacio físico y equipamiento de oficina. Requiere un alto grado de inducción en formulación y gestión de proyectos y formación sobre capacitaciones en manejo de proyectos comunitarios. Reglamento y manual de procedimientos Planificación para mejorar los indicadores financieros de la municipalidad. Caja de herramientas de la legislación municipal (códigos leyes, estatutos y reglamentos).
Oficina Municipal de la Mujer	Acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida la mujer, a través de la participación e incorporación en procesos de desarrollo sostenible.	Capacitación de Relaciones humanas, inclusión de género. Ley de violencia domestica

## Anexo # 15

### Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz

#### Presencia Institucional por Comunidad

Nombre de la Comunidad	Instituciones/Programas/Proyectos											
	MAMSUR PAZ	N. CUENCA GOASCORAN	EMPREN DESUR	USAID	Vida Mejor	IDE	GOBIERNO	IDEC OAS	MUNI	APROC AFE	ADEC	PMA
Guajiquiro	X	NO	X	X	X	NO	X	X	X	X	X	X
San Matías	X	NO	X	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
San Marcos	X	NO	X		X	NO	X	NO	X	X	X	X
El Peñón	X	NO	NO	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Bajillal	X	NO	X		X	NO	X	NO	X	NO	X	X
Los Laureles	X	NO	X	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X
Ingrula	X	NO	X	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Linderos	X	NO	X	X	X	X	X	NO	X	X	X	X
Palo Blanco	X	NO	X	X	X	X	X	NO	X	X	X	X
El Pinar	X	X	X	NO	X	X	X	NO	X	X	X	X
Pasguare	X	X	X	NO	X	X	X	NO	X	X	X	X
Duraznal	X	NO	NO	NO	X	NO	X	NO	X	X	X	X

Quilitos	X	X	X	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
San José	X	X	X	X	X	X	X	NO	X	X	X	X
San Juan	X	X	X	X	X	X	X	NO	X	X	X	X
Tamara	X	X	X	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Buenos Aires	X	X	X	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Guajiquirito	X	X	X	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
La Laguna	X	X	NO	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Altamira	X	X	X	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Vegas	X	X	NO	NO	X	NO	X	NO	X	X	X	X
San Bartolo	X	X	NO	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Jicarito	X	X	NO	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Las Flores	X	X	NO	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Potrerito	X	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Pueblo Nuevo	X	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Las Crucitas	X	NO	NO	NO	X	NO	X	NO	X	X	NO	NO
San Felipe	X	NO	NO	X	X	NO	X	NO	X	X	XO	X
Nueva Suyapa	X	NO	NO	X	X	NO	X	NO	X	X	NO	NO
San Miguel	X	NO	NO	NO	X	NO	X	NO	X	X	NO	X
San Antonio	X	NO	NO	NO	X	NO	X	NO	X	X	NO	X
Monte Grande	X	NO	NO	NO	X	NO	X	NO	X	X	NO	X
San José del Rosario	X	NO	NO	NO	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Talanga	X	NO	NO	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Guanacaste	X	NO	NO	X	X	NO	X	NO	X	X	X	X
Dolores	X	NO	NO	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X
Nueva Esperanza	X	NO	X	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X
Guapinol	X	NO	NO	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X
San Pedro	X	NO	NO	NO	X	NO	X	NO	X	NO	X	X
Delicias	X	NO	X	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X
El Ocotal	X	NO	X	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X
Jaguas	X	NO	NO	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X
Yupe	X	NO	NO	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X
Santa Rosita	X	NO	X	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X
Palagua	X	NO	NO	X	X	NO	X	NO	X	NO	X	X

### Anexo # 16

Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipio de Guajiquiro, La Paz

Presencia de Organizaciones de la Sociedad Civil por Comunidades

Nombre de la Comunidad	Tipología de Organizaciones								
	Patro	APF	Junt. Ag	Igle	Grupos Prodctvos	Cajas Rurales	Volntarios Salud	Equipos Futbol	Auxiliar es
Guajiquiro	X	X	X	X	X	X	X	X	X
San Matías	X	X	X	X	X	X	X	X	X
San Marcos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El Peñón	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Bajillal	X	X	X	NO	X	X	X	X	X
Los Laureles	X	X	X	X	X	X	X	NO	X
Ingrula	X	X	NO	X	X	X	X	X	X
Linderos	X	X	X	NO	X	X	X	X	X
Palo Blanco	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El Pinar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pasguare	X	X	NO	X	X	X	X	X	X
Duraznal	X	X	X	X	X	X	X	NO	X
Quilitos	X	X	X	X	X	X	X	NO	X
San José	X	X	X	X	X	X	X	X	X
San Juan	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tamara	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Buenos Aires	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Guajiquirito	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La Laguna	X	No	X	X	X	X	X	NO	X
Altamira	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vegas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
San Bartolo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jicarito	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Flores	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Potrerito	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pueblo Nuevo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las Crucitas	X	NO	NO	X	X	NO	NO	X	X
San Felipe	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nueva Suyapa	X	NO	X	X	X	NO	X	NO	X
San Miguel	X	X	X	X	X	X	X	X	X
San Antonio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monte Grande	X	X	NO	X	X	X	X	X	X
San José del Rosario	X	X	NO	X	X	X	X	X	X
Talanga	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Guanacaste	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Dolores	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nueva Suyapa	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Guapinol	X	X	X	X	X	X	X	X	X
San Pedro	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Delicias	X	X	X	X	X	X	X	X	X
El Ocotil	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jaguas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Yupe	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Santa Rosita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Palagua	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**Anexo # 17****Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipalidad de Guajiquiro, La Paz****Población y vivienda por cabecera, aldeas y caserío**

#	Comunidad	Edificaciones				Población	
		Ocupa	%	Desoc	%	Cnt	%
1	Guajiquiro	112	69%	51	31%	336	3%
2	San Matías	108	96%	4	4%	556	4%
3	San Marcos	88	88%	12	12%	411	3%
4	El Peñón	24	77%	7	23%	118	1%
5	Bajillal	33	94%	2	6%	185	1%
6	Los Laureles	31	84%	6	16%	128	1%
7	Ingrula	52	78%	15	22%	252	2%
8	Linderos	66	88%	9	12%	366	3%
9	Palo Blanco	87	100%	0	0%	321	2%
10	El Pinar	57	89%	07	11%	179	1%
11	Pasguare	148	99%	1	1%	714	5%
12	Duraznal	30	71%	12	29%	168	1%
13	Quilitos	22	85%	6	15%	126	1%
14	San José	162	75%	54	25%	794	6%
15	San Juan	53	78%	15	22%	309	2%
16	Tamara	59	73%	22	27%	313	2%
17	Buenos Aires	34	85%	6	15%	153	1%
18	Guajiquirito	76	81%	18	19%	336	3%
19	La Laguna	18	86%	3	14%	69	1%
20	Altamira	69	71%	28	29%	312	2%

21	Vegas	22	79%	6	21%	86	1%
22	San Bartolo	16	94%	01	6%	95	1%
23	Jicarito	24	71%	10	29%	92	1%
24	Las Flores	38	100%	0	0%	196	1%
25	Potrerito	25	83%	5	17%	115	1%
26	Pueblo Nuevo	28	72%	11	28%	136	1%
27	Las Crucitas	13	87%	2	13%	62	0%
28	San Felipe	29	74%	10	26%	169	1%
29	Nueva Suyapa	20	80%	05	20%	86	1%
30	San Miguel	104	87%	15	13%	654	5%
31	San Antonio	86	84%	16	16%	512	4%
32	Monte Grande	66	96%	03	4%	429	3%
33	San José del Rosario	28	87%	4	13%	201	2%
34	Talanga	57	89%	07	11%	361	3%
35	Guanacaste	30	70%	13	30%	211	2%
36	Dolores	51	81%	12	19%	237	2%
37	Nueva Esperanza	29	72%	11	28%	126	1%
38	Guapinol	23	85%	4	15%	98	1%
39	San Pedro	32	86%	5	14%	196	1%
40	Delicias	53	69%	24	31%	305	2%
41	El Ocotol	66	82%	14	18%	357	3%
42	Jaguas	73	80%	18	20%	393	3%
43	Yupe	82	99%	1	1%	436	3%
44	Santa Rosita	234	73%	86	27%	1139	9%
45	Palagua	48	79%	13	21%	284	2%

Fuente: Elaboración propia / proyecto FOCAL – JICA

**Cuadro # 18**

**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipalidad de Guajiquiro, La Paz**

**Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la familia en edad de trabajar (mayores de 10 años)**

Profesiones u oficios	Frecuencia	%
Carniceros-061	1	0.1
Ayudante albañil-050	1	0.1
Incapacitado-064	1	0.1
Ingeniero Mecánico-100	1	0.1
Maestro Secundaria-011	1	0.1
Agrónomo-004	1	0.1

**Cuadro # 19**

**Mancomunidad MAMSURPAZ / Municipalidad de Guajiquiro, La Paz**

**Agrupación de las ocupaciones de los miembros de la familia en edad de trabajar (mayores de 10 años)**

Ocupaciones	Trabaja		Total
	SI	NO	
Profesionales técnicos y afines	229	371	600
Comerciantes, vendedores afines y microempresarios	67	49	105
Labrador/Agricultor/ Ganadero	2818	113	2931
Jornalero	12	0	12
Empleada domestica	255	0	255
Ama de Casa	2119	7	2126
Estudiante	18	4250	4257
Jubilado/Discapacitado/Rentista	10	5	15
Total	5528	4795	10301

**Información técnica, operativa y administrativa general**

Existe Manual de Organización y Funciones	Si
Existe Reglamento Interno Municipal	NO
Existe Reglamento de la Corporación Municipal	No

Existe sistema de información administrativo financiero	No
Existe Plan Estratégico de Desarrollo	No
Existe Plan de Operaciones Anuales	No
Existe diagnóstico de los recursos naturales	Si
Exienden permisos de rosa y quema	Si
Existe sistema de recaudación manual o automatizado	Si
Preparan informe anual de gobierno	Si
Existe línea de base actualizada	Si
Realizan seguimiento y evaluación en general de las operaciones	Si
Existen Normas de administración presupuestaria	Si



*Municipalidad de Guajiquiro, La Paz, Honduras, C.A*  
*E-mail:mguajiquiro@gmail.com*  
*Departamento de Unidad Técnica Municipal.*



# Galería De Fotos

# PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LOS 14 EJES TEMATICOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

## SECTOR 1



*Socialización de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), comunidad de San Marcos.*



*Capacitación y taller de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), comunidad de Ingrula y San Marcos.*



*Recolección de información y llenado de formatos de planes de desarrollo de proyectos comunitarios (PDC), Comunidad Ingrula.*

SECTOR 2



*Socialización de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), comunidad de Guajiquiro Centro.*



Recolección de información y llenado de formatos de planes de desarrollo de proyectos comunitarios (PDC), Comunidad Ingrula.



*Capacitación y taller de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), comunidad de Guajiquiro.*

SECTOR 3



*Socialización de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), comunidad de Las Flores.*



*Capacitación y taller de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), comunidad Las Flores*



*Recolección de información y llenado de formatos de planes de desarrollo de proyectos comunitarios (PDC), Las Flores.*

#### SECTOR 4



*Socialización de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), comunidad de San Antonio.*



*Capacitación y taller de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), comunidad de San Antonio.*



Recolección de información y llenado de formatos de planes de desarrollo de proyectos comunitarios (PDC), Comunidad de San Antonio.

**SECTOR 5**



*Socialización de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), comunidad de Santa Rosita*



*Capacitación y taller de Plan de Desarrollo Comunitario (PDC), comunidad de Santa Rosita.*



Recolección de información y llenado de formatos de planes de desarrollo de proyectos comunitarios (PDC), Comunidad de Santa Rosita.

**SUPERVISIÓN DEL INGENIERO DE GOBERNABILIDAD LOCAL: GERARDO LANZA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO (AVANCES DE II ETAPA)**



**DIGITALIZACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIOS DE LAS 45 ALDEAS DEL MUNICIPIO DE GUAJIQUIRO.**



**SOCIALIZACIÓN PARA FORMULACIÓN DE PLANES ZONALES TERRITORIALES A TRAVÉS DE LOS PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO A NIVEL DE LAS 45 ALDEAS DE GUAJIQUIRO, LA PAZ.**



# LISTADOS DE ASISTENCIA A SOCIALIZACIONES DE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

## Listado de asistencia de los PDC

Asamblea de Promoción de Ideas de Proyecto Sector #3 de Las Flores

  
Municipalidad de Guaymas  
La Paz, Sonora, S.L.

FECHA: 28 / Agosto / 2013

EP	PERSONA	EP IDENTIDAD	ALDEA/CASERIO	CARGO	EP TELEFONO	PERIODO ASISTENCIA
1	Walter Yevani Lopez	1206-1925-028	Jicarita	Secretaria pta	94-12-13-57	
2	Wilson David Owen Hdez	1206-1995-0049	Las Flores	Vocal 1	87-36-74-92	
3	Yancy Carolina Garcia Perez	1206-1975-0010	Pueblo Nuevo	Representante		
4	Yaelian Gonzalez Lopez	1206-1958-00077	San Bartolo	Pte patronato		
5	Elisabeth Lopez C.	1206-1954-00126	Potrerito	Representante pto		
6	Jorge Madaleno	1206-1981-00016	Jicarita	presidente	88-30-32-48	
7	Ernan Elisabet Lopez Gomez	1206-1987-00114	Pueblo Nuevo	presidente		
8	Ernan Rogelio Perez	1206-1984-00027	Tiempo Nuevo	Representante	87-35-28-40	
9	Quetzalberto Lopez	1206-1998-00193	Jicarita	Mich. Puntos		
10	Santiago Lopez Hernandez	1206-1974-00151	Las Flores	PR	32027199	

Asamblea de Promoción de Ideas de Proyecto Sector #3 de Vigas

  
Municipalidad de Guaymas  
La Paz, Sonora, S.L.

FECHA: 27 / Septiembre / 2013

EP	PERSONA	EP IDENTIDAD	ALDEA/CASERIO	CARGO	EP TELEFONO	PERIODO ASISTENCIA
1	Jesus Rosendo Gonzalez	1206-1951-00100	Vegas		87066323	
2	Regina Elena Gonzalez	1206-1961-00019	Vegas			
3	Sara Esperanza Medina	1206-1983-00128	Vegas	pta de pta	87-62-72-07	
4	Eleuterio Elvira Gonzalez	1206-1959-00000	Vegas		92-03-00-07	
5	Julia Rosa Sierra Medina	1206-1982-00008	Vegas		87-87-6-69	
6	Carlos Madaleno Gonzalez	1206-1980-00000	Vegas		98-73-76-69	
7	Carolina Patricia Gonzalez	1206-1972-00000	Vegas			
8	Walter Victor Gonzalez	1206-1958-00000	Vegas			
9	Carolina Elizabeth Jimenez	1206-1973-00000	Vegas			
10	Martha Susana Lopez	1206-1972-00000	Vegas			
11	Antonio David Gonzalez	1206-1970-00000	Vegas			
12	Antonio Lopez Jimenez	1206-1980-00100	Vegas	Fontanero AP.	88-03-73	
13	Antonio Plutarco Gonzalez	1206-1978-00120	Vegas	pta. Junta de agua	87-07-77	
14	Miguel Angel Rivera	0210-7990-00000	Vegas		88-09-07-55	
15	ISIS Patricia Garcia	1206-2008-00000	Vegas		93-08-07-55	
16	Marcelo Juan Hernandez M.	1206-7700-00000	Vegas	Verificador de agua potable	98-22-03-83	
17	Martha Elizabeth Lopez C.	1206-1975-00100	Vegas		98-34-10-07	
18	Alma Leticia Lopez	1206-1983-00000	Vegas	Directora ES	98-08-97-55	
19	Marcela Cruz Cruz	1206-1938-00000	Vegas			

**LISTADO DE ASISTENCIA**

Reunión: de la Tercera Asamblea Sector #2 proceso del PDC - y PDM Guajiquiro C.

Lugar y fecha: 7 de Septiembre año 2018

Nº.	Nombre	Nº. Identidad	Comunidad	Institución u Organización	Cargo	Teléfono	Firma
1	Santiago Hernández	1206-1964-00131	El Pinar	patronato	pte	33090830	<i>[Firma]</i>
2	Furificación Horeva Sanchez	1206-1955-00021	El Centro	patronato	v. 2		<i>[Firma]</i>
3	Belen de Hernandez	1206-1968-00187	La Laguna	patronato	Secretaria	33-253742	<i>[Firma]</i>
4	Doris corea Lopez	1206-1996-00700	La Laguna	patronato	vocal 3		<i>[Firma]</i>
5	Miguel Angel Andres Martinez	0306-1973-00413	San Jose	patronato	pte	88228569	<i>[Firma]</i>
6	Francisco Javier Hernandez Lopez	1206-1964-00185	San Jose	Patronato	Pte.	31550979	<i>[Firma]</i>
7	Mauricio Torres Hernandez	1206-1958-00091	San Juan	Iglesia Catolica	coordinador	32-25-12-06	<i>[Firma]</i>
8	Angel Gustavo Correa Correa	1206-1972-00030	Buenos Aires	patronato	pta	9678459	<i>[Firma]</i>
9	Juan Estel corea corea	1206-1982-00127	Atamisca	Patronato	presidente	33054763	<i>[Firma]</i>
10	Gilberto Hernandez H.	1206-1973-00024	Palo Blanco	Patronato		77988206	<i>[Firma]</i>
11	Librai Medina Hernandez	1206-1918-00285	Palo Blanco	pte patronato	Presidente		<i>[Firma]</i>
12	Elma Antonia Sanchez Muela	026-1971-00261	Sangre	Secretaria Patronal	Secretaria		<i>[Firma]</i>
13	Lindy 'larelín' Correa Castillo	1206-1970-00342	Buenos Aires	patronato	vocal #	87537820	<i>[Firma]</i>
14	Juan Bautista Carrillo	1206-1982-00054	San Juan	patronato	secretario		<i>[Firma]</i>
15	Miguel Santos Lopez	1206-1979-00194	Guajiquiro	Patronato	Tesorerero	76476152	<i>[Firma]</i>
16	Sebastián M. Muela	1206-1972-00040	Guajiquiro	Patronato	Presidente	97627817	<i>[Firma]</i>



**LISTADO DE ASISTENCIA PARA EL CONTROL DE GASTO DE ALIMENTACION**

Reunión: en la Aldea San Antonio sobre la Tercera Asamblea del PDC Sector #4

Lugar y fecha: 8 de Noviembre 2018

Favor llenar la información que se le solicita en esta hoja.

Nº.	Nombres	Nº. Identidad	Comunidad	Institución u Organización	Cargo	Teléfono	Firma
1	Gabriel Hernandez Gomez	1206-1952-00066	San Antonio	patronato	presidente	94308321	<i>[Firma]</i>
2	José Olaya Hernandez Cruz	1206-1971-00211	Dolores	patronato	presidente	88016012	<i>[Firma]</i>
3	Santos Benito Flores Lopez	1206-1977-00066	Talanguita	patronato	Presidente	96551560	<i>[Firma]</i>
4	Edoardo Pedro Gomez Cruz	1206-1984-00131	Dolores	patronato	secretario	77634135	<i>[Firma]</i>
5	Arnel Benitez Lopez	1206-1965-00114	Talanguita	patronato	Tesorerero	85003665	<i>[Firma]</i>
6	Yani Alexis Lopez	1206-1986-00035	Monte Grande	patronato	Fiscal	95126499	<i>[Firma]</i>
7	Juan Alberto Mendoza	1206-1977-00171	Monte Grande	patronato	ii v	88602707	<i>[Firma]</i>
8	J. L. Lopez Lopez	1206-1974-00178	Monte Grande	pte patronato	pte	99167254	<i>[Firma]</i>
9	Gregoria Ortega Lopez	1206-1954-00066	Monte Grande	U.P.A.	U.P.A.	98-242640	<i>[Firma]</i>
10	Edoardo Gomez Cruz	1206-1961-00117	Guano Costa	P.P.A.	U.P.	76895820	<i>[Firma]</i>
11	Paul Ramirez Cruz Sanchez	1206-1967-00048	Guano Costa	patronato	pte	76015341	<i>[Firma]</i>
12	Maria Gloria M.	1206-1979-00070	San Felipe	Patronato	v. 2	99515023	<i>[Firma]</i>
13	Walter Lopez Cruz Gomez	1206-1971-00133	San Felipe	Patronato	Secretaria		<i>[Firma]</i>
14	Ricardo Martinez Lopez	1206-1986-00235	Nueva Suyapa	Patronato	Tesorerero	82319078	<i>[Firma]</i>
15	Heitor Amado Gomez M	1206-1968	Nueva Suyapa	Patronato	Vice pre	96-769295	<i>[Firma]</i>
16	Santos Esteban Sanchez Lopez	1206-1980-00062	San Miguel	Patronato	Pte	95741319	<i>[Firma]</i>

Municipalidad de Guaymas  
La Paz, Sonora, C.A.  
www.guaymas.gob.mx

SESION DE 3.ª Asamblea de patronatos sector 18 FECHA 23 / 7 118

Nº	NOBRE	Nº IDENTIDAD	ALDEA/CASERIO	CARGO	Nº TELEFONO	FIRMA/BUJELA
1	Rigoberto Lopez C	1206-1954-0026	patronato	Coordinador		Rigoberto
2	Hilberto Hernandez	1206-1970-0010	patronato	presidente patronato	32971035	Hilberto
3	Franco Flores	1206-1984-0037	PUEBLO NUEVO	Coordinador	87552810	Franco
4	Presentacion Flores M	120695300180	PUEBLO NUEVO	P de P		Presentacion
5	José de la Cruz Lopez	120611450000	San Bartola			José
6	Antonio Lopez L	12061954-0055	San Bartola	Secretario		Antonio
7	JULIAN Mendosa Lopez	1206-1958-0057	San Bartola	presidente		JULIAN
8	Erico Brand Corzo Hernandez	1206-1992-0030	Las Flores	secretario patronato		Erico
9	Santiago Lopez Hdz	1206-1974-0051	Las Flores	presidente	32022194	Santiago
10	Jorge Madrid Lopez	1206-1987-296	Jicarito	Presidente	88-30-3248	Jorge
11	Radulic Angel Sanchez	12-06-7447-00193	Jicarito	vocal 7	37553529	Radulic

*(Signature)*  
Focal 1

*(Signature)*  
Focal 2

3.ª Asamblea en la Comunidad de Las Flores, Sector # 3

Municipalidad de Guaymas  
La Paz, Sonora, C.A.  
www.guaymas.gob.mx

SESION DE Patronatos FECHA 03 / Septiembre / 2018

Nº	NOBRE	Nº IDENTIDAD	ALDEA/CASERIO	CARGO	Nº TELEFONO	FIRMA/BUJELA
1	Daniel Torres Lopez	1210-1987-00231	Guaymas	Tesoro		Daniel Torres
2	Zency Carolina Cosca	1206-1995-0048	Pueblo Nuevo	Representante		Zency Carolina
3	Emma Elisabet Lopez Gomez	1206-1977-00111	Pueblo Nuevo	Representante		Emma Elisabet
4	Rigoberto Lopez C	1206-1954-0026	patronato	Representante		Rigoberto
5	Hilberto Hernandez	1206-1970-0010	patronato	Pte patronato	38-30-3348	Hilberto
6	José de la Cruz Lopez	1206-1954-0055	San Bartola	Pte patronato		José
7	JULIAN Mendosa Lopez	1206-1958-0057	San Bartola	Tesoro patronato		JULIAN
8	José de la Cruz Lopez	1206-1954-0055	San Bartola	Secretario		José
9	Antonio Lopez Lopez	1206-1974-0051	San Bartola	Secretario	8802-7593	Antonio
10	Erico Brand Corzo Hernandez	1206-1992-0030	Las Flores	secretario	32022194	Erico
11	Santiago Lopez Hdz	1206-1974-0051	Las Flores	presidente		Santiago

**LISTADO DE ASISTENCIA**

Reunión: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Nº.	Nombre	Nº. Identidad	Comunidad	Institución u Organización	Cargo	Teléfono	Firma
1	Edgardo Cordero	1206-23-00082	Guajiquiro	Fiscal pta.	Fiscal	9767-2424	<i>[Signature]</i>
2	Mario Alfredo Cordero	1206-1465-00196	Patiguaco	Patronato	Secretario		<i>[Signature]</i>
3	Antonio Lopez Cordero	1206-2963-00126	Los Vegas	Patronato	presidente		<i>[Signature]</i>
4	Don Justo Alcala	1706-0470-00057	Guajiquiro	Patronato	vice presidente		<i>[Signature]</i>
5	Dionisio Cruz Lopez	1206-1975-00067	San Juan	Patronato	asesor		<i>[Signature]</i>
6	Don Edelmira Hernandez	1206-1977-00097	La Laguna	Patronato	presidente		<i>[Signature]</i>
7	Don Fernando Cruz Lopez	1206-1964-00030	Duraznil	Patronato	presidente	95998581	<i>[Signature]</i>
8	Santos Oclaro Lopez	1206-196-00206	"	"	Secretario		<i>[Signature]</i>
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							

SESION DE 2 Sesión de PDC PDM Los Vegas FECHA 25 / 1 / 2018

Nº	PRESENTE	Nº IDENTIDAD	ALDEA/CASERIO	CARGO	Nº TELEFONO	FIRMA
1	Antonio Lopez Mejia	1206-1964-00030	Los Vegas	Fuenteoro		<i>[Signature]</i>
2	Isis Davila Garcia Sosa	1206-2002-00223	Los Vegas		98-04-97-85	<i>[Signature]</i>
3	Miguel Angel Reyes Jimeno	0206-1974-00177	Los Vegas		92-24-52-20	<i>[Signature]</i>
4	Carlos Nahua Cruz Lopez	1206-1974-00177	Los Vegas		88181669	<i>[Signature]</i>
5	Francisco Antonio Hernandez	1206-1972-00228	Los Vegas		88670373	<i>[Signature]</i>
6	Alba Cris Tina Lopez	1206-1759-00120	Los Vegas			Alba Cristina
7	Marlen Soyafa Lopez	1206-1780-0058	Los Vegas			M-S-T-C
8	Erasminda Mendoza	1206-1146-00015	Los Vegas			Erasminda
9	Julia Alba Cordero Mendoza	1206-1948-00008	Los Vegas		33-28-29-27	Julia Alba
10	Graciela Elizabeth Sanchez	1206-1983-00008	Los Vegas			Graciela
11	Wilmar Saul Mendoza Hernandez	1206-1972-00224	Los Vegas			Wilmar
12	Francisco Felan Hernandez	1206-1964-00030	Los Vegas		98-75-93-93	Francisco
13	Don Santos Sabina Populay	1206-1149-00015	Los Vegas		9209-00-42	Santos
14	Sara Esperanza Hernandez	1206-1987-00228	Los Vegas		82-62-7207	Sara
15	Iman Bautista Cruz Lopez	1206-1951-00015	Vegas		89220323	Iman
16	Emiliano Cruz Lopez	1206-1930-00074	Vegas			Emiliano
17	Alma Elena Lopez	1206-1985-00177	Vegas		98-05-97-55	Alma
18	Norma Isela Gomez Maria	1206-1976-00300	Vegas			Norma
	Alvina Felipa Mejia	1206-1972-00066	Vegas			Alvina

  
**Municipalidad de Guaymas**  
 La Paz, Sonora, C.A.  
 www.guaymas.gob.mx

REGION DE Surcho Rumbon PDC-PDM Seccion 2 FOLIO 7 1 Septiembre 2018  
 Gobierno Central

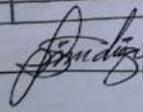
NO	PERSONA	NO IDENTIDAD	ALDEA/CASERO	CARGO	NO TELEFONO	PRESENTE
1	Santos David Cortez	1206-1964-0012	El Duraznal	pte de Pto	9599-8581	
2	Santos Delacruz Lopez	1206-1968-0024	"	Secretario	95377746	
3	Armando Hernandez	1206-1958-0002	Sanjuan	Secretaria	55-30-31-55	
4	Santiago Hernandez	1206-1964-121	El Pinar	pte El Pinar		
5	Antonio Lopez Cortez	1206-1963-0016	Asaguare	pte patronato		
6	Edgardo Lopez	1206-77-0005	Guaymasita	Fiscal patronato	9727-2474	
7	Martin Alfredo Lopez	1206-1963-0016	Asaguare	Secretario		
8	Juan J. Castillo	1206-1983-0004	Buenos Aires	Secor.		
9	Linda Marcela Castillo	1206-1970-0004	Buenos Aires	VOCA I	87527530	
10	José Manuel Cortez	1206-1970-0004	Buenos Aires	Vice-presidente		
11	Gilberto Hernandez	1206-1982-0004	Tblo Blanco		97953206	
12	Hugo David Lopez Martinez	1206-1981-0016	Asaguare		3302017	
13	Santos Donato Lopez	1206-1980-0004	San Jose		88024190	
14	Felix Cesar Lopez	1206-1924-0001	San Juan			
15	Antonio Flores Mendosa	1206-1970-0004	Guaymasita	Presidente patronato	97627377	
16	MARCELO GONZALEZ GONZALEZ	1206-1953-0001	Juan, Juan	Iglecia Catolica	22357706	
17	Elmer Antonio Sanchez Mendosa	1206-1970-0004	San Jose	Secretario San Jose	22-06-14-86	
18	Doris Adelmira Mendosa	1206-1977-0012	La Laguna	Presidenta patronato	7146-7391	
19	David Manuel Gomez Lopez	1206-1968-0002	La Laguna	Fiscal patronato	88521509	
20	Victor Martinez Hernandez	1206-1973-0012	no plano	presidente patronato		
21	Victor Roberto Sanchez	1206-1984-0004	Quilitas	VC presidente		
22	José Manuel Cortez	1206-1982-0012	Altamira	pte patronato		

  
**Municipalidad de Guaymas**  
 La Paz, Sonora, C.A.  
 www.guaymas.gob.mx

REGION DE Representación Patronato Seccion 2 cable PDC-PDM FOLIO 77 1 Sept 2018  
 2º Seccion 2 Seccion 2

NO	PERSONA	NO IDENTIDAD	ALDEA/CASERO	CARGO	NO TELEFONO	PRESENTE
1	Santiago Lopez Mendosa	1206-1973-0005	San Marcos	PE Patronato	9725-8454	
2	María Dolores Martinez	1206-1978-0002	El Peñon	vicepresidenta patronato	97-43-33-70	
3	Rosaura Mendosa	1206-1953-0004	El Peñon	pacal patronato		
4	Suzanne Mendosa	1206-1983-0004	El Peñon	Secretaria	98872283	
5	Abner Lopez Martinez	1206-1961-0023	El Peñon	pte patronato	98622543	
6	Rodolfo Martinez Garcia	03171920021	El Peñon	Tesoroero	97760709	
7	Adela Lopez Hernandez	1206-1963-0012	Los Lunetas	Representante	91934879	
8	Deysi Orbellina Cortez	1206-1963-0012	San Marcos	Tesoroero		

Proximo Reunión Lunes 17 de Sep 2018


**LISTADO DE ASISTENCIA**

Reunión: 2ª Asamblea sector # 7 San Marcos  
 Lugar y fecha: 5 de Septiembre 2018

Nº.	Nombre	Nº. Identidad	Comunidad	Institución u Organización	Cargo	Teléfono	Firma
1	Santa Reyes Hernández	1206-1991-0010	San Marcos	patronato	Secretaria		<i>[Signature]</i>
2	Doris Abelina Carro	1206-143-0019	San Marcos	patronato	Tesorera		<i>[Signature]</i>
3	Dora Amanda Carro Carro	1206-1986-0009	San Marcos	A.P.F.	presidente	57535496	<i>[Signature]</i>
4	María Dalila MARTINEZ	1206-1921-0004	El Pinar	patronato	bi-representante	89-78-439	<i>[Signature]</i>
5	Cladis Espinosa Hernández	1206-1986-0000	Los Laureles	patronato	tesorera		<i>[Signature]</i>
6	Blanca Mercedes	1206-1953-0000	El Pinar	patronato	Fiscal		<i>[Signature]</i>
7	Rodolfo Martínez Masera	0317195300023	El Pinar	patronato	tesorero	99-720760	<i>[Signature]</i>
8	Rodolfo Hernández	1206-1971-0010	San Marcos	patronato	Presidente	96-27-1660	<i>[Signature]</i>
9	Santiago López Mendoza	1206-1973-0025	San Marcos	patronato	Presidente	9925-8454	<i>[Signature]</i>
10	Abelino López Martínez	1206-1961-0023	El Pinar	patronato	presidente	78622643	<i>[Signature]</i>
11							
12							
13							
14							
15							
16							



Capositacon Sobre 2ª segunda Asamblea  
 Aldas: Ingula  
 Laureles  
 Linderos  
 Vojillo

**LISTADO DE ASISTENCIA**

Reunión: Capositacon sobre el PDC-PDM Sector 7 = Ingula, Laureles, Linderos  
 Lugar y fecha: viernes 13 de Septiembre 2018

Nº.	Nombre	Nº. Identidad	Comunidad	Institución u Organización	Cargo	Teléfono	Firma
1	Alexis Daniel Martínez López	1206-1986-00420	Laureles	patronato	pt presidente	95516615	<i>[Signature]</i>
2	Quilian Hurtado Lopez Lopez	1206-1972-0097	Ingula	patronato	pt presidente		<i>[Signature]</i>
3	Juan Alonso Corea Sanchez	1206-1960-00120	Ingula	patronato	sin patronato	98391338	<i>[Signature]</i>
4	Marta L. Sanchez Lopez	1206-1985-0000	Linderos	patronato	Presidente	94419051	<i>[Signature]</i>
5	Natividad Perez Vasquez	1206-1993-00365	Linderos	patronato	secretaria		<i>[Signature]</i>
6	Kelsi Isaac Martínez Corea	1206-1975-00198	Laureles				
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							



  
**Municipalidad de Guapi**  
 La Paz, Nariño, C.A.  
 mguapi@guapi.gov.co

SESION DE Patronatos

FECHA: 17 / Julio / 2018

Nº	NOMBRE	Nº IDENTIDAD	ALDEA/CASERIO	CARGO	Nº TELEFONO	FIRMA/BUENA
1	Francisco Lopez	Red-76-0004	San Antonio	Regidor	96316380	[Firma]
2	Wilmer Lopez Marrugo	1206-1950-00375	Dolores	Patronato	98375550	[Firma]
3	Miriam Lopez	1206-1983-00028	"	Vocal		[Firma]
4	Arickel Cas Lopez	1206-1950-00114	Talanga	Tesorero	95002669	[Firma]
5	Priscilla Sanchez	1206-1942-00028	Talanga	Secretaria		[Firma]
6	Edilberto Gomez C.	1206-1961-00115	Guamacoste			[Firma]
7	Angel Ferriz Gomez	1206-1962-00124	Guamacoste	PTe		[Firma]
8	Roberto Nieto S.	1206-1961-00166	San Jose del Rosario	PTe A		[Firma]
9	Victor Mario Gomez	1206-1973-00051	San Felipe	PTe P.	91775894	[Firma]
10	Ofelia Lopez Lopez	1206-1974-00087	Monte Grande	PTa P.		[Firma]
11	Milagros Lopez Gomez	1206-1947-00153	San Felipe	Secretaria		[Firma]
12	Milagros Lopez Gomez	1206-1950-00124	Fiscal	Talanga		[Firma]
13	Sanchez Gomez		PTe	Talanga		[Firma]
14	Yvonne Ortiz Lopez	1206-1954-00044	V. Pte	Monte Grande	98242646	[Firma]
15	Mariana Lopez Lopez	1206-1963-00028	Talanga	Treal 2		[Firma]
16	Sanchez Gomez	1206-1968-00010	San Jose del Rosario	Presidente	95775417	[Firma]
17	Juan Pardo Lopez	1206-1974-00127	San Miguel	Secretario	96904341	[Firma]
18	José María Marrugo C.	1206-1991-00211	Dolores	PTO	98016017	[Firma]
19	Santos Ansel Lopez	1206-1992-00028	San Jose	Sria	98-12-32-64	[Firma]
20	Gustavo Sanchez Lopez	1206-1980-00022	San Miguel	PTe	95751319	[Firma]
21	Priscilla Lopez Lopez	1206-1945-00174	Talanga			[Firma]
22	Gabriel Hernandez C.	1206-1972-00061	San Antonio	PTe Patronato	9430-8521	[Firma]

[Firma]  
Vocal 1

[Firma]  
Vocal 2

  
**Municipalidad de Guapi**  
 La Paz, Nariño, C.A.  
 mguapi@guapi.gov.co

Seguimiento

SESION DE Reunion sobre 2 de cambio de Pte

FECHA: 31 / octubre / 2018

Nº	NOMBRE	Nº IDENTIDAD	ALDEA/CASERIO	CARGO	Nº TELEFONO	FIRMA/BUENA
1	José María Marrugo	1206-1971-00211	Dolores	presidente pt	98016017	[Firma]
2	Gregoria Ortega Lopez	1206-1922-00022	Monte Grande	V. Pte	97670159	[Firma]
3	Santos Liviano Sanchez Gomez	1206-1968-00152	San Jose del Rosario	Presidente Pta	19-93-70-60	[Firma]
4	Sanchez Gomez	1206-1977-00004	Talanga	Presidente	96536070	[Firma]
5	Priscilla Sanchez Gomez	1206-1957-00064	Talanga	Auxiliar		[Firma]
6	Andrés Lopez	1206-1963-00114	Talanga	Tesorero	9300-3669	[Firma]
7	Miguel Ángel Cruz Gomez	1206-1991-00153	San Felipe	Sria	9	[Firma]
8	Victor Mario Gomez	1206-1973-00051	San Felipe	presidente	9777-3894	[Firma]
9	Sanchez Gomez	1206-1968-00022	San Miguel	Presidente	95751319	[Firma]
10	Arickel Ferriz Gomez S.	1206-1961-00070	Guamacoste	Presidente	9601-5341	[Firma]
11	Edilberto Gomez	1206-1961-00115	Guamacoste	V. Pte	96595820	[Firma]
12	Ofelia Lopez Lopez	1206-1974-00087	Monte Grande	presidente	99167054	[Firma]
13	Wilmer Lopez Lopez	1206-1950-00375	San Antonio	V. Pte		[Firma]
14	Gabriel Hernandez			presidente		[Firma]
15	Gabriel Hernandez P.	1206-1972-00061		presidente	94308321	[Firma]
16	Juan Francisco Lopez Lopez	1206-1977-00127	San Miguel	Secretario	9676-42-41	[Firma]
17	Fernando Sanchez Gomez	1206-1978-00210	San Antonio	V. Presidente Patronato	98778470	[Firma]

[Firma]  
PRESIDENTE

**Municipalidad de Guapiquiro**  
La Paz, Mendoza, C.A.  
municipalidadguapiquiro.com

SESION DE 1 Asamblea de patronatos sectoriales      FECHA: 23 / 7 / 18

Nº	NOMBRE	Nº IDENTIDAD	ALDEA/CASERIO	CARGO	Nº TELEFONO	FIRMA/HUELLA
1	Rigoberto Lopez C	1206-1954-00126	patronato	Coordinador		<i>[Firma]</i>
2	Humberto Hernandez	1206-1970-00116	patronato	presidente patronato	32971035	<i>[Firma]</i>
3	Franco Corea Perez	1206-1984-00517	PUEBLO NUEVO	Coordinador	875524140	<i>[Firma]</i>
4	Presentacion Corea M	120695300189	Pueblo Nuevo	P de P		<i>[Firma]</i>
5	Jose de la Cruz Lopez	12061445000	San Bartolo			<i>[Firma]</i>
6	Antonio Lopez L	12061954-00155	San Bartolo	Secretario		<i>[Firma]</i>
7	Julian Mudoza Lopez	1206-1958-00152	San Bartolo	Presidente		<i>[Firma]</i>
8	Eric Brand Corra Hernandez	1206-1992-00130	Los Flores	secretario patronato		<i>[Firma]</i>
9	Santiago Lopez Ndz	1206-1971-00131	Los Flores	presidente	32027194	<i>[Firma]</i>
10	Jorge Madrid Lopez	1206-1987-00136	Jicariño	Presidente	88-30-3218	<i>[Firma]</i>
11	Rodulfo Angel Sanchez	12-06-7443-00133	Jicariño	Vocal	87553529	<i>[Firma]</i>

*[Firma]*

**Municipalidad de Guapiquiro**  
La Paz, Mendoza, C.A.  
municipalidadguapiquiro.com

SESION DE 7 Asamblea sectorial Admisionera Guapiquiro C-      FECHA: 24 / Agosto / 2018

Nº	PROGRESO	Nº IDENTIDAD	ALDEA/CASERIO	CARGO	Nº TELEFONO	FIRMA/HUELLA
	Santos Domingo Escobar	1206-1964-00132	Durazno	Pte de Pto	95998587	<i>[Firma]</i>
	Santiago Hernandez	1206-1964-00131	El Pirar	pte de pto	33090830	<i>[Firma]</i>
	Franisco Javier Hernandez Lopez	1206-1964-00188	San Juan	pte Pto	31550479	<i>[Firma]</i>
	Miguel Angel Andres Martinez	1206-1977-00115	San Juan	pte Pto	88228567	<i>[Firma]</i>
	Felix Corea Lopez	1206-1970-00101	San Juan	pte Pto		<i>[Firma]</i>
	Mario Augusto Gomez Hdez	1206-1959-00091	Laguajun	pte Pto	32-25-19-06	<i>[Firma]</i>
	Mario Teresa Corra Hernandez	1206-1968-00084	Tambo	Secretaria Pto N.C	32405582	<i>[Firma]</i>
	Fernando Corea Lopez	1206-1949-00116	La Laguna	Presidente Pto	87437962	<i>[Firma]</i>
	Edilberto Lopez Cruz	1206-1955-00086	pasquiere	Comisionado MPI	95213708	<i>[Firma]</i>
	Santos Domingo Hernandez	1206-1980-00014	San Jose	Srio JAP	880241910	<i>[Firma]</i>
	Deisy Dorely Vasquez Lopez	1270-1993-00113	Tamara	Secretaria ADP	87988904	<i>[Firma]</i>
	Nagima Corp. Padari	1206-1951-00159	Patronato	Vocal J. Patronato		<i>[Firma]</i>
	Santos Ocarina de Paz	1206-1968-00016	Durazno	Srio Patronato	95377746	<i>[Firma]</i>
	Tuon Bautista Castillo	1206-1982-00078	Buenos Aires	Srio Patronato		<i>[Firma]</i>
	Esparda Corea	1206-77-00082	Euguiquilito	Fiscal patronato	9767-2474	<i>[Firma]</i>
	Antonio de la Cruz Hernandez	1206-77-00081	Guapiquiro	Presidente patronato	9762-7397	<i>[Firma]</i>
	Mario Enrique Perez Cruz	1206-1974-00064	pasquiere	lider comunitario	88-09-6228	<i>[Firma]</i>
	Walter Martin Hernandez	1206-1978-00193	faloBlanco	presidente patronato		<i>[Firma]</i>
	Antonio Lopez Cruz	1206-1967-00136	pasquiere	presidente patronato		<i>[Firma]</i>
	Mario Alberto Cruz	1206-1968-00114	pasquiere	secretario		<i>[Firma]</i>
	Rafael de la Cruz	1206-1970-00132	Jicariño	Vice	95101988	<i>[Firma]</i>
	Doris Edelmira Mendoza	1206-1977-00198	La Laguna	presidenta patronato	31467391	<i>[Firma]</i>

# Listado De Asistencia De Para Elaboración De Planes De Desarrollo Zonales

**Municipalidad de Guajiquiro**  
La Paz, Honduras, C.A.  
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL.

Coordinador  
Comunidad  
Proxima Reunion Martes 25-Sept

**LISTADO DE ASISTENCIA**

Reunión: 7- Asamblea de Seguimiento del PDM PDC

Lugar y fecha: 19 de Septiembre año 2018

Nº.	Nombre	Nº. Identidad	Comunidad	Institución u Organización	Cargo	Teléfono	Firma
1	Juan Bautista Corea Corea	1206-1951-00128	Vegas			96640813	[Firma]
2	Antonia Lopez Mejia	1206-1976-00104	Vegas				[Firma]
3	Alma Felicia Corea Corea	1206-196500135	Vegas	Secretaría Ejecutiva	Directora	9828-8585	[Firma]
4	Franziska Celan Hernandez	1206-1976-00120	Vegas			8761-7702	[Firma]
5	Sora Esperanza Mendez Martinez	1206-1982-00129	Vegas			88197669	[Firma]
6	Carlos Napper Corea Hernandez	1206-1998-00205	Vegas			98670378	[Firma]
7	Blas Antonio Hernandez	1206-1998-00205	Vegas			97731177	[Firma]
8	Wilmer Saul Mendez Hernandez	1206-1972-00219	Vegas			970300	[Firma]
9	Enilda Elizabeth Sanchez	1206-1983-00003	Vegas			47	[Firma]
10	Garden Elizabeth Gomez Maria	1206-1996-00304	Vegas				[Firma]
11	Alba Cristina Lopez Corea	1206-1959-00107	Vegas				[Firma]
12	Maria Suyapa Lopez Corea	1206-1982-00052	Vegas				[Firma]
13	Rumilda Corea	1206-1948-00133	Vegas				[Firma]
14	Santos Eulalia Mendez	1206-1949-00100	Vegas				[Firma]
15	Erasmio Mendez M	1206-1944-00116	Vegas			97273368	[Firma]
16	Emercencia Corea Corea	1206-1930-00124	Vegas				[Firma]

**Municipalidad de Guajiquiro**  
La Paz, Honduras, C.A.

SESION DE Reunion 7 Asamblea de PDC-PDM      FECHA: 24 / 9 / 2018

Nº	NOSES	Nº IDENTIDAD	ALDEA/CARRERO	CARGO	Nº TELEFONO	FIRMA/INICIAL
1	Juan Carlos Hernandez	1206-1956-00079	La Cruz	Presidente Interino	88285844	[Firma]
2	Amalia Corea	1206-1972-00078	Guanoeste	Presidente	76-0153-41	[Firma]
3	E. Lilia Corea	1206-1941-00117	Guanoeste	Secretario	96975920	[Firma]
4	Yolanda Corea	1206-1981-00133	Guanoeste	Tesorero		[Firma]
5	Carlos Hernandez	1206-1974-00028	Guanoeste	Representante	99296302	[Firma]
6	Ana Patricia Lopez	1206-1985-00201	Monte Grande	Secretaria		[Firma]
7	Olivia Lopez	1206-1974-00193	Monte Grande	Presidenta	79187454	[Firma]
8	Yoni Alex Lopez	1206-1996-00053	Monte Grande	Fiscal	97693965	[Firma]
9	Melisa Lopez	1206-1982-00085	Monte Grande	Tesoro		[Firma]
10	Alex Leon Sanchez	1206-1984-00027	Monte Grande	Tesoro		[Firma]
11	Yolanda Lopez	1206-1954-00028	Monte Grande	Vice presidente	99247646	[Firma]
12	Maria Heriberto Gomez	1206-1985-00048	San Jose	Vice Presidente	99508823	[Firma]
13	Sandra Sanchez	1206-1972-00078	San Jose	Vocal 7a		[Firma]
14	Nelida Lopez	1206-1972-00078	San Jose	Vocal 7a	95215011	[Firma]
15	Angel Quintero	1206-1955-00088	San Jose	Vocal 2	96775158	[Firma]
16	Yolanda Sanchez	1206-1988-00028	San Jose	Activa Patronato		[Firma]
17	Roberto Sanchez	1206-1958-00118	San Jose	PTE Patronato	99873959	[Firma]
18	Alfonso Lopez	1206-1954-00021	San Jose	Activa Patronato		[Firma]
19	Santos Angel Lopez	1206-1981-00031	San Jose	Secretario Patronato	98-12-32-61	[Firma]
20	Juan Alfonso Sanchez	1206-1981-00031	San Jose	Tesorero Patronato	98-21-52-89	[Firma]
21	Santos Leon Sanchez	1206-1968-00142	San Jose	PTE	9856-50-12	[Firma]

PRESIDENTE MUNICIPAL  
[Firma]

(F-09)

Lista de Participación a Nivel de Asambleas Zonales

Departamento: La Paz Municipio: Grajiviro Zona: 2 Fecha: 26/11/19 Lugar Asamblea: Salón Municipal Grajiviro

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN O CARGO QUE REPRESENTA	IDENTIDAD	FIRMA
1	Francisco Javier Hernandez Lopez	San Jose	Rta Patronato	1206-1964-00188	<i>[Signature]</i>
2	Elmer Antonio Sanchez Montoya	San Jose	Srio. Patronato	1206-1966-00304	<i>[Signature]</i>
3	Santos Israel Corea Hernandez	Altamira	Srio. Patronato	1206-1995-00078	<i>[Signature]</i>
4	Jose Isabel Corea Corea	Altamira	Pte. Patronato	1206-1982-00127	<i>[Signature]</i>
5	Santos Mauro Castillo	Buenos Aires	Rta. Patronato	1206-1968-00038	<i>[Signature]</i>
6	Ciriaco Yacelin Corea Castillo	Buenos Aires	Verbal. Patronato	1206-1990-00348	<i>[Signature]</i>
7	Nava Emilia Lopez Cruz	Quilitos	upte. Patronato	1206-1975-00015	<i>[Signature]</i>
8	Reinaldo Lopez Tena	Quilitos	Lider comunitario	1206-1959-00109	<i>[Signature]</i>
9	Wario Alfredo Mendoza Corea	Tamara	Lider Comunitario	1206-1995-00191	<i>[Signature]</i>
10	Doris Edelmira Muedera Gomez	La Laguna	Pte. Patronato	1206-1977-00292	<i>[Signature]</i>
11	Santos Donald Corea Gomez	Durasnal	Pte. Patronato	1206-1964-00138	<i>[Signature]</i>
12	Santos Octavio Lopez Lopez	Durasnal	Srio. Patronato	1206-1968-00206	<i>[Signature]</i>
13	Elena Noe Sanchez Lopez	Pasquare	Lider Comunitario	1206-1964-00301	<i>[Signature]</i>
14	Santiago Hernandez Martinez	El Pinar	Pte. Patronato	1206-1964-00131	<i>[Signature]</i>
15	William Manuel Cruz Lopez	El Pinar	Verbal. Patronato	1206-1970-00197	<i>[Signature]</i>
16	Osvaldo Amador Martinez	El Pinar	Srio. Patronato	1206-1958-00014	<i>[Signature]</i>
17	Miguel Angel Alvarez Martinez	San Juan	Pte. Patronato	0306-1973-00413	<i>[Signature]</i>

(F-09)

Lista de Participación a Nivel de Asambleas Zonales

Departamento: La Paz Municipio: Grajiviro Zona: 2 Fecha: 26/11/19 Lugar Asamblea: Salón Municipal Grajiviro

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN O CARGO QUE REPRESENTA	IDENTIDAD	FIRMA
1	Adali Corea Sanchez	San Juan	Lider Comunitario	1206-1987-00460	<i>[Signature]</i>
2	Osvaldo Martinez Hernandez	Palo Blanco	Pte. Patronato	1206-1978-00293	<i>[Signature]</i>
3	Jose Luis Corea Muedera	Palo Blanco	Verbal Patronato	1206-1979-00193	<i>[Signature]</i>
4	Sebastian Nave Muedera	Grajiviro	Pte. Patronato	1206-1972-00104	<i>[Signature]</i>
5	Remigio Cruz Gomez	Grajiviro	Pte. Patronato	1206-1968-00066	<i>[Signature]</i>
6	Jose Noe Corea Muedera	Mujer's Centro	Pte. Junta de Equidad	1206-1960-00005	<i>[Signature]</i>
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(F-09)

Lista de Participación a Nivel de Asambleas Zonales

Departamento: La Paz Municipio: Cochiquiro Zona: 2 Fecha: 23/11/19 Lugar Asamblea: Las Flores Caba Comunal

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN O CARGO QUE REPRESENTA	IDENTIDAD	FIRMA
1	Rinaldo Gomez Lopez	Sacarito	Pte. Patronato	1206-1970-00187	<i>[Signature]</i>
2	Antonio Lopez Lopez	San Bartolo	Srio. Patronato	1206-1984-00355	<i>[Signature]</i>
3	Denis Joel Corra Garcia	Pueblo Nuevo	Lider Comunitario	1206-1973-00170	<i>[Signature]</i>
4	Angel Misael Corra Mendoza	Pueblo Nuevo	Pte. Patronato	1206-1971-00182	<i>[Signature]</i>
5	Alfonso Gloria Corra Cora	Las Vegas	Srio. Patronato	1206-1965-00173	<i>[Signature]</i>
6	Antonio Lopez Mijia	Las Vegas	voal: Patronato	1206-1960-00106	<i>[Signature]</i>
7	Wilson David Corra Hernandez	Las Flores	voal: Patronato	1206-1995-00123	<i>[Signature]</i>
8	Santiago Lopez Hernandez	Las Flores	Pte. Patronato	1206-1974-00151	<i>[Signature]</i>
9	Juan Humberto Hernandez Lopez	Potrero	Pte. Patronato	1206-1970-00110	<i>[Signature]</i>
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

(F-09)

Lista de Participación a Nivel de Asambleas Zonales

Departamento: La Paz Municipio: Cochiquiro Zona: 7 Fecha: 25/11/19 Lugar Asamblea: San Mateo caba de comunitario

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN O CARGO QUE REPRESENTA	IDENTIDAD	FIRMA
1	Franisco Martinez Garcia	El Peñon	Pte. Caba local	1206-1955-00066	<i>[Signature]</i>
2	Santos Wilfredo Lopez Funes	El Peñon	Srio. Junta de agua	1206-1987-00475	<i>[Signature]</i>
3	Jose Alvarado Martinez Lopez	Bajillo	fiscal - Junta de agua	1206-1970-00203	<i>[Signature]</i>
4	Tomas Cruz Lopez	Bajillo	voal. Patronato	1206-1963-00048	<i>[Signature]</i>
5	Santos Daniel Perez vacquez	Linderos	exilio. Patronato	1206-1983-00364	Daniel Perez V.
6	Miguel Martinez Lopez	Linderos	coordinador. Iglesia	1206-1985-00468	<i>[Signature]</i>
7	Alvaris Daniel Martinez	Lauzales	Pte. Patronato	1206-1986-00420	<i>[Signature]</i>
8	Angel Rodrigo Martinez Cruz	Lauzales	vill. Pte. Patronato	1206-1956-00153	<i>[Signature]</i>
9	Orlando Danilo Corra Garcia	San Matias	Pte. Patronato	1206-1984-00042	<i>[Signature]</i>
10	Hector David Sanchez Lopez	San Matias	Srio. Patronato	1206-1987-00532	<i>[Signature]</i>
11	Jose Alfredo Sanchez Sanchez	San Matias	vicepte. Patronato	1219-1972-00048	<i>[Signature]</i>
12	Santiago Lopez Mendoza	San Marcos	Pte. Patronato	1206-1973-00025	<i>[Signature]</i>
13	Ulman Jose Corra Mendoza	San Marcos	Lider Comunal	1206-1991-00379	<i>[Signature]</i>
14	Deisy Abalina Corra Lopez	San Marcos	Tesoreria Patronato	1206-1963-00192	<i>[Signature]</i>
15	Silvia Mercedes Lopez Lopez	Inguila	Pte. Patronato	1206-1972-00087	<i>[Signature]</i>
16	Humberto Sanchez Lopez	Inguila	fiscal. Patronato	1206-1959-00062	<i>[Signature]</i>
17					

(F-09)

## Lista de Participación a Nivel de Asambleas Zonales

Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona: 5 Fecha: 28/11/19 Lugar Asamblea: Santa Rosa

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN O CARGO QUE REPRESENTA	IDENTIDAD	FIRMA
1	Santos Paulino Mendoza	Juevas	Pte. APF	1206-1982-00135	<i>[Signature]</i>
2	José Angel Pérez Mendoza	Juevas	Pte. Patronato	1206-1969-00002	<i>[Signature]</i>
3	Melina Rosebia Pérez Martínez	Delicias	Lider comunitario	1206-1985-00551	<i>[Signature]</i>
4	Servilio Correa López	Delicias	Pte. Junta de Agua	1206-1945-00121	<i>[Signature]</i>
5	América Solano López Hernández	Guapinol	Lider Comunitario	1206-1979-00211	<i>[Signature]</i>
6	Teodoro López	Guapinol	Pte. Patronato	1206-1987-00314	<i>[Signature]</i>
7	Dorian López Pérez	San Pedro	Lider Comunitario	1206-1982-00374	<i>[Signature]</i>
8	Edilberto Cruz López	San Pedro	Srio. Patronato	1206-1989-01032	<i>[Signature]</i>
9	Zonia Alejandrina López	Palagua	Srio. Patronato	1206-1988-00316	<i>[Signature]</i>
10	Antonio López López	Palagua	Pte. Patronato	1206-1976-00082	<i>[Signature]</i>
11	Samuel Correa García	Ocotal	Fiscal. Patronato	1206-1988-00226	<i>[Signature]</i>
12	Wilfredo García Hernández	Ocotal	Vice Pte. Patronato	1206-1936-00075	<i>[Signature]</i>
13	Pedro Sánchez González	Santa Rosa	Pte. Patronato	1206-1998-00400	<i>[Signature]</i>
14	Teófilo Correa	Yupe	Srio. Patronato	1206-1989-00101	<i>[Signature]</i>
15	Eufemia Cruz Martínez	Yupe	Pte. Patronato	1206-1969-00133	<i>[Signature]</i>
16					
17					

(F-09)

## Lista de Participación a Nivel de Asambleas Zonales

Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Zona: 4 Fecha: 02/12/19 Lugar Asamblea: San Antonio

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN O CARGO QUE REPRESENTA	IDENTIDAD	FIRMA
1	Marías Euberto Gómez	Sarjosedel Rosario	Vice Pte. Patronato	1206-1985-00604	<i>[Signature]</i>
2	Sabas Sánchez Sánchez	Sarjosedel Rosario	Fiscal. Patronato	1206-1972-00298	<i>[Signature]</i>
3	Oscar Arnaldo Gómez	Cruceitas	Terc. Patronato		
4	José Antonio Gómez López	Cruceitas	Lider Comunitario		
5	Alberto Mendoza Correa	San Antonio	Pte. APF	1206-1978-00294	
6	Roberto Mendoza Correa	San Antonio	Pte. Patronato	1206-1972-00261	
7	Victor Mario Gómez	San Felipe	Pte. Patronato	1206-1977-00051	
8	Milagros Lizeth Cruz Gómez	San Felipe	Srio. Patronato	1206-1991-00153	
9	Óscar Correa López	Guanaquite	Pte. Patronato	1206-1990-00338	
10	Ronal López Gómez	Guanaquite	Srio. Patronato	1206-1991-00223	
11	Wilson López Marroquín	Delores	Pte. Patronato	1206-1988-00375	
12	Suan Agustín Marroquín	Delores	Tro. Patronato		
13	Orilio López López	Monte Grande	Pte. Patronato	1206-1974-00198	
14	Gregorio Ortega López	Monte Grande	Vice Pte. Patronato	1206-1954-00006	
15		Talanga			
16		Talanga			
17					

# Socialización del plan estratégico y validación del plan de inversión multisectorial.

## LISTA DE PARTICIPACION, SOCIALIZACION DE L PLAN ESTRATEGICO Y APROVACION DEL PLAN DE INVERCION MULTISECTORIAL ANUAL.

Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Fecha: 25/08/2020  
 Lugar Asamblea: Mercedo Municipal Guajiquiro

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN O CARGO QUE REPRESENTA	IDENTIDAD	FIRMA
1	Santiago López Mendoza	San Marcos	Pte. Patronato	1206-1973-00025	[Firma]
2	Antonio Lopez Corea	pasquara	Pte patronato	1206-1963-00176	[Firma]
3	Justino Perez Corea	Delicias	Pte patronato	1206-1961-00157	[Firma]
4	Olvin Lopez Corea	Delicias	Srio Pto	1206-1930-00141	[Firma]
5	Gerson Hernandez	Patricios		1206-1982-00254	[Firma]
6	Antonio Lopez Lopez	Palu Gila	Pte. Patronato	1206-1976-00082	[Firma]
7	Marvin yovany Cerón Popy	Talanga	Pte. Patronato	1206-1991-00293	[Firma]
8	Santiago Sanchez Cruz	Talanga	srio patronato	1206-1982-00106	[Firma]
9	Don Claudio Lopez Lopez	Tanjara	pte. patronato	1206-1989-00418	[Firma]
10	Donos Manuel Pops Hernandez	Guanaeste	Pte de Patronato	1206-1974-00256	[Firma]
11	Donos Matias Hernandez	yalo Blanco	presidente patronato	1206-1978-00293	[Firma]
12	Donos Edelmira Mendez	La Laguna	presidente patronato	1206-1977-00292	[Firma]
13	Neotaly Brancuca	Linderos	Pte patronato	1206-1985-00672	[Firma]
14	Don Telecastro Pops Hdz	San Pedro	Tesoseres patronato	1206-1988-00201	[Firma]
15	Donos Van Lora	Pobencil		1206-1993-00424	[Firma]

## LISTA DE PARTICIPACION, SOCIALIZACION DE L PLAN ESTRATEGICO Y APROVACION DEL PLAN DE INVERCION MULTISECTORIAL ANUAL.

Departamento: La Paz Municipio: Guajiquiro Fecha: 25/08/2020  
 Lugar Asamblea: Mercedo Municipal Guajiquiro

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN O CARGO QUE REPRESENTA	IDENTIDAD	FIRMA
1	Santos David Corea	Duraznal	Pte de Pto	1206-1964-00137	[Firma]
2	Roberto Lopez Corea	Guajiquiro	Pte patronato	1206-1970-00100	[Firma]
3	Don David Corea Corea	San Matias	Pte patronato	1206-1984-00045	[Firma]
4	Juan Alberto Mendoza	Monte Grande	pte patronato	98-25-18-38	[Firma]
5	Santos Andres Sanchez Corea	San Jose del Rosario	Pte patronato	99-9336-60	[Firma]
6	Donos Saul Lopez Corea	Cusulitas	Pte patronato	32182389	[Firma]
7	Wilmer Lopez Murguion	Dalares	Pte. Patronato	48373550	[Firma]
8	Donos Jesus Martinez	Urua Suyapa	Pte. patronato	53373230	[Firma]
9	Elmer Sabani Perez Chaver	neba Suyapa	vice presidente	03161187-00058	[Firma]
10	Julian Mendoza Lopez	San Bartolo	Pte. Patronato	1206-1958-00037	[Firma]
11	Ang. Remigio Martinez	Tauales	Bicepte patronato	1206-1966-00182	[Firma]
12	Rosendo Lopez Hernandez	Las Flores	Pte. Patronato	1206-1974-00131	[Firma]
13	Guillermo Sandoval Davis	Nueva Esperanza	Pte. patronato	1206-1959-00012	[Firma]
14	María H. C. Hdz	Las Flores	president	1206-1972-00234	[Firma]
15	Santos Mauro Castillo	Cunco Aico	S. C. I. L	1206-1968-00038	[Firma]

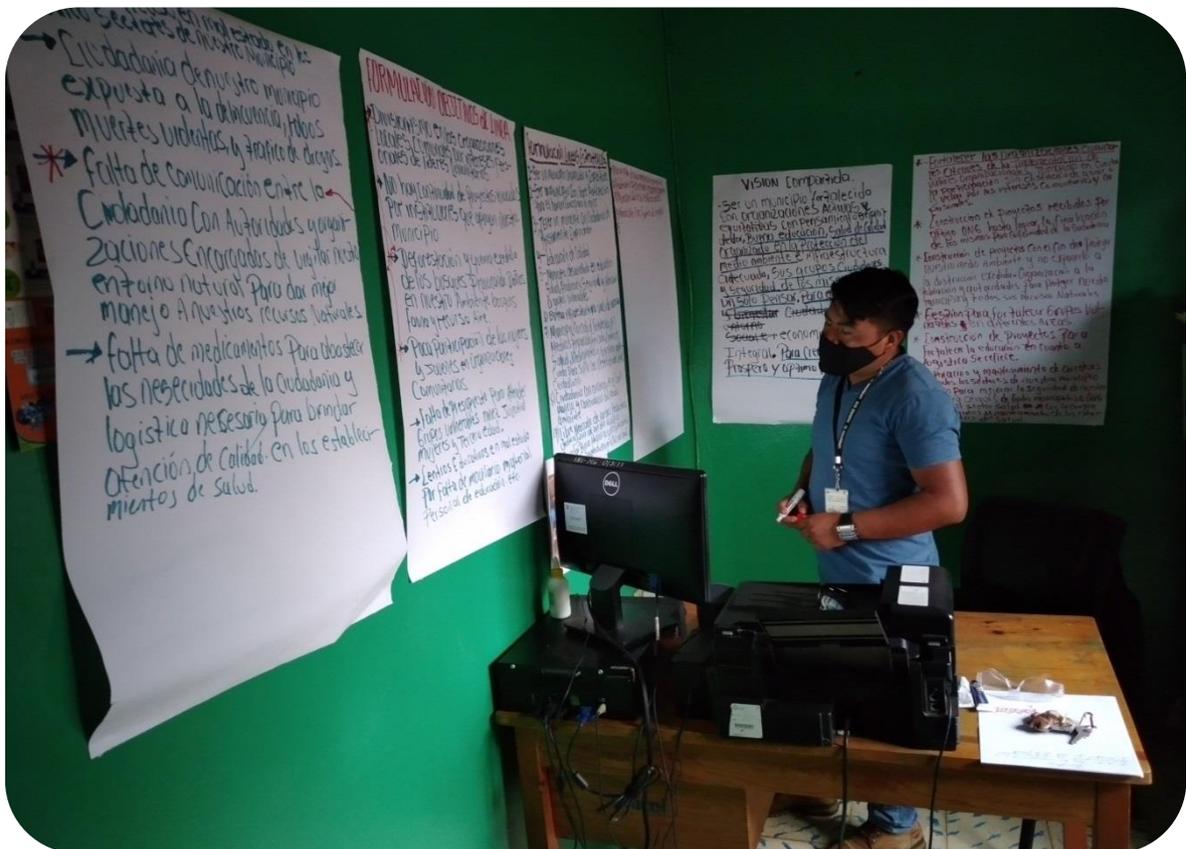
LISTA DE PARTICIPACION, SOCIALIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO Y APROVACION DEL PLAN DE INVERSION MULTISECTORIAL ANUAL.

Departamento: La Paz Municipio: Guajuyviro Fecha: 25 JUN 2020

Lugar Asamblea: Mercado Municipal Guajuyviro

No.	NOMBRE	COMUNIDAD	ORGANIZACIÓN O CARGO QUE REPRESENTA	IDENTIDAD	FIRMA
1	Angel Gustavo Corea Corea	Buenos Aires	Pte pto	1206197200030	<i>[Signature]</i>
2	TELESFORO López	Guapind	pte Patronato	1206-1987-00314	<i>[Signature]</i>
3	Milagro Lizeth Cruz Gomez	San Felipe	Stia. Patronato	1206-1991-00133	<i>[Signature]</i>
4	José Ramiro Hernández	Los Rios	Representante pto	1206197100209	<i>[Signature]</i>
5	Rodolfo Cruz Lopez	Bayillal	Pte Patronato	1206-1955-00091	<i>[Signature]</i>
6	Juan Bautista Castillo	Buenos Aires	secretario Patronato	1206-1982-00034	<i>[Signature]</i>
7	Humberto Hernandez Lopez	Potronto	presidente patronato	1206-1970-00110	<i>[Signature]</i>
8	Abercio Lopez Martinez	El Peñon	presidente patronato	1206196100238	<i>[Signature]</i>
9	Dimas Naum Lopez Cruz	San Antonio	Secretario de Patronato	1206199000027	<i>[Signature]</i>
10	Francisco Daniel Lopez Ramos	San Antonio	Pte Patronato	12061978000210	<i>[Signature]</i>
11	William Misael Cruz Lopez	El Pinar	Patronato UCP	1206-7990-00797	<i>[Signature]</i>
12	José Aníbal Corea López	El Pinar	patronato - U-2	1206-1971-00195	<i>[Signature]</i>
13	Santiago Hernandez	El Pinar	pte de patronato	12061964-00131	<i>[Signature]</i>
14	Juan Francisco Lopez Lopez	San Miguel	Secretario patronato	1206-1989-00179	<i>[Signature]</i>
15	Reynaldo Gomez Lopez	Jicaxito	presidente	1206-1970-00187	<i>[Signature]</i>

# FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO



## FORMULACION DEL BORRADOR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

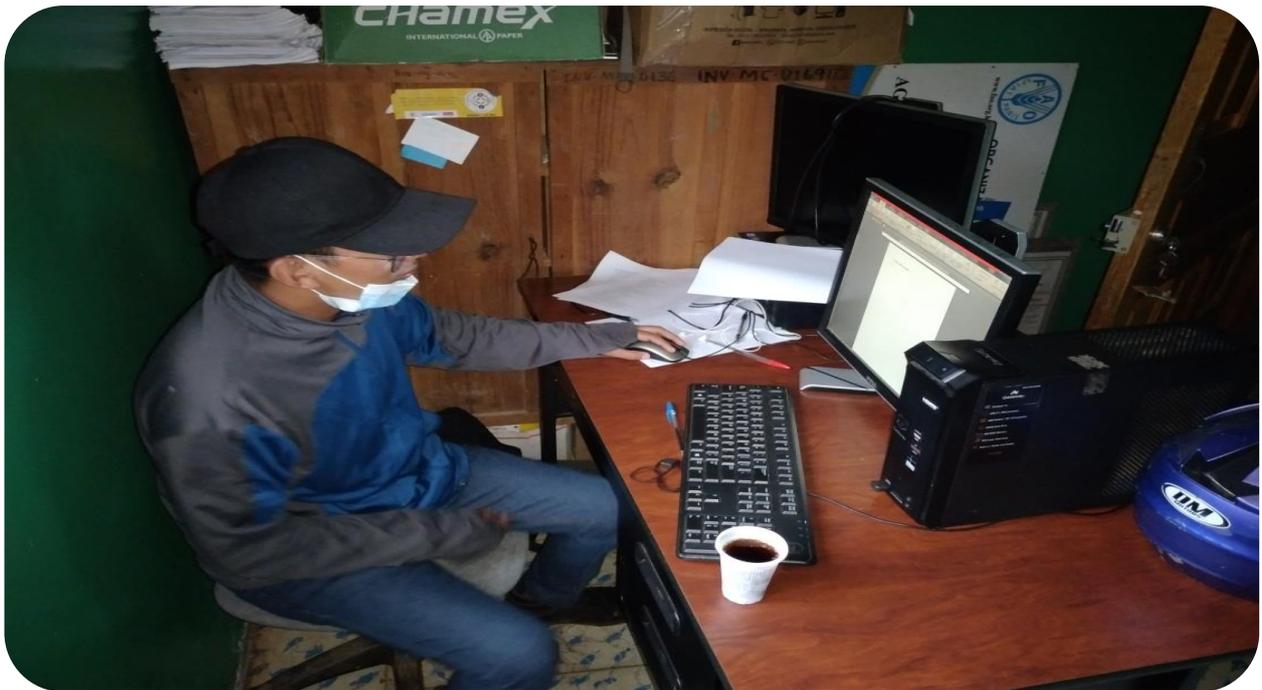


## FORMULACIÓN INFORME DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL





# FINALIZACIÓN DE FORMULACION DEL PROCESO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL





## Punto de Acta



**Municipalidad de Guajiquiro,  
La Paz, Honduras, C.A.**  
*E-mail: [mguajiquirolapaz@gmail.com](mailto:mguajiquirolapaz@gmail.com)*  
**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA MUNICIPAL**

### **CERTIFICACIÓN**

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Guajiquiro, Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente:

#### **CERTIFICA QUE:**

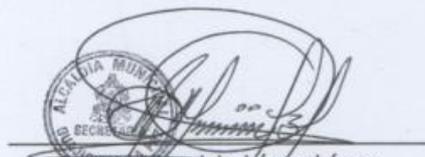
En Acta N° 174, Folio 142 de la sesión de Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de este término, el día martes 01 Diciembre del 2020, presidido por el señor Alcalde Municipal **Inocencio Hernández Rodríguez**, Señora Vice Alcaldesa Municipal **Miriam Carolina Sánchez**, con la asistencia de los Señores regidores en su orden. **Flavio Ernesto García** Regidor I, **Evergisto Andrés Mendoza** Regidor II, **Delvix Edilberto Corea García** Regidor III, **Teófila Gómez Martínez** Regidora IV, **José Renán López** Regidor V, **José Orlando García** Regidor VII, **Santos Francisco López** Regidor VIII. Todos presentes Y la presencia del Secretario Municipal que da fe de lo actuado, se procedió de la forma siguiente: **Resolución No.01-02-03-04-05-06-07-08**

### **ACUERDOS Y RESOLUCIONES**

*Punto (09) numeral (02) –La Corporación Municipal, En uso de las facultades que la ley le confiere y en unanimidad de votos da por aprobado el trabajo presentado por los Técnicos Municipales Noé Corea Lopez y Feliciano Corea Gómez, presentado al Pleno de Corporación Municipal: El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025, Planes de Desarrollo Comunitario, Planes zonales Territoriales, Plan de Inversión Anual 2020, Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual. PUNTO No 10 No habiendo más que tratar se cerró la sesión, firmando para hacer constar: **Inocencio Hernández Rodríguez** Alcalde Municipal, **Miriam Carolina Sánchez** Vicealcaldesa Municipal, **Flavio Ernesto García** Corea, **Evergisto Andrés Mendoza**, **Delvix Edilberto Corea García**, **Teófila Gómez Martínez**, **José Renán López**, **José Orlando García** Mendoza, **Santos Francisco López** y la presencia del secretario municipal que da fe de lo actuado.*

**\*\*\*\*\* ES CONFORME A SU ORIGINAL \*\*\*\*\***

*Extendida en Guajiquiro, Departamento de La Paz; a los 01 días del mes de Diciembre del año dos mil Veinte*

  
**Santos Mauricio López López**  
Secretario Municipal

## **Bibliografía**

1. Guía metodológica para la construcción de indicadores socioeconómicos de línea de base a nivel municipal, con participación social, en el marco de los ODM y la ERP / Cálix, Jorge Armando / Jica 2005).
2. Informe sobre la comunidad local, elaborado por alumnos del instituto Superación de Guajiquiro.
3. Historia de Guajiquiro (página creada por la Lic. Iris Oneyda García)